



DRA. ALEJANDRA LÓPEZ SALAZAR
alejandra_lopezsalar@yahoo.com.mx

MTRA. LETICIA MEDINA MEAVE
minka_meave@hotmail.com

MTRA. BLANCA ESTELA ARROYO RAMÍREZ
bear_lae@hotmail.com

MTRA. ANA LAURA ZÚÑIGA ALVAREZ
e_cont.fca@hotmail.com

MTRO. RAFAEL ESPINOZA MOSQUEDA
asesorneg@yahoo.com.mx

Contenido

1.	INTRODUCCIÓN	4
2.	JUSTIFICACIÓN.....	6
	Contexto Internacional.....	6
	UNESCO	7
	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico OCDE	8
	Banco Mundial	9
	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012	9
	ANUIES al año 2020.....	11
	Consejo de Acreditación en la Enseñanza de la Contaduría y Administración (CACECA)	12
	Plan De Gobierno del estado de Guanajuato 2006-2012	13
	Programa Estatal de Educación Superior para el estado de Guanajuato 2001-2025. PREES ..	13
	Marco Normativo de la Universidad de Guanajuato	14
	Plan de Desarrollo Institucional 2002-2010 de la Universidad de Guanajuato (PLaDI)	15
	Estatuto Académico	17
	Reglamento de Modalidades de los Planes de Estudio.....	17
3.	ANÁLISIS DEL MODELO EDUCATIVO	18
4.	ANÁLISIS HISTÓRICO DEL PROGRAMA	25
5.	ANÁLISIS FODA DEL PROGRAMA EDUCATIVO, NECESIDAD DE CAMBIO Y VIGENCIA.....	27
6.	CUADRO COMPARATIVO DEL PROGRAMA CON PROGRAMAS SIMILARES.....	55
7.	ANÁLISIS FODA DE LA PLANTA ACADÉMICA	64
8.	ANÁLISIS DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE ESTUDIANTES	67
9.	ANÁLISIS DEL CURSO PROPEDÉUTICO.....	69
10.	ANÁLISIS DEL PROCESO DE TUTORÍAS Y ASESORÍAS.....	75

11.	ANÁLISIS DE LAS PRÁCTICAS, SERVICIO SOCIAL Y ESTADÍAS.....	81
12.	RESULTADOS DE ENCUESTAS	82
	RESULTADOS DE ENCUESTAS A ESTUDIANTES.....	82
	RESULTADOS DE ENCUESTAS A EGRESADOS	94
	RESULTADOS DE ENCUESTAS A PROFESORES	103
	RESULTADOS DE ENCUESTAS A EMPLEADORES.....	112
13.	NECESIDAD DE CAMBIO DEL PROGRAMA. EVALUACIÓN CURRICULAR.....	116
	Análisis interno.....	116
	Análisis externo	119
	Conclusiones generales	120
	Recomendaciones	120
	Reflexiones Finales	120
	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	122

1. INTRODUCCIÓN

El estado de Guanajuato necesita mejorar la calidad de los servicios educativos en el nivel superior, para contribuir al desarrollo social, económico y cultural del Estado (Universidad de Guanajuato, 2002: 48). Las Instituciones de Educación Superior (IES) tienen un papel estratégico en la formación del ser humano y la actualización de sus conocimientos (Universidad de Guanajuato, 2002: 41). La responsabilidad de la Universidad a cambiar, adaptarse e innovar para responder y satisfacer las demandas y requerimientos del entorno representa un valor que define, norma y dirige el ser y quehacer de los miembros y órganos de la Universidad (Universidad de Guanajuato, 2002: 67)

La Universidad de Guanajuato, institución educativa, comprometida y preocupada con la sociedad y sus integrantes en el área de generación, trasmisión y preservación del conocimiento, consciente de los cambios que se dan en todas sociedades y que gracias a éstos, se propicia la evolución y desarrollo de la humanidad, asume el reto de transformarse, no solamente en su organización interna, sino también en sus funciones sustantivas, bajo el principio rector de la mejora continua, a través de las evaluaciones en sus programas educativos.

La primera fase del proceso de evaluación, corresponde a la etapa de planeación, en ésta, resulta fundamental hablar de criterios de calidad, toda vez que se determina la metodología de análisis, así como las operaciones a realizar; también identifica los elementos o variables, y por último, determina los procedimientos e instrumentos de recolección de la información, para la toma de decisiones. La evaluación será entonces, el camino de innovación, reconstrucción, formación y propuesta de mejora para lograr de manera progresiva la acreditación tanto a nivel nacional como internacional.

La primera parte del trabajo, corresponde a la justificación de la evaluación describiéndola desde un contexto internacional, nacional, estatal e institucional en la educación superior. Posteriormente se analiza el modelo educativo, la misión y la visión de la Universidad estableciendo sus fortalezas y debilidades. En el cuarto apartado se realiza un análisis de la historia del programa de la licenciatura con el objetivo de detectar los cambios que ha sufrido el programa a lo largo de la historia. El análisis del programa educativo actual se presenta en el quinto apartado donde se establecen las fortalezas y debilidades, los traslapes y vigencia de la Licenciatura en

Administración. Posteriormente se presenta el análisis comparativo del programa con programas similares, principalmente de la región., resaltando las ventajas y desventajas de cada uno de ellos. También se presenta el perfil académico de la planta de profesores que atiende el programa. En el punto ocho, se presenta el análisis del proceso de selección y en el nueve la situación del curso propedéutico, su pertinencia, ventajas y desventajas. El apoyo de tutorías al programa y la realización de prácticas profesionales y servicio social también se analizan en el punto 10 y 11, respectivamente. Los resultados y análisis de las encuestas a los egresados, estudiantes, empleadores y académicos sobre la vigencia, traslapes, congruencia y necesidades de cambio al programa se analizan en el apartado 12. Finalmente, se concluye de manera muy puntual, sobre los cambios que el programa requiere de acuerdo a los resultados del proceso de evaluación curricular.

2. JUSTIFICACIÓN

CONTEXTO INTERNACIONAL

La situación actual que viven los países derivada de fenómenos económicos, sociales y políticos, como son la interdependencia de capitales, la transformación de una sociedad cerrada a una abierta como consecuencia de la celeridad de los flujos de información, el cambio continuo en la tecnología para la producción de bienes, las telecomunicaciones, la informática, el nuevo valor que adquiere el conocimiento y la rapidez de éste, donde el énfasis se pone no tanto en lo que se sabe, sino en lo que se sabe hacer, induce al papel protagónico que desempeñan las universidades en estos nuevos procesos que están construyendo las sociedades y que necesariamente implican estrategias de cambio con impacto directo en la cobertura, calidad y pertinencia de la oferta educativa. No podemos considerar a la educación superior, como único factor para resolver los problemas y visualizar oportunidades, sino que se requiere además, el compromiso y ayuda de una adecuada cooperación internacional.

Concebir una transformación de fondo al interior de las universidades en la misión (lo que se hace) y la visión (donde se quiere llegar), exige la comprensión del marco global, con la finalidad de que la institución cumpla con su función sustantiva, es decir, la formación integral de la persona, con un alto nivel de calidad.

En este orden de ideas es necesario romper con el modelo tradicional de cooperación internacional, cuya lógica dominante es el mercado, en donde los países y las instituciones educativas compiten entre sí por demandas de sujetos y consumidores, marcando un énfasis en la competitividad de las instituciones académicas en los rubros de investigación o de estudios de alto nivel, condicionando los recursos económicos y propiciando un solo modelo estándar de educación y práctica educativa basada en los principios de: a) competitividad para alcanzar el mejoramiento de la calidad en el servicio que se ofrece; b) estandarización de la privatización de la educación y que el mercado dirija los cambios institucionales (ANUIES, 1997: 343-362).

En el modelo económico neoliberal, lo fundamental es proteger el mercado (ethos capitalista), la dominación es el único interés de las minorías enriquecidas en donde se acumula el "...96% de toda la investigación y desarrollo del mundo y está concentrada en el 20% de la

población más rica del mundo...”¹(Martínez, 2008), que pugnan y tiene el poder para apoyar políticas referidas a procesos de producción. Esto ha orillado a reconocer la individualidad por encima de la solidaridad, generando un sistema que alimenta la desigualdad social, la explotación de hombres, mujeres, niños y ancianos, manteniéndose los problemas estructurales sin solución, reduciendo al mínimo las opciones políticas y reprimiendo las ideas de libertad y justicia.

En este panorama de pesimismo, existe una luz que plantea alternativas comunes que acompañan los cambios necesarios para la educación superior. Es urgente la viabilidad de un nuevo paradigma de cooperación horizontal, bajo el análisis de la sociedad desde la perspectiva crítica en la conciencia y solidaridad internacional que tenga por objeto reducir las inquietudes globales para disminuir la brecha de las desigualdades sociales en el ámbito de salud, pobreza, rezago educativo, generación, transferencia del conocimiento y la tecnología (ANUIES, 1997).

Las estrategias de cooperación internacional horizontal deberán propiciar las potencialidades en la creación, producción y transferencia de conocimientos científicos y tecnológicos propios a nivel nacional y regional, por ello, la educación superior debe asumir el liderazgo y convertirlas en parte esencial de su tarea y funciones sustantivas; para tal efecto debe concentrar sus esfuerzos en la articulación de cooperación académica, apertura de fronteras desde las disciplinas, la formulación de proyectos compartidos y al mismo tiempo, la formación de personas gestoras que administren recursos institucionales e internacionales.

UNESCO

Para la UNESCO el sentido primordial de esta cooperación se centra en los actores locales, es decir en las universidades, principales responsables del diseño y formulación de propuestas, que se centren en el estudio de proyectos para el fortalecimiento nacional, subregional, regional y mundial de los países en desarrollo, dentro de una perspectiva endógena, pertinente y dinámica, considerando estrategias como la movilidad académica y estudiantil, reconocimiento de créditos, grados, estudios, diplomas, proporcionando programas que permitan la internacionalización, estudio de idiomas etc.

¹ En este orden de ideas, el producto interno bruto mundial, casi el 80% corresponde a los países industrializados y solo un 20% a los países en desarrollo, no obstante que en estos últimos vive el 80% de la población mundial.

La cooperación internacional no es un factor clave del desarrollo o cambio, sino una parte que articula y fortalece los componentes como son: instituciones, agencias, recursos y el capital humano, para garantizar un tipo de colaboración horizontal compartida que no altera o dirige la iniciativa local.

ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO OCDE

Con el ingreso de México a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) se derivan compromisos, pero también oportunidades de establecer comunicación con otras visiones, específicamente en el campo de la educación superior. “Las Cuestiones Claves”² emitidas por este organismo internacional en materia de política educativa en México son: flexibilidad, pertinencia, equidad, calidad en el proceso de aprendizaje, que sugiere someterse el sistema educativo mexicano (OCDE, 1997: 235-243)

Algunas de las observaciones de los examinadores de la OCDE se pueden resumir en: ausencia de criterios idénticos para acceder a la educación superior lo que genera grandes desigualdades; los procedimientos de equivalencia de las instituciones de educación superior son complicados y largos por lo que ocasiona el abandono de estudios; el tipo de educación es de carácter enciclopédico, con trabajos prácticos que son con frecuencia de naturaleza descriptiva; la mitad de los estudiantes egresados no se titula; un gran porcentaje de programas educativos son de naturaleza profesionalizante y no constituyen una formación para la docencia e investigación, por lo que no se adaptan a las exigencias del mercado de trabajo; el número de carreras se multiplicó por ocho en veinte años pero sin un replanteamiento de la estructura general de estudios; existe ausencia de salidas intermedias en los estudios y el tiempo de duración de la carrera llevan al abandono; no cumplen cabalmente con la política de educación continua; no existe un estudio sistemático de egresados que permitan tener una medida confiable de la eficacia del sistema; las políticas de las universidades se limitan al periodo del rector en turno; los planes y proyectos de las universidades no se vinculan con una política o prioridades nacionales o con objetivos del desarrollo regional.

² El equipo de examinadores de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), que realizaron el trabajo de investigación titulado “Examen de Política Educativa de México, le llamaron “Cuestiones Clave”, que son los ejes analíticos que debe vigilar la educación superior en México.

En el rubro de la calidad, este organismo internacional recomienda:

- Disponer de patrones de referencia nacionales para los conocimientos y competencias de cada rama profesional y ejecutar evaluaciones sobre esa base.
- Mejorar el contenido de los programas académicos y la confiabilidad de las evaluaciones.
- Se requiere un sistema nacional de acreditación de las instituciones y de sus programas.
- La exigencia de un marco de política nacional para aumentar la movilidad del personal entre las instituciones y mejorar la calidad académica.
- Promover y garantizar el perfeccionamiento de los docentes y vincular el sistema de promociones con una evaluación eficiente; entre otros.

BANCO MUNDIAL

El enfoque del Banco Mundial, en el caso de México, es remarcar la importancia de la educación como uno de los factores primordiales para erradicar con la pobreza y desigualdad, sin embargo, acentúa que la educación debe ser con calidad, ya que de ello depende aprovechar el crecimiento tecnológico y así mejorar la competitividad global. El enfoque principal de este órgano internacional radica en modificar los planes de estudio para dar mayor independencia (autoaprendizaje), comunicación y actualización (Loría, 2002: 39-41).

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2007-2012

En el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, se encuentran plasmados los esfuerzos que realiza México, como nación, en el ámbito de la educación superior, toda vez que el documento describe las prioridades y estrategias de la presente administración a cargo del Ejecutivo Federal. La principal premisa del texto se refiere al desarrollo humano sustentable, concebido como una esfera de oportunidades en donde todos puedan aumentar las capacidades y ampliar las oportunidades para generaciones presentes y futuras. En este sentido se apunta que la inversión en educación es de alta rentabilidad social y contribuye de manera significativa al crecimiento económico (PND, 2007-2012: 11-23); la educación también se convierte en una posibilidad real

para que los ciudadanos puedan iniciar negocios propios de manera exitosa³ (PND, 2007-2012: 88) añadiendo además, la “seguridad” como condición fundamental para el logro de los objetivos sociales.

El tema principal que nos ocupa está referido en el área de Transformación Educativa, objetivo 3.3 del eje titulado “Igualdad de Oportunidades”. Los principios descritos para este trabajo son elevar la calidad educativa. Al respecto, el documento afirma que no existe una evaluación sistémica para medir logros académicos de los estudiantes en educación superior, sin embargo, se estima entre 53 y 63% de eficiencia terminal, pero acentúa que esto no garantiza una inserción al mercado laboral, lo que ocasiona una falta de vinculación entre la educación superior y la oferta de trabajo. El Plan afirma que es necesaria una educación de calidad y que los contenidos y métodos educativos respondan a las características que demanda el mercado laboral (PND, 2007-2012: 106).

El texto citado apunta que la calidad educativa comprende cobertura, equidad, eficacia, eficiencia y pertinencia, siendo éstos criterios útiles para comprobar avances, así como el desarrollo de los estudiantes, los requerimientos de la sociedad y el entorno internacional. La calidad también está referida a impulsar el desarrollo de las capacidades y habilidades individuales en los ámbitos, intelectuales, afectivos, artísticos, deportivos, al tiempo se que fomentan valores para la solidaridad social y la competitividad internacional que exige el mundo del trabajo. Estos aspectos se deben trabajar de manera transversal en los diferentes niveles y grados del sistema educativo nacional.

Una estrategia, señala el texto, será la evaluación a través de un sistema comprobado y aprobado para la medición, donde se evalúe al alumno, al docente⁴, a los directivos, los procesos de gestión, y se incorporen valoraciones objetivas a los sistemas curriculares en educación

³ En el Plan Nacional de Desarrollo, específicamente en el eje tres, titulado “Igualdad de Oportunidades”, se apunta que las zonas económicamente atrasadas, por la falta de inversión, están relacionada con la falta de fuerza de trabajo capacitada, por lo que, será necesario promover distintas modalidades de capacitación, incluida la educación a distancia, resulta fundamental invertir en infraestructura para atraer más recursos y generar mayores oportunidades de trabajo digno, el motor que articulará educación e infraestructura, será a través de proyectos productivos, con la finalidad de adecuar la oferta de trabajo con la demanda.

⁴ El documento señala que es importante establecer herramientas que arrojen resultados referidos al desempeño del personal docente, que permita a éstos detectar áreas de oportunidad; es necesario reforzar la capacitación de los maestros en las prioridades, objetivos, técnicas y herramientas educativas para el logro de un desempeño de calidad en el proceso educativo. Fortalecer en el docente, a través de la preparación continúa, áreas como: investigación, difusión del conocimiento, uso de las nuevas tecnologías, acorde con los objetivos nacionales de elevación de la calidad educativa. (PND, 2007-2012: 108-109).

superior⁵; es primordial actualizar los programas de estudio, sus contenidos, materiales y métodos, para el desarrollo integral de los estudiantes, con la finalidad de elevar su pertinencia y relevancia acorde con las necesidades actuales que exigen una educación que desarrolle capacidades, habilidades y competencias que les permitan salir adelante, en un mundo cada vez más profesional, que se traducirá en un crecimiento exitoso para México en el aspecto económico y de desarrollo humano.

Fortalecer el federalismo educativo, es otra estrategia que señala el documento. Con la finalidad de asegurar la viabilidad educativa, es fundamental la cooperación de autoridades educativas estatales para lograr la inversión en infraestructura y servicios educativos necesarios, así como, la asignación de recursos para elevar los procesos educativos. Los criterios para la inversión económica serán de equidad, entre las zonas más rezagadas y las que han alcanzado mayor desarrollo.

ANUIES AL AÑO 2020

La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), sintetiza las orientaciones profundas a la visión del Sistema de Educación Superior al año 2020 (ANUIES, 2001: 137-139) como sigue: en el aspecto de calidad e innovación, México enfrentará retos de tal envergadura que el Sistema de Educación Superior (SES) no podrá competir si no se transforma de fondo⁶.

En el rubro de calidad, el documento apunta que la innovación incluirá cambios en formas de concebir el aprendizaje, en la utilización de métodos pedagógicos y tecnologías educativas; igualmente existen alteraciones en los roles de los actores fundamentales de la educación superior, en donde: a) el profesor será más facilitador de aprendizaje y tutor; b) los alumnos serán más activos y responsables de su proceso formativo; y, c) los directivos más académicos y profesionales.

⁵ En este punto cito a la letra "...Los programas de estudio deben ser flexibles y acordes a las necesidades cambiantes del sector productivo y a las expectativas de la sociedad. Los métodos educativos, deben reflejar el ritmo acelerado del desarrollo científico y tecnológico y los contenidos de la enseñanza requieren ser capaces de incorporar el conocimiento que se genera constantemente gracias a las nuevas tecnologías de información..." (PND, 2007-2012: 110-111).

⁶ En el documento titulado, *La Educación Superior en el Siglo XXI. Líneas estratégicas de desarrollo*. ANUIES. Se afirma que no podrá lograrse una elevación de calidad manteniendo las formas tradicionales de trabajo.

En la sección de congruencia con su naturaleza académica, determina que las Instituciones de Educación y Estudios Superiores (IEES), deberán ser armónicas en la organización, toma de decisiones y criterios de operación, en relación con el conocimiento básico o aplicado que generan, conservan y transmiten.

En el apartado referido a la equidad, el documento asegura buscar formas de apoyar diferencialmente a instituciones y personas especialmente necesitadas, dispuestas a hacer los esfuerzos extraordinarios que su rezago relativo exige.

Los valores que deberán proteger las Instituciones de Educación y Estudios Superiores (IEES)⁷, son los que la sociedad mexicana comparte y su marco jurídico establece referido a: la democracia, justicia, libertad, paz, igualdad, derechos humanos y solidaridad, que tradicionalmente han adoptado de la noción de humanismo.

CONSEJO DE ACREDITACIÓN EN LA ENSEÑANZA DE LA CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN (CACECA)

CACECA se constituyó como la asociación que asume el compromiso y la responsabilidad de diseñar los procesos formales de la acreditación que den respuesta e imagen a sus afiliados ante la sociedad.

En la acreditación se reúnen una serie de mecanismos y formas, mediante las cuales se obtiene la comprobación de que la institución cumple con determinados estándares de calidad académica para impartir estudios superiores en contaduría y administración, de acuerdo a indicadores y estándares previos.

La misión de este organismo acreditador es “crear una cultura de evaluación que permita impulsar la mejora continua de los programas académicos impartidos en las instituciones de educación terciaria, en las áreas de contabilidad, administración y otras afines, con calidad y pertinencia académica en el ámbito nacional e internacional” (CACECA, 2009).

⁷ Tratándose de universidades autónomas, la ANUIES hace la observación de la responsabilidad social de las instituciones, aclara que los cuerpos académicos de las instituciones, deberán tomar decisiones y organizar actividades sin interferencia de intereses externos; por lo que se dotarán de estructuras de gobierno que complementen armoniosamente autoridad, responsabilidad y corresponsabilidad, decisiones técnicas y políticas; instancias académicas y laborales.

Dentro del proceso de evaluación de programas CACECA, una de las variables que analiza es la revisión y actualización del Plan de Estudios, recomendando que dicha revisión se haga como mínimo, cada tres años.

PLAN DE GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO 2006-2012

En el ámbito estatal, el Plan de Gobierno 2006-2012 (Gobierno del Estado de Guanajuato, 2008), apunta como eje rector mejorar el capital intelectual apostando a la educación superior que es clave para la competitividad del estado. Además, determina que la educación debe ser de calidad, equitativa, liberadora, crítica y cimentada en valores humanos y cívicos.

PROGRAMA ESTATAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO 2001-2025. PREES

El documento describe la importancia del mejoramiento de la calidad de los programas educativos, como una visión para el año 2025. Los elementos que nutren el programa son el currículo, el modelo educativo y las modalidades educativas; la metodología y los recursos para el aprendizaje; los cuerpos académicos; la vinculación de la docencia con otras funciones sustantivas de la educación superior; así como la internacionalización de los programas académicos y la eficiencia terminal, ya que en éstos, se establecen los contenidos, procesos y propósitos a lograr en la formación académica.

Como objetivo particular, el texto apunta: elaborar propuestas de modelos educativos innovadores, pertinentes, flexibles que promuevan la formación humanista en los estudiantes y permitan la actualización constante de los contenidos educativos y de las prácticas docentes; para tal efecto se requiere la formación de equipos interinstitucionales encargados de diseñar, promover y evaluar la implementación y desarrollo de programas educativos tomando en cuenta las opiniones y propuestas del sector productivo. Se hace mención de la necesidad de integrar comités en cada institución y cada unidad académica con la finalidad de evaluar permanentemente las distintas fases de la elaboración curricular, realizar estudios de seguimiento e impacto de egresados y elaborar un informe de seguimiento anual (PREES 2001-2025: 251-256).

MARCO NORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

Hacer una narración de los cambios y transformaciones en los nuevos contextos nacionales e internacionales bajo los cuales habitamos y vivimos, implica necesariamente una reflexión de la importancia y exigencia de una nueva educación superior. Es momento de redefinir los postulados educativos que prepararán al hombre para enfrentar los desafíos. Los cuatro pilares de la educación, definidos por la UNESCO, (Delors, 1999), serán las cartas de navegación para enfrentar el mundo, toda vez que, la tarea principal es formar personas autónomas⁸, íntegras, individuos críticos⁹ y conscientes de los retos que enfrenta el país, comprometidos con su comunidad y conscientes de las necesidades del entorno para intervenir en éstas y lograr un mejor desarrollo para México¹⁰; en pocas palabras una persona que despliegue el desarrollo de todas sus potencialidades, es decir, su crecimiento integral.

Como un ejercicio de pensamiento, a partir de la importancia del desarrollo integral de los estudiantes, surge el siguiente razonamiento: se trata del crecimiento global del individuo en sus potencialidades, físicas, mentales, emocionales, sociales, políticas, estéticas y éticas. Por lo tanto, la educación no puede centrarse solamente en el desarrollo de algunas capacidades, como privilegiar la mente en detrimento del cuerpo, es decir, olvidar la sensibilidad de las actividades artísticas; como la creatividad y la imaginación de las personas, esto traería como consecuencia castrar las posibilidades del ser¹¹. Aunado a esto, el hombre es un ser social por naturaleza y la

⁸ La autonomía, es la libertad de decisión, que implica la independencia del sujeto pensante. Si la persona carece de esta posibilidad, como lo acertadamente lo describe Paulo Freire, representante de la educación liberadora, a la letra: "...Los hombres privados del derecho de tener voz, son seres para otros..." El alcance de su afirmación determina que se trata de personas oprimidas por diversas razones, que pueden ser: por su clase social, por su género, por su raza etc. esto delimita las oportunidades de lograr una vida mejor.

⁹ Emmanuel Kant, filósofo alemán, describe a una persona crítica como aquella que posee la capacidad de servirse del propio entendimiento, con decisión y voluntad, sin la conducción de otro. La Ilustración es el hecho por el cual el hombre abandona su minoría de edad, para decidir de manera libre.

¹⁰ Carlos Tüneman Berheim, en el texto titulado La globalización Neoliberal, apunta que somos ciudadanos del mundo pero no podemos perder nuestras raíces culturales, es por ello que debemos contar con una brújula y un ancla; la brújula será, la educación, formación, información, conocimiento, tanto a nivel individual como colectivo; el ancla: nuestras identidades, saber quiénes somos y de dónde venimos es esencial, para no perder a donde vamos. En otras palabras la frase de Platón "Conócete a ti mismo".

¹¹ El hombre a diferencia de los demás seres vivos que habitan el planeta, nace con las posibilidades de crearse a sí mismo y crear, inventarse y reinventarse, es decir; en un proceso dialéctico consigo mismo y en la búsqueda constante de su ser, a diferencia de los animales, como el gato, que nace dotado de una serie de capacidades para subsistir; su función es la de reproducirse y su proceso de vida, gira alrededor de sus instintos. El hombre en cambio no nace humano, se hace humano, es decir, su existencia precede a su esencia, él, debe construirse, pero no instintivamente, sino que considera proyectos y opciones; fija metas y toma decisiones, todo lo anterior a partir del conocimiento que tenga de sí mismo. La educación entonces juega un papel primordial, ya que se trata de una intervención planeada, para lograr que el individuo logre ser, lo que debe ser, una persona humana en su integralidad.

génesis está en la familia, luego entonces, no lo podemos aislar de su contexto cultural. La afirmación anterior significa que los seres humanos somos interdependientes, que tenemos que aprender a ser, con el otro; el ser humano como ente individual y social que conforma la unidad. La educación es entonces, el inicio y final del desarrollo paralelo de estas dos dimensiones, supone un aprendizaje con la comunidad, por medio de la convivencia, basada en principios de respeto, a los otros, a la vida, la naturaleza y los animales.

Por lo tanto, la formación integral de la persona está determinada por el desarrollo de sus capacidades pero a partir de la relación con los otros. Lo que significa que para ser, es indispensable la convivencia, parafraseando al escritor brasileño, Paulo Freire: nadie aprende solo, nadie enseña solo; todos aprendemos y enseñamos juntos, basados en el diálogo.

En el taller titulado, *Enfoque Curricular por Competencias*, organizado por la Universidad de Guanajuato (2008), se apuntaron las tendencias mundiales en la educación superior, entre otras, se afirmó la necesidad de reformas curriculares, el aprendizaje centrado en el estudiante, es decir, en los procesos de aprendizaje basados en competencias; así como nuevas estrategias pedagógicas. El proceso educativo exige una transformación, pero sobre todo y lo más importante, se requiere un cambio de actitud en el maestro. Asumir el reto de educar de manera integral, supone que el desarrollo de la docencia, se centra, no en la enseñanza, sino en el aprendizaje; es decir, el centro de atención en la actividad educativa, está orientada en el estudiante. En otras palabras se trata del "...rompimiento con prácticas, formas de ser, pensar y sentir desde una racionalidad en la que se concibe que la función de la escuela es enseñar (acumular saber), para reproducir formas de vida, cultura e ideología de la sociedad dominante, a través de un Sistema Educativo que pondera los programas de estudios cargados de contenidos y la enseñanza de la teoría sin la práctica..." (Martínez, 2008).

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2002-2010 DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO (PLADI)

La Universidad de Guanajuato en el ejercicio de sus funciones esenciales, consciente y sabedora de los cambios que acontecen en la organización de las sociedades y cómo éstas influyen de manera determinante en una de las actividades más importantes de la formación humana, la educación, analiza constantemente los cambios que ocurren en sus diferentes contextos con la finalidad de

establecer acciones que conduzcan a su actualización (Guía Noviembre 2008) bajo el principio rector de la mejora continua, a través de las evaluaciones en sus programas educativos, por lo que asume la responsabilidad de preparar a profesionistas a lo largo y durante toda su vida mediante la sistematización de sus procesos, con esfuerzo y compromiso para cumplir las metas integrales del PlaDI y demás programas institucionales, con apoyo en la normatividad institucional¹².

Uno de los Ejes del PlaDI hace referencia al Desarrollo y Diversificación Académica, el cual comprende el impulso a la evaluación permanente de los currículos como un punto clave o de partida para mejorar la calidad, pertinencia y equidad de los programas académicos, actualizar, ampliar y desarrollar oferta educativa, impulsar la vinculación de la docencia y la investigación, certificar habilidades y conocimientos, acreditar programas académicos e impulsar la internacionalización y cooperación interinstitucional (Universidad de Guanajuato, 2002-2010: 86-96).

Para lograr la visión de la Universidad de Guanajuato al año 2010, es necesario que las actividades que se desarrollen se lleven con calidad, logrando que los programas académicos estén reconocidos por órganos acreditadores, vinculados con los sectores de la sociedad, para proveer a los profesionistas de herramientas necesarias y suficientes para atender sus necesidades. La evaluación curricular, entre otros elementos, es como se aseguran los ideales planteados por la Universidad enmarcados en su misión: *“Construir, preservar y compartir el conocimiento con el fin de contribuir a la formación integral del ser humano, la preservación de su entorno y la construcción y consolidación de una sociedad democrática, justa y libre”* (Universidad de Guanajuato, 2002-2010: 69).

La evaluación permanente de sus programas académicos propone una doble aportación, la planificación¹³, como elemento primordial de actuación que se elabora anticipadamente para dirigir y encauzar la evaluación y obtener juicios cuantitativos y cualitativos para la toma de las decisiones de mejora, siempre sujeto a la información derivada de una serie de estudios

¹² La Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato sus artículos 3 y 7 describen, en el primero; la autonomía de la institución, como organismo público que tiene la responsabilidad de realizar los fines de educar, investigar y difundir la cultura, así como determinar sus planes y programas; el artículo 7 dicta que en ejercicio de esta autonomía, se establecerá un plan de desarrollo institucional (PLaDI) con el objetivo de garantizar el cumplimiento de su misión, a través de programas específicos.

¹³ El documento titulado *“Programa Institucional de Seguimiento y Evaluación Curricular”* cuyas siglas son (PROSEC-UG), determina que se debe diseñar el plan de evaluación, que contempla los procedimientos e instrumentos para el seguimiento de la evaluación.

sistémicos. Y, como segundo argumento, se confirme el compromiso de los actores principales en el proceso educativo, estudiantes y maestros¹⁴ basados en el diálogo; educación dialogal, opuesto a los esquemas del liberalismo-educación monogal, para el impulso permanente de la calidad educativa.

ESTATUTO ACADÉMICO

En su artículo tercero determina que esta disposición normativa regula las funciones sustantivas de la institución, con parámetros de calidad, equidad y pertinencia. Los artículos 27 y 28 determinan que la estructura curricular examina los principios, criterios, planes, programas, contenidos, procedimientos que el alumno debe satisfacer; el artículo 28 se refiere entre otros aspectos, a la actualización y evaluación continua de los programas académicos.

REGLAMENTO DE MODALIDADES DE LOS PLANES DE ESTUDIO

El título tercero de esta ley se refiere a la evaluación curricular y determina que es un proceso permanente y sistemático de investigación que permite analizar y actualizar los contenidos curriculares. El artículo 22 hace referencia a los criterios para la evaluación de los currículos, entre otros: avance y dinámica de los conocimientos, su pertinencia y operación, el seguimiento de egresados, su consistencia interna. Por último el artículo 23 de la misma ley, apunta que el resultado de la evaluación determinará la actualización, modificación, suspensión, supresión o creación de programas curriculares.

¹⁴ En el texto titulado, “*Marco de Referencia para la Práctica Docente de Profesores-Tutores de la U.G*”, se parafrasea lo siguiente: Es importante concebir cambios en los conceptos tradicionales de formación educativa, de ahí, la urgente necesidad de estimular la formación y actualización de los maestros; se torna significativo incrementar el nivel de competencia profesional de la docencia, para que ésta, se oriente en un sentido de dialogicidad.

3. ANÁLISIS DEL MODELO EDUCATIVO

La ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato, apunta la personalidad jurídica de la institución siendo esta un organismo público autónomo, que tiene la facultad y responsabilidad de gobernarse a sí mismo para realizar los fines de educar, investigar y difundir la cultura a través de sus planes y programas. El artículo cuarto de la misma ley, apunta que la institución es un espacio libre para la discusión de las ideas, que busca la formación integral de las personas para la conformación de una sociedad justa, libre, democrática y equitativa con un sentido humanista y conciencia social.

En ejercicio de sus funciones establece el Plan de Desarrollo Institucional para garantizar el cumplimiento de su Misión, "...construir, preservar y compartir el conocimiento con el fin de contribuir a la formación integral del ser humano, la preservación de su entorno y la construcción y consolidación de una sociedad democrática, justa y libre..." (Universidad de Guanajuato, 2002-2010: 67).

La Visión para el año 2010, es lograr que la institución sea ejemplar en el contexto del sistema nacional educativo, constituyéndose como un modelo de pertinencia, calidad, cobertura y equidad.

La calidad en sus programas implica que sean reconocidos por órganos acreditadores; que sus programas se encuentren vinculados por diferentes sectores de la sociedad; con una oferta educativa diversificada y con capacidad de cobertura y demanda educativa, con movilidad y dinamismo de profesores al interior, con otras instituciones de educación superior a nivel nacional e internacional. Ser líder en la generación y aplicación del conocimiento para la solución de la problemática social (Universidad de Guanajuato, 2002-2010: 68).

En este párrafo es importante señalar que el documento sujeto a examen se titula: *Licenciatura en Administración, Plan 1999*, el texto integra el programa educativo de la licenciatura en Administración, es importante aclarar, que éste, en un periodo de 10 años no ha sufrido ninguna modificación, toda vez que no ha sido objeto de una evaluación para determinar su calidad y pertinencia, de acuerdo con el Estatuto Académico y el Reglamento de Modalidades

de los Planes de Estudio, ambas leyes de la Universidad de Guanajuato¹⁵, también se consideran los puntos de referencia que señala el Plan de Desarrollo Institucional 2002-2010, en donde se tiene un apartado referido a la calidad de los programas académicos como resultado de una evaluación constante y permanente realizada por un Comité de Seguimiento y Evaluación¹⁶ al interior de la institución así como, la evaluación de organismos acreditadores externos; en este sentido el documento se ha sometido en dos ocasiones al escrutinio de CACECA¹⁷, aclarando además, que el motivo de la existencia de documentos separados al programa académico, obedece a las exigencias y los mecanismos para la obtención del reconocimiento de este Consejo acreditador; pareciera que como practica regular, la presencia de este Órgano, determina algunas actividades administrativas que impactan en el programa educativo, sin embargo, no se ha elaborado un documento integral con todos los requisitos que exige el diseño curricular para el programa académico de la licenciatura.

Actualmente el programa en cuestión, después de 10 años, está sometido a una evaluación curricular por un Comité interno de la institución, con la finalidad de evaluar la calidad y pertinencia, conforme lo establece la normatividad institucional; se pretende con esta acción, entre otras, que el resultado del análisis logre corregir las omisiones u errores que se presentan en el documento multicitado.

¹⁵ El Estatuto Académico, en su artículo tercero determina que esta disposición normativa regula las funciones sustantivas de la institución, con parámetros de calidad, equidad y pertinencia. Los artículos 27 y 28 determinan que la estructura curricular examina los principios, criterios, planes, programas, contenidos, procedimientos que el alumno debe satisfacer; el artículo 28 se refiere entre otros aspectos, a la actualización y evaluación continua de los programas académicos. El Reglamento de Modalidades de los Planes de Estudio en su título tercero se refiere a la evaluación curricular y determina que es un proceso permanente y sistemático de investigación que permite analizar y actualizar los contenidos curriculares. El artículo 22 hace referencia a los criterios para la evaluación de los currículos, entre otros: avance y dinámica de los conocimientos, su pertinencia y operación, el seguimiento de egresados, su consistencia interna. Por último el artículo 23 de la misma ley, apunta que el resultado de la evaluación determinará la actualización, modificación, suspensión, supresión o creación de programas curriculares.

¹⁶ El documento titulado “Programa Institucional de Seguimiento y Evaluación Curricular” cuyas siglas son PROSEC-UG, determina que se debe diseñar el plan de evaluación, que contempla los procedimientos e instrumentos para el seguimiento de la evaluación, así como la necesidad de integrar Comités de Seguimiento y Evaluación cuya función es determinar los resultados de la evaluación y las propuestas de mejoramiento (Universidad de Guanajuato, 2002: 16-18).

¹⁷ Consejo de Acreditación en la Enseñanza de la Contaduría y Administración (CACECA), este organismo tiene la responsabilidad de diseñar los procesos formales de la acreditación, mediante una serie de mecanismos y formas para obtener la comprobación de que la institución cumple con determinados estándares de calidad académica para impartir estudios superiores en contaduría y administración, de acuerdo a indicadores y estándares previos.

Análisis comparativo de pertinencia de la Misión y Visión del programa académico con la Misión y Visión de la Universidad de Guanajuato

Se hace la aclaración que el documento que a continuación se describe se encuentra en hoja separada del programa de la licenciatura, no estando registrando la fecha, ni el año de su elaboración, por comentarios de la coordinadora de la carrera, este documento se elaboró como un requisito-exigencia del Consejo de Acreditación en la Enseñanza de la Contaduría y Administración, CACECA. Como un ejercicio intelectual, se elaboró el texto, fue aprobado por el órgano acreditador y es pertinente apuntar que se trabajó en su análisis.

Referido a la Misión de la licenciatura en Administración, a la letra:

Crear las situaciones de aprendizaje propias para la formación de los profesionales en las ciencias económico administrativas, a partir del conocimiento, la investigación la destreza en las competencias profesionales y el ejercicio de los valores fundamentales del ser humano, para dar la seguridad requerida a las organizaciones publicas y privadas mediante el desarrollo y desempeño de nuestros egresados en un ambiente de competencia, tecnología y globalización.

De la descripción anterior se puede concluir que no existe una Misión propia del programa académico, toda vez que el texto está referido de manera general, al área de las ciencias económico administrativas, que en la Universidad de Guanajuato hasta antes de su nueva organización académica, contemplaba nueve licenciaturas, entre éstas, la de Administración, así como Estudios Técnicos Universitarios en Administración.

Considerando que el documento en cuestión no tiene fecha registrada, tampoco se puede afirmar que cumple con la nueva organización académica, toda vez que la licenciatura en Administración actualmente forma parte de la División de Ciencias Sociales y Administrativas del Campus Celaya-Salvatierra (Universidad de Guanajuato, 2008: 84-85) por lo tanto, el texto no determina de manera expresa, que existe una Misión propia de la licenciatura en cuestión, atendiendo a esta nueva reestructuración.

Siguiendo con el análisis del párrafo, no existe coherencia con el plan de estudios de la licenciatura y lo que reza, considerando que la red de materias que se cursan en este programa, no están diseñadas por competencias profesionales, tampoco existe la descripción del uso, apoyo o generación de programas, páginas de consulta en la Web, etc., de las Tecnologías de la Información y Comunicación para cada materia que se cursa. Referido al ambiente de la globalización, en las materias obligatorias no existe evidencia de cómo fortalecer este escenario con la excepción de las áreas opcionales, que estarán sujetas al número de alumnos que así soliciten, el nombre de las materias son: Globalización y Megatendencias, sin embargo, las cartas descriptivas de las materias, no están presentes en el documento titulado *Licenciatura en Administración, Plan 1999*, la carta descriptiva que se registra se llama “Megatendencias Administrativas”, sin embargo, en el plan de estudios no está registrada con clave, créditos, hora clase, ni prerrequisito, luego entonces esta materia no existe en el mapa curricular; referido a la materia titulada “Globalización”, no existe ningún rastro de su existencia en el documento ya citado.

Referido a la Visión, como ejercicio previo se entregó al órgano acreditador una visión provisional, en el entendido que se sigue trabajando este punto.

Dentro del desarrollo institucional de la Universidad de Guanajuato, la Facultad de Ciencias Administrativas buscará generar en nuestros alumnos un espíritu emprendedor, de liderazgo, de investigación y del conocimiento en el área económico administrativa hacia el 2010 logrando con ello ser una institución líder en el centro del país.

Modelo Educativo

La Universidad de Guanajuato, en la actualidad carece de un modelo educativo que concrete paradigmas educativos acordes a una sociedad en constante transformación, en donde lo único real es la incertidumbre¹⁸ para dirigir las acciones sustantivas propias de la institución, ya reconocidas en el ámbito social, educativo y cultural presente en el estado de Guanajuato, además de estar aprobadas en su marco jurídico normativo.

¹⁸ En el sentido de: lo que hoy se afirma como verdadero, mañana no puede serlo.

La Dirección de Docencia de la Universidad de Guanajuato en el año 2006 suscribió el texto titulado *Marco de Referencia para la Práctica Docente de Profesores-Tutores de la U.G.* en este documento se apunta que es necesario cambiar las concepciones tradicionales de formación y proceso educativo, que entre otras características están centrados en modelos mecanicistas, practicas educativas no dialógicas como la exposición (cátedra) y la lectura en clase, que forman parte de un modelo tradicional (Universidad de Guanajuato: 2006, 3-28). La descripción anterior permite inferir que el modelo educativo actual de la institución, se funda bajo principios de una educación tradicional.

La Educación tradicional, tiene su origen en el modelo Napoleónico, que sustrajo la actividad de la investigación fuera del aula de clases, para que la realizarán otras personas, este modelo se centra en el conocimiento y formación de profesionales que eran necesarios para la construcción de la República bajo el contexto del siglo XVIII (Tünnermann, 2009).

Las principales características de este modelo centran la atención en el maestro, eje alrededor del cual gira toda la actividad de la educación tradicional, los discípulos adoptan una actitud de sumisión, obediencia y silencio, el modelo pedagógico constituye un mundo totalmente ajeno al mundo real, se trata de un recinto aislado, sin ningún contacto con el mundo exterior, "...la escuela tradicional prepara para la vida, al margen de la vida..." (Monés, 2001: 36-50). La arquitectura y el ambiente mobiliario, material, etc. se caracteriza por espacios cerrados; los contenidos y programas educativos en este modelo adoptan una posición acrítica frente a la realidad en su conjunto y tienden a la permanencia del *statu quo*.

Las teorías pedagógicas que sostienen el modelo tradicional de escuela, niegan el derecho a la diferencia, los programas académicos son uniformes y no toman en cuenta las diferencias individuales de los alumnos, está orientada al alumno ideal, se identifica como de coeficiente intelectual medio, ni excesivamente brillante, ni de rasgos conflictivos; el aprendizaje se desarrolla a través del ejercicio de la memoria, con poca utilización de razonamiento; el libro de texto, se adapta lentamente, a los cambios que experimentan las distintas materias que conforman la red curricular.

Jesús Palacios en el libro titulado *La Cuestión Escolar*, afirma que los métodos tradicionales son pasivos, ya que obligan al estudiante a aceptar un saber prefabricado, del que no comprende la necesidad, ni responde a un interés real, ni a la construcción mental en la que no participa

directamente (Palacios, 2002: 27-28). La relación que surge entre el maestro y el alumno esta mediatizado por el oído, el estudiante escucha y con frecuencia también escribe, puede seleccionar lo que quiere escuchar y no tiene necesidad de creer todo lo que se le dice; el maestro habla a los estudiantes que escuchan, pero lo que él piensa y hace está separado de la percepción de los estudiantes por un enorme abismo, el proceso enseñanza-aprendizaje¹⁹ gira alrededor de una boca que habla, muchos oídos que escuchan y algunos que escriben (Bonvecchio, 2002: 158-167).

Las condiciones narradas en párrafos arriba exigen la transformación de la educación superior basada en los nuevos contextos sociales, culturales, económicos y tecnológicos, en donde los actores principales del proceso educativo, alumno-docente, se preparen y asuman las responsabilidades que exigen los nuevos roles.

Tabla 1. Fortalezas y Debilidades del Modelo Educativo

FORTALEZAS	DEBILIDADES
• El programa académico de la Lic. en Administración plan 1999 describe la misión y visión de la Universidad de Guanajuato, en el apartado referido al Tronco Común. • Se describe el objetivo curricular del Tronco Común. • La División de Ciencias Sociales y Administrativas, Campus Celaya-Salvatierra, presentó en el mes de marzo del 2009 un documento preliminar donde se propone el modelo educativo que regirá la vida universitaria. • Se cuenta con un marco jurídico institucional actualizado para regular, vigilar y controlar los procesos y actividades propias de la institución para facilitar su Misión y Visión. • La normatividad vigente organiza,	• Existen documentos sueltos que forman parte del programa de la licenciatura en administración por lo que la integración de la información no es adecuada. • La misión de la licenciatura en Administración no es coherente con la institucional. • La visión de la Licenciatura en Administración no considera los alcances que plantea la institución educativa en este rubro, debiendo considerarse la nueva organización académica. • Es urgente que se construya un modelo educativo que concrete "...en términos pedagógicos, paradigmas educativos que la institución profesa y que sirve de referencia para todas las funciones que cumple (docencia, investigación, extensión, vinculación y servicios) a fin de

¹⁹ Método acroamático, forma de enseñanza basada en el uso de narraciones, explicaciones y conferencias, en las que el alumno escucha exclusivamente, se utiliza con la intención de difundir el conocimiento, contrario al ejercicio de las facultades intelectuales del alumno.

estructura y define la transformación de la institución, caso concreto División de Ciencias Sociales y Administrativas, Campus Celaya-Salvatierra de la Universidad de Guanajuato, en donde se encuentra el programa académico de Lic. En Administración.

hacer realidad su proyecto educativo” (Tünnermann, 2009), agregando que los cimientos del modelo (cultura, historia, vivencias, reconocimientos, etc.,) sirvan de apoyo para sostener las columnas que conforma la Misión y Visión de la institución.

Conclusiones:

- Se recomienda que se anexas los documentos sueltos que forman parte del programa de la licenciatura en administración con la finalidad de que el texto cuenta con coherencia interna.
- Se sugiere precisar una Misión de la licenciatura en Administración que sea coherente con la institucional, así como, considerar en ésta, la nueva organización académica, con la finalidad de cumplir con las exigencias del Consejo Acreditador.
- Se exhorta revisar y actualizar cada una de las materias que conforma el plan de estudios a partir de la coherencia interna referida a la Misión de la Institución y la Misión de la licenciatura en Administración.
- Se aconseja revisar la Visión de la Licenciatura en Administración, considerando los alcances que plantea la institución educativa en este rubro; considerar la nueva organización académica.
- En ausencia de un modelo educativo, acorde con las exigencias del siglo XXI que oriente las actividades sustantivas de la institución, Universidad de Guanajuato y partiendo del hecho que la licenciatura en Administración forma parte de la División de Ciencias Sociales y Administrativas, Campus Celaya-Salvatierra, es urgente que se construya un modelo educativo que concrete “...en términos pedagógicos, paradigmas educativos que la institución profesa y que sirve de referencia para todas las funciones que cumple (docencia, investigación, extensión, vinculación y servicios) a fin de hacer realidad su proyecto educativo” (Tünnermann, 2009), agregando que los cimientos del modelo (cultura, historia, vivencias, reconocimientos, etc.,) sirven de apoyo para sostener las columnas que conforma la Misión y Visión de la institución.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO DEL PROGRAMA

El primer programa diseñado para la formación de los Licenciados en Administración se implementó en 1965 con la denominación de Licenciado en Administración de Empresas y se basó en el Plan de Estudios de la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM con criterios, instrumentos conceptuales y técnicos adecuados a ese momento y circunstancias específicas.

Este Plan se reformó en 1975 a fin de adecuarlo a la modificación de los bachilleratos desarrollada en 1972, y se adopta la modalidad de créditos con un total de 464, estableciéndose nueve niveles.

Antes de que egresara la primera generación se observaron problemas de seriación, contenidos, estructura y sistema de evaluación en aula y otros aspectos, por lo que se adoptan medidas preliminares, entre ellas, la reducción de 10 a 8 créditos en las materias. Sin embargo, no es sino hasta 1993 (18 años después) que se llevan a cabo reuniones de análisis y planeación en las que se concluye finalmente en la necesidad de actualizar el programa.

La reforma de 1994 incluye una visión más amplia de los aspectos de conocimientos, habilidades, actitudes y valores del Licenciado en Administración tanto en lo profesional como en lo social, suprimiendo la expresión “de empresas”.

Se establecen tres bloques de conocimientos en básicos, profesionales y especializados permitiendo una secuencia en su adquisición y una orientación terminal acorde a las necesidades e intereses de los estudiantes a egresar. Se mantiene la modalidad de créditos y se ajusta a 300 en total, con nueve niveles.

Los aspectos más destacados de este Plan son los siguientes:

- Se circunscribe a una periodización de funcionamiento y evaluación en un tiempo determinado para corresponder con los procesos dinámicos de la sociedad.
- Se basa en un marco normativo de valores, ideas fines y objetivos, para integrarlos en la formación del estudiante y no se limita únicamente a aspectos técnicos.
- Integra procesos teóricos y prácticos orientados a la investigación, prácticas profesionales, mercado laboral, así como a otras actividades culturales, académicas y humanísticas.

- Promueve la integración de valores, conocimientos, actitudes y habilidades en las materias y en los métodos didácticos.
- Promueve la integración de perspectivas humanísticas y ecológicas.
- Se procura la flexibilidad a través de disminuir la requisitación.

Se consideró en Plan 1994, muy avanzado para su tiempo, sin embargo, a pesar de hacer énfasis en la formación profesional del alumno el perfil de egreso de éste se orienta a:

- Dominar y aplicar los conceptos de la administración científica y sus técnicas para generar modelos y desarrollar procesos que impulsen la vida administrativa de las organizaciones mediante la toma de decisiones adecuadas
- Optimizar los recursos de las organizaciones y la administración del esfuerzo humano
- Promover la pequeña y mediana empresa nacional fomentando su desarrollo y competitividad
- Desarrollar estrategias de mercado, financieras y de reinversión
- Desarrollar una actitud emprendedora que propicie la creación de empresas competitivas y de calidad
- Coordinar los elementos integrantes de las organizaciones para el logro de los objetivos
- Evaluar las funciones de las organizaciones y realimentar sus procesos administrativos

Como se observa la orientación es principalmente de carácter funcional técnico dentro del marco teórico de la Administración. Estos elementos son principios orientadores de la profesión y se considera que es importante conservarlos, sin embargo, se estima que dada la evolución de la profesión en su aspecto generalista y especializada, a través de la creación de nuevas carreras dentro de la disciplina administrativa, es necesario reorientar y pasar del proceso de enseñanza-aprendizaje con predominio teórico a un proceso de aprendizaje que promueva la competitividad del egresado al través del saber disciplinario, del saber hacer y el saber evaluar.

5. ANÁLISIS FODA DEL PROGRAMA EDUCATIVO, NECESIDAD DE CAMBIO Y VIGENCIA.

ANALISIS DE PERTINENCIA DEL PROGRAMA DE ADMINISTRACION

El Plan de estudios del 1999 está integrado por 54 materias con un total de 380 créditos incluye el requisito del idioma inglés como materia acreditable, comprende el Tronco común del área de ciencias administrativas, su modalidad es por sistema de créditos, los periodos escolares son semestrales y la promoción de nuevo ingreso es semestral enero y agosto.

Objetivo de la Licenciatura:

Formar integralmente a un profesionista que son el ejercicio de un pensamiento crítico tenga una clara conciencia de los problemas sociales y del papel que debe jugar en su solución, en un ambiente de responsabilidad y práctica de los valores éticos profesionales con una amplia cultura, en continuo ejercicio de la investigación para adaptarse a los cambios de las circunstancias con pleno dominio de las técnicas administrativas y con capacidad para encaminar el esfuerzo de las personas con las que trabaja hacia el logro de los objetivos de la organización.

Tabla 2. Total de Créditos	
Tronco Común	108
Básica Profesional	192
Profesional Avanzada	72
Inglés	8
Total	380

PLAN DE ESTUDIOS 1999

* T.C. = Tronco Común(3primeos semestres)

:: Primera Inscripción

Administración I (T.C.)

Computación Básica (T.C.)

Entorno Social de la Organización (T.C.)

Comunicación Oral y Escrita (T.C.)

Desarrollo de Habilidades del Pensamiento I (T.C.)

Matemáticas (T.C.)

:: Segunda Inscripción

Administración II (T.C.)

Fundamentos de Derecho (T.C.)

Entorno Económico de la Organización (T.C.)

Identidad Universitaria (T.C.)

Desarrollo de Habilidades del Pensamiento II (T.C.)

Estadística Descriptiva (T.C.)

:: Tercera Inscripción

Administración III (T.C.)

Marco Legal de las Organizaciones (T.C.)

Contabilidad Básica (T.C.)

Fundamentos de Comportamiento Organizacional (T.C.)

Metodología del Trabajo Intelectual (T.C.)

Estadística Inferencial (T.C.)

:: Cuarta Inscripción

Contabilidad Financiera

Marco Legal de las Organizaciones I

Marco Legal de las Organizaciones II

Cultura de la Calidad

Análisis e Investigación de Operaciones

Técnicas de Investigación para la Administración

Planeación

::: Quinta Inscripción

Mercadotecnia I

Costos

Finanzas I

Recursos Humanos I

Producción I

::: Sexta Inscripción

Mercadotecnia II

Presupuestos

Finanzas II

Recursos Humanos II

Producción II

Desarrollo de Organizaciones

::: Séptima Inscripción

Mercadotecnia III

Desarrollo de Organizaciones

Contabilidad Administrativa

Finanzas III

Recursos Humanos III

Sistema de Información Administrativa

::: Octava Inscripción

Auditoría Administrativa

Taller de Proyectos Emprendedores

Seminario de Política Económica y Social

Tramitología Administrativa

Optativa

Optativa

::: Novena Inscripción

Seminario de Administración Integral

Taller de Habilidades Directivas

Organizaciones Empresariales

Seminario de Administración de Micro y Pequeñas Empresas

Optativa

Tabla 3. Materias y créditos por semestre				
Semestre	Materias	Créditos	Total créditos	
1	6	6	36	Tronco común
2	6	6	36	Tronco común
3	6	6	36	Tronco común
4	6	8	48	Formación básica profesional
5	6	8	48	Formación básica profesional
6	6	8	48	Formación básica profesional
7	6	8	48	Formación básica profesional
8	6	8	48	Formación profesional avanzada (2 optativas)
9	6	8	48	Formación profesional avanzada (1 optativa) e Inglés)

Total **54 materias**, **22 materias con prerrequisito** pertenecientes a los semestres 4º al 7º y **32 sin prerrequisito**, 18 pertenecientes a los semestres del 1º al 3º, 1 a 4º semestre, 1 a 5º semestre, 6 a 8º semestre, 5 a 9º semestre e Inglés.

INDICE DE REPROBACION:

El índice de reprobación que es mayor al 10% sin embargo se cuenta con cursos remediales, fortalecimiento a la asesoría de conocimientos y habilidades, tutelaje de asuntos personales y de relación, así mismo, la revisión de estrategias de enseñanza-aprendizaje por medio de la capacitación, actualización y formación docente nos ayuda a fortalecer esta parte.

Se anexa el cálculo estadístico del promedio de reprobación de las tres últimas generaciones.

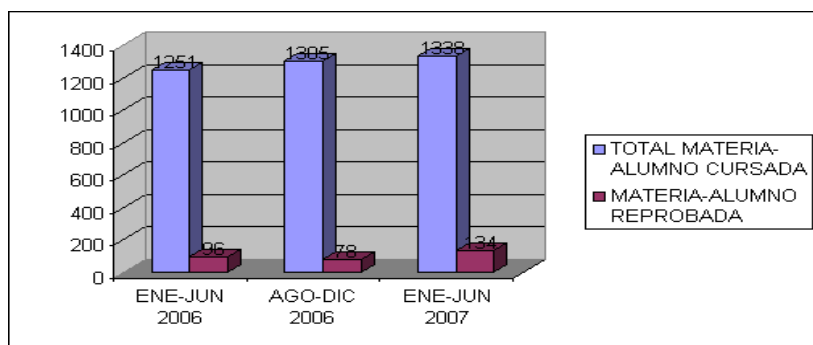
Cabe mencionar que se cuenta con un instrumento denominado SITAE (Sistema de inventario de técnicas y actitudes de estudio) con el fin de evaluar los siguientes parámetros: Concentración, comunicación escrita, toma de apunte, motivación para estudiar, memoria,

administración del tiempo, presentación de evaluaciones, comunicación oral, lectura de libros de texto y relaciones interpersonales, esta información nos permite realizar los cursos remediales requeridos para el estudiante.

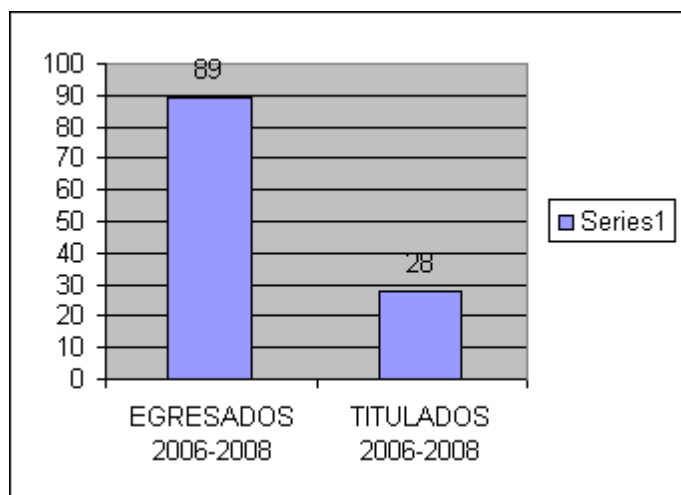
NUMERO DE ALUMNOS QUE REPRUEBAN

PERIODO	TOTAL MATERIA-ALUMNO CURSADA	MATERIA-ALUMNO REPROBADA	% REPROBACION
ENE-JUN 2006	1251	96	7.6
AGO-DIC 2006	1305	78	5.9
ENE-JUN 2007	1338	134	10

Gráfica 1. Índice de Reprobados



Gráfica 2. Número de egresados y titulados en las tres últimas generaciones 2006-2007



Egresados 89 alumnos – 100% 10%---NO TITULADO = 9 Alumnos

Alumnos 31.46%

x%---67.7% = 61 Alumnos

El 31.46 % de egresados de las ultimas tres generaciones de la licenciatura de administración se titulan, para elevar los índices de titulación se realizan convocatorias de Cursos de Titulación a la vez que se difunden las diversas modalidades de la misma tal como el CENEVAL.

89 alumnos egresados --- 100%

10 % No titulado ----- 9 alumnos

28 alumnos titulados ---31.46%

x No titulado ----- 61 alumnos = 67.7%

Tabla 4. Fortalezas y Debilidades del Programa	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
Se cuenta con un Plan de estudios integrado por 54 materias	El plan de estudios no ha tenido modificaciones desde 1999.
El idioma inglés es requisito para titularse	Dentro del Plan hay 22 materias que requieren de un prerrequisito lo cual hace que el 41% del programa quite flexibilidad., estas son del 4 al 7 semestre.
El plan de estudios define un área específica perfilada a los recursos humanos.	El 59% restante son materias sin prerrequisitos en los diferentes semestres (18 pertenecientes a los semestres del 1º al 3º, 1 a 4º semestre, 1 a 5º semestre, 6 a 8º semestre, 5 a 9º semestre e inglés.)
El programa cuenta con materias sello	- Se detectan traslapes en temas de materias como recursos I, II y III - Traslapes en Tramitología, organismos empresariales, seminario de administración integral con temas de empresas.
El programa es escolarizado, se integra semestralmente.	- Traslapes de temas en sistemas de información y comunicación administrativa - Taller de habilidades directivas y gestión y liderazgo.
Se implementan cursos remediales, asesoría de conocimientos y habilidades, tutelaje de asuntos personales y de relación, con el fin de apoyar al estudiante en la culminación del plan de estudios.	La duración del programa es de 9 semestres
Se capacita y actualiza al docente para dar	El ingles no se tiene incorporado al Plan de

un acompañamiento exitoso la estudiante.	estudios para desarrollar esta competencia
El objetivo del programa solo se encuentra descrito en la publicidad de la página Web de la Universidad	El Plan no atiende las necesidades del mercado laborar en relación a competencias
Para fortalecer la titulación de los alumnos se ofrece un Curso de titulación Interno(el cual el 90% lo logra) y se difunden otras opciones como tesis, Ceneval, etc.	No se cuenta con estancias académicas y/o practicas profesionales que refuercen al egresado en aspectos prácticos para su futura vida laboral.
	El índice de reprobación es mayor al 10% de las tres últimas generaciones.
	El índice de egresados VS titulados es del 31% en las tres últimas generaciones

CARTAS DESCRIPTIVAS

Los objetivos de esta propuesta de Carta Descriptiva (aprobada en 2006) radica en:

- Motivar a los maestros para que de acuerdo a los principios de la evaluación de la educación superior, participen en actividades de organización y planeación de la actividad docente, que fomenten un mejor desempeño de sus potencialidades individuales y grupales, coadyuvando a la consecución de la misión institucional.
- Proporcionar a los docentes modelos conceptuales que les permitan analizar y evaluar su propio desempeño, y el de la institución académica.
- Brindar a los profesores los fundamentos teórico-prácticos para que elaboren con precisión los programas y cartas descriptivas de las asignaturas. Proporcionar un documento que homologue la estructura, la organización y la administración en cuanto al análisis, actualización y revisión de cartas descriptivas.

El **primer momento**, es dedicado a la *organización del marco referencial*, integrando elementos o secciones como el análisis curricular, el diagnóstico de aprendizaje, la revisión de condiciones de operación y diagnóstico de necesidades, y siendo la carta descriptiva el documento base.

El **segundo momento**, que es la *elaboración del programa de asignatura*, comprende los datos para la identificación de la asignatura, la clave en la Red Curricular, el(los) prerrequisitos, el valor en créditos, su modalidad, los objetivos generales, los objetivos específicos, el contenido temático y calendarización, horas a la semana, y las fuentes bibliográficas y documentales.

El *diseño instruccional* con sus estrategias de aprendizaje, experiencias de aprendizaje, actividades complementarias, recursos didácticos, criterios de evaluación y responsables del área y de la asignatura, son parte de la instrumentación didáctica que representa el **tercer momento**. (véase tabla 5).

Tabla 5. Categorización de Variables en la Carta Descriptiva Propuesta	
Variable Agregadas	Variables Simples
1) Elaboración del Programa	1. La clave de la Asignatura, 2. El(los) prerrequisitos, 3. El valor en créditos, 4. La modalidad, 5. Numero de Revisiones y Fecha de las mismas, 6. Los objetivos generales, 7. Los objetivos específicos, 8. El contenido temático (Temas y Subtemas), 9. La calendarización del Contenido, 10. Número de horas a la semana (Hras. Teoría, Hras. Practica), 11. Las fuentes bibliográficas y documentales. 12. Lineamientos o Políticas del Curso, 13. Tutorías o Asesorías.
2) Diseño instruccional	1. Experiencias de aprendizaje, 2. Actividades complementarias, 3. Recursos Didácticos, 4. Criterios de evaluación, 5. Responsables del área, 6. Responsable de la asignatura, 7. Perfil Deseable del Profesor, 8. Perfil Deseable del Alumno, 9. El alcance o campo de aplicación, 10. Nombre del Coordinador del Programa, 11. Nombre y Firma del Comité de Docencia,

Organización del marco de referencia.

La organización del proceso de aprendizaje para la elaboración de un programa y carta descriptiva requieren del análisis de los siguientes componentes:

A) Análisis curricular.

La carta descriptiva no es un elemento aislado, sino que tiene una profunda inserción curricular; esto es que la carta descriptiva forma parte de un plan de estudios, es una táctica concreta del plan de estudios que posibilita, por medio de los aprendizajes el logro de ciertas metas (curriculares) referidas en el plan de estudios.

B) Diagnóstico de aprendizaje.

Es importante proponer, de manera previa a la impartición o desarrollo de una asignatura en cualquiera de sus modalidades o tipos (curso, taller, seminario, laboratorio, clínicas y/o prácticas profesionales) se efectúe un diagnóstico del aprendizaje por parte del alumno.

Se recomienda un instrumento adecuado el software llamado "diagnóstico curricular", donde se involucran reactivos o factores a evaluar de las cartas descriptivas y donde se puede observar y analizar la cantidad de éstas que no posean actualización o reforma; de tal forma que el docente pueda actualizar aspectos generales que comprenden la asignatura a impartir. Además, el docente cuenta con otras herramientas como el uso de la observación y experiencia. La aplicación y uso de esta prueba-diagnóstico, permite conocer el estado actual de las cartas descriptivas así el docente y las autoridades **puedan adecuar las necesidades del alumnado y de la institución** en la instrumentación didáctica al "aquí y ahora" de cada asignatura.

C) Revisión de condiciones de operación y diagnóstico de necesidades.

Para realizar la carta descriptiva debemos de conocer que existen condiciones y limitaciones reales, sin renunciar a lo deseable. Estamos hablando de que las condiciones materiales y organizacionales que propician un desempeño y aprendizaje óptimo de la asignatura, sean fundamentadas en un diagnóstico de las necesidades materiales y de organización

Elaboración de Cartas Descriptivas y Programas de Asignatura.

A partir de la información obtenida en la organización del marco de referencia se generan la Carta descriptiva y Programa de asignatura. Estos documentos sirven a su vez como fuentes de información para desarrollar la Instrumentación didáctica. Su elaboración requiere del desarrollo de los siguientes criterios básicos:

A) Identificadores del programa.

Dentro de esta sección, se integran datos, como el nombre de la asignatura, el área, el programa al cual esta asignada, la facultad a la cual pertenece, el (los) prerrequisito(s), el número de horas (práctica y teoría), valor en créditos (carga semanal por clase) y la clave de la asignatura en la Red de Materias.

B) Objetivos generales.

Es la presentación del programa, en ella se expresan los objetivos y finalidades generales de la asignatura.

C) Objetivos específicos.

Indican el aprendizaje mínimo que se pretende lograr con los alumnos durante el curso, constituyen la clave para la organización de la actividad docente y la única pauta formal para estructurar los cursos del sistema educativo. Incluyen los objetivos de enseñanza y los de aprendizaje.

Estos podrán ser subdivididos para facilitar su elaboración en objetos informativos y objetos formativos (intelectuales, humanos, social, profesional, etc.)

D) Contenidos y su calendarización.

Organiza y presenta un listado de temas, con sus respectivos subtemas, que será abordado y desarrollado durante el desarrollo del curso y de acuerdo a la calendarización propuesta en el programa de asignatura. La calendarización se adjunta a los contenidos de la asignatura por temas procurando poner los subtemas, que se revisaran por cada clase.

E) Fuentes bibliográficas y documentales.

En esta sección se anota todo el material bibliográfico y documental que está considerado durante la impartición del curso. En la bibliografía se recomienda el uso de lecturas complementarias e inglés.

F) Número de revisiones y Fechas de las mismas.

En esta sección se integran los datos referentes al número de revisiones que se han hecho a la carta descriptiva y se estipula la fecha de las mismas.

G) Lineamientos o Políticas del Curso.

Se organiza y se indican los requerimientos mínimos para el desarrollo del curso, como el comportamiento del profesor y el alumno a lo largo del proceso de desarrollo del curso, la calificación mínima aprobatoria, la entrega de calificaciones y otros menesteres que el profesor vea conveniente expresar dentro de las políticas del curso.

H) Tutorías y Asesorías.

En esta sección, se estructuran las fechas, la modalidad (Presencial, No presencial), el número de horas de la tutoría, por parte del responsable de la asesoría o tutoría de la asignatura.

Instrumentación didáctica.

Después del análisis y la reflexión de los propósitos, objetivos, contenidos, y medios necesarios para propiciar el aprendizaje de los contenidos de la asignatura; es necesario desarrollar actividades específicas y detalladas orientadas a lograr el aprendizaje de los contenidos. Estas actividades constituyen la instrumentación didáctica de la carta descriptiva y el programa de asignatura.

A) Diseño Instruccional.

El diseño instruccional es el desarrollo de un plan o sistema que promueve el logro de metas y objetivos educativos. El diseño instruccional toma como base teorías y modelos de las ciencias de la educación y lleva a la práctica estrategias de aprendizaje orientadas a lograr las metas y objetivos educativos planteados en la carta descriptiva y el programa de asignatura.

B) Experiencias de Aprendizaje.

Las estrategias de aprendizaje planteadas en el diseño instruccional deben propiciar el aprendizaje de los conocimientos propuestos en los objetivos educativos, y a su vez fomentar el desarrollo de las habilidades y valores propuestos en el modelo educativo de la Universidad de Guanajuato.

C) Actividades Complementarias.

La actividad de aprendizaje es la operacionalización de una o varias estrategias de aprendizaje orientadas a lograr el aprendizaje de un tema o contenido particular. Las actividades especifican detalladamente los elementos que participarán en la relación sujeto–objeto conocimiento, y la forma en que llevará a cabo dicha interacción.

D) Criterios de Evaluación.

De la misma forma en que la carta descriptiva y el programa de asignatura se incluyen los criterios de evaluación institucionales y del curso. Cada actividad de aprendizaje debe hacer explícitos los criterios de logro. El profesor debe tener claro los indicadores de éxito de cada actividad propuesta.

E) Recursos Didácticos.

Se enlistan todos aquellos materiales necesarios para la impartición eficiente de la asignatura por parte del profesor y alumnado.

F) Perfil Deseable del Profesor.

Se enumeran y describen las características del docente en cuanto a:

- Formación académica
- Formación disciplinar
- Experiencia

G) Perfil Deseable del Alumno.

Se enumeran las aptitudes y actitudes que debe poseer el alumno, así mismo, se enlistan los requerimientos temáticos mínimos, para que éste proyecte desarrolle creatividad, autoaprendizaje y critica en los temas de la asignatura.

H) Alcance o campo de aplicación.

En esta sección, se enlistan las áreas laborales, en las cuales, los temas tienen una aplicación practica, creando un vínculo adecuado entre la teoría y la practica.

I) Autoridad y Responsabilidad.

Se enlistan las autoridades académicas que preceden a la Carta Descriptiva, entre ellas, el responsable de la asignatura, el responsable del área y el coordinador del Programa Académico, así mismo, el Comité de Docencia de la H. Academia de la Institución (con nombre y firma).

Justificación de la propuesta de carta descriptiva

La propuesta de carta descriptiva, es la combinación detallada de los indicadores mas importantes recabada de las cartas descriptivas actuales, obteniendo encuadre óptimo. Teniendo un estándar que aplique a todas la unidades de esta institución; todos los indicadores de la nueva carta fueron seleccionados o tomados en cuenta de acuerdo a un estudio analítico y de acuerdo a su nivel de importancia así como su relación entre los demás indicadores que se encontraban en las diferentes cartas descriptivas así mismo se eliminaron indicadores repetitivos o que no conllevaban a una descripción detallada de la materia.

A continuación se describe los indicadores que contiene esta nueva carta descriptiva y de su por que fue tomada en cuenta.

Tabla 6. Importancia y Justificación de las variables de la carta descriptiva		
<i>VARIABLE</i>	<i>ALUMNO</i>	<i>PROFESOR</i>
Nombre de la asignatura	Para guiarse y conocer la materia que solicita en ese momento	Ayuda al profesor como base para realizar su plan pedagógico
Semestre en que se imparte la materia	Conocer nivel de grado académico donde se encuentra dicha materia	Proporciona la pauta para saber el grado de dificultad que debe aplicar
Hrs. Por Semana teórica / practica	Ayuda a conocer las horas de aplicación practica aprendido en la parte teórica	Facilita la organización de sus temas en clase y propicia la creatividad para la elaboración

		de practicas
Clave	En caso de no estar seguro de el nombre de la asignatura	Fácil acceso a la carta además de conocer el nombre de la materia
Valor en créditos	Conocer el total de créditos asignados a la materia para realizar su plan de estudios	Conocer la carga académica y el nivel de importancia a través de los créditos de la materia
Prerrequisito(s)	Ayuda a conocer la materia que es importante acreditar para poder cursar la que se presenta	Importante para tener la base de fundamento teórico de la actual materia
Modalidad	El alumno aprenderá y organizara su material según el tipo de modalidad con que se presenta la materia	Ayuda al profesor a preparar tanto sus técnicas de trabajo como el material para presentar en el curso
Programa académico	Observara el programa o la carrera a la que esta dirigida la materia y por consecuencia a que unidad académica se aplica	observara la relación de el área con el programa y realizara metodología de trabajo con fines dirigido a la relación que tienen
Área	Conocerá el área donde se aplica la materia y esto es importante ya que se define el área a la cual esta enfocada y ayuda al alumno a adentrarse en su perfil	Muestra al profesor el área de enfoque de la materia y facilita que los enfoque se encaminen hacia dicha área
No. de revisiones y fecha de ultima revisión	Muestra al alumno que tan confiable puede ser la carta por el # de revisiones que tiene y por ende su ultima actualización	Propicia que el profesor este en constante revisión y actualización de la carta ya que esta variable lo muestra
Objetivo general	Demuestra el objetivo que busca tener el curso y en cierto punto que el alumno se apegue este	Conservar el objetivo de el curso apegado a los temas y subtemas sea cual sea su metodología a usar
Campo de aplicación	Ayuda a conocer el área donde podrá desarrollar sus habilidades aprendidas en el curso	Definir los métodos para aplicar en las horas practicas según lo que demande esta variable
Perfiles y competencias	Le muestra al alumno los requisitos personales que debe tener para facilitar la materia y los retos que debe afrontar	muestra las capacidades y habilidades con las que debe contar el profesor para poder impartir la materia

Contenido	Conocer el fin objetivo de cada uno de los temas con el que cuenta la materia e ir cubriendo estos en el tiempo determinado que tiene la carta para no tener contratiempos o retrasos en el cumplimiento del objetivo y los temas	Organizar su plan de trabajo adecuado a los objetivos que muestra cada tema en el tiempo determinado por la carta y observar la relación tema objetivo y adecuarse a ellos
Experiencias de aprendizaje	Aquellas actividades que al alumno le servirán para perder el miedo e integrarse fácilmente a equipos de trabajo y le ayudan para orientar la capacidad de análisis por actividades	La experiencias del profesor son importantes para que el alumno comprenda a lo que se refiere la materia y las actividades que este proponga para el mejor aprovechamiento del alumno
Actividades complementarias	Para que el alumno conozca las actividades que se realizaran fuera del área tales como visitas conferencias que ayuden a su formación académica complementaria	Ayuda al profesor a relacionar actividades del aula con actividades exteriores y las propuestas que este podría realizar para un mejor desempeño
Recursos didácticos	Para guiarse con los materiales equipos y herramientas con las que tendrá que relacionarse durante el curso	Se presenta los materiales equipos y herramientas con los que el profesor puede tener un mejor desempeño en la impartición del tema
Fuentes bibliográficas y documentales	Se presentan las diferentes fuentes bibliográficas y documentales que el alumno puede acceder como apoyo para un mejor desempeño académico	Conoce la fuentes disponibles y las utiliza en clase además puede proponer nuevas bibliografías actualizadas y proporcionar documentales de interés
Políticas o lineamientos del curso	Conocerá los derechos y obligaciones a las que se encuentra durante el curso previamente acordadas entre el y el profesor en clase	Conocerá los derechos y obligaciones del alumno a la cuales respetara ya que son mutuo acuerdo así como hacer respetar los criterios de evaluación
Criterios de evaluación (opcional global o mensual)	Se muestran los % de calif acordada entre alumnos y maestros según el periodo mensual o global de todo el curso y los indicadores mas importantes que debe incluir así el alumno realizara su plan de estudio	Son los % que el profesor acuerda con el alumno y según las políticas y lineamientos respetarlas puede tener opción de reportar los promedios mensual o global según su acuerdo
Asesoría o tutoría	Para el alumno un factor importante ya que ayudaría a su formación de manera extra	Propiciara que el profesor se actualice y que la excelencia académica se busque por medio

	escolar ya que recibiría una asesoría con el maestro encargado en la materia por medio chat o e mail y el horario al cual puede acceder a este servicio	de este método en un tiempo determinado y se tendrá una mejor relación maestro alumno y viceversa
Autoridad y responsabilidad	Observara el nombre de el profesor responsable de la materia así como coordinador de área coordinador de programa y del comité de docencia al cual puede acudir si algunos de las variables incurre fuera de los especificado así como le da la validación a la presente carta de esa materia	Hace responsable al profesor de la validación de la carta y el como experto en la materia dar la fiabilidad de que las variables presentan datos actualizados y congruentes a lo que se solicita por parte de ella

Tabla 7. Fortalezas y Debilidades de las Cartas Descriptivas del Programa	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
El formato actual de Cartas descriptivas cuenta con una redacción clara	No cuenta con los espacios para clarificar aspectos de competencias en relación a conocimientos, habilidades, actitudes y valores que vinculen el perfil de egreso
Cuenta con un orden que va de lo simple a lo complejo.	Incompletas en su llenado pues algunos apartados están vacíos
Cuenta con 12 apartados desde datos generales de la materia, objetivo general, campo de aplicación, Perfil de competencias del profesor y del alumno, contenido, experiencias de aprendizaje, actividades complementarias, recursos didácticos, fuentes bibliográficas, políticas o lineamientos del curso, criterios de evaluación, asesoría o tutoría, Autoridad y responsabilidad.	Regularmente no se utilizan mensajes motivacionales como estrategias interactivas al inicio, al concluir algunas actividades y al finalizar el trabajo
Flexibles para actualizarse o enriquecerse por parte del docente	La mayoría de las veces el docente no se apega a la carta descriptiva, descontrolando a los alumnos en cuanto al programa.
	- Baja autogestión del estudiante - No se actualizan por semestre (temas, bibliografías, metodologías) - En la revisión de programas de las materias que contemplan el Plan 99 de administración se detectan traslapes en temas de materias como recursos I, II y III - Traslapes en Tramitología, organismos empresariales, seminario de administración integral con temas de empresas. - Traslapes de temas en sistemas de información y comunicación administrativa - Taller de habilidades directivas y gestión y liderazgo.

ANÁLISIS DE PERTINENCIA, ESPECIFICIDAD Y CONGRUENCIA DEL PERFIL DE INGRESO PROPUESTO EN EL PLAN.

La División de Ciencias Sociales y Administrativas en la carrera de Administración cuenta con un Perfil de Ingreso y de Egreso, diseñado en el Plan de estudios 1994 el cual siguió con el Plan 1999 en donde no se tiene ningún registro de modificación en ese rubro en los engargolados que la Jefatura de Carrera de administración tiene en su resguardo.

PERFIL DE INGRESO

Los requisitos del perfil de ingreso son:

1. Escolaridad: Bachillerato, vocacional o equivalente
2. Presentar y aprobar los exámenes de conocimientos, habilidades y aptitudes.
3. Carta de intención
4. Presentarse en entrevista
5. Obtener la recomendación positiva de los entrevistadores

Las características deseables son:

1. Vocación e interés por la carrera administrativa
2. Capacidad de análisis
3. Capacidad de síntesis
4. Interés por la investigación
5. Capacidad de cuestionamiento y crítica
6. Capacidad creativa y de innovación
7. Búsqueda constante de superación
8. Disposición para el trabajo en grupo
9. Capacidad de trabajo a presión
10. Agilidad de pensamiento

El plan curricular contempla un análisis del Perfil de Ingreso, que considera los requisitos básicos que debe reunir el aspirante al programa educativo Licenciatura en Administración, se aborda el texto desde una perspectiva crítica, examinando cada uno de los elementos que lo conforman, por último, se plantean propuestas prácticas y accesibles, considerando el documento titulado Guía para la Planeación, Diseño y Evaluación Curricular del Técnico Superior Universitario y la Licenciatura de la Universidad de Guanajuato.

Con sustento en el marco jurídico vigente que regula la institución, como la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato, que en su artículo octavo especifica que la comunidad universitaria está conformada, entre otros, por alumnos; el Estatuto Académico por su parte, en el artículo 11 determina que son alumnos quienes satisfagan los requisitos previamente determinados para cada programa académico y por último el artículo 32 de la misma ley, que describe la condición de alumno, y apunta: el que se inscribe por primera ocasión, deberá acreditar documentalmente que cuenta con todas las condiciones que establezca el programa académico respectivo.

Las disposiciones normativas son precisas y en todo caso corresponde a la Licenciatura en Administración, describir todos los aspectos que sean considerados como requisitos para la selección del aspirante a ingresar al programa académico, es decir, considerar tanto los aspectos administrativos como los académicos, en este sentido, se debe precisar con qué instrumentos; examen de admisión, entrevista, ensayo, carta de intención, etc., se va a evaluar y la ponderación que tendrá cada uno para determinar la aceptación o no al programa, por lo tanto, es necesario señalar en qué consiste cada una de las etapas, los requisitos y cuáles son los objetivos que se deben lograr, se debe tener presente también, de qué manera sabe el estudiante si fue o no admitido al programa, ¿quién lo decide y en base a qué? (Universidad de Guanajuato, 2008: 117-118).

En este orden de ideas, el texto motivo del análisis apunta, que el Perfil de Ingreso está conformado por una serie de requisitos. Cada uno de éstos, se analizará por separado, anotando el número de cada elemento que se estudia y que obedece a fines prácticos, sin embargo, el texto original no los enumera.

1- Escolaridad: bachillerato, vocacional o equivalente.

El documento no describe cuál es el perfil de egreso en general de la educación media superior, tampoco especifica las características, similitudes y diferencias del perfil de egreso de los alumnos que cursaron el bachillerato, la vocacional, o equivalentes. De acuerdo con la Guía para la Planeación, Diseño y Evaluación Curricular del Técnico Superior Universitario y la Licenciatura de la Universidad de Guanajuato, para la elaboración del Perfil de Ingreso se debe considerar el nivel

educativo antecedente que obtiene el alumno²⁰, con la finalidad de señalar las características mínimas indispensables que debe tener el candidato a ingresar al programa educativo (Universidad de Guanajuato, 2008: 117-118).

Otra razón de por qué es importante conocer las características de los aspirantes al programa, en términos del perfil de egreso, obedece a dos razones: la primera; cuando el alumno ingresa al programa, porque aprobó el examen llamado Exhcoba, pero tiene deficiencias en su formación, entonces se le canaliza al Departamento de Tutoría, para que a través de cursos remediales y asesorías logre regularizarse; segundo, de no pasar el examen de ingreso, se le auxilia mediante el curso propedéutico²¹ que oferta la División de Ciencias Sociales y Administrativas, Campus Celaya, Salvatierra.

Enseguida se hace una lista de preguntas, con carácter enunciativo, no limitativo, que sirve de base para determinar si el perfil de egreso de la educación media superior es idóneo, adecuado, pertinente, etc., para que el alumno puede acceder a los objetivos del plan de estudios de la licenciatura en Administración. Es decir, “...determinar si son adecuados los conocimientos que poseen los aspirantes al ingresar al programa educativo...” (Universidad de Guanajuato: 2009, 14-15).

- ¿Cuáles son las diferencias, en relación a los conocimientos, habilidades, actitudes y valores, entre un egresado de una escuela técnica y del bachillerato?
- ¿Cuáles son las características del perfil de egreso de la escuela vocacional?
- ¿Cuáles son las fortalezas y debilidades, analizadas de manera general, de cada uno de los subsistemas educativos, a los que provee servicio la Licenciatura en Administración?
- ¿Cómo la licenciatura en Administración, retroalimenta a estos subsistemas educativos?

²⁰ Para la elaboración del Perfil de Ingreso, se toma como base el nivel educativo antecedente, que debe tener el candidato al programa (Universidad de Guanajuato, 2000: 117). El alcance de la siguiente afirmación, significa que se debe analizar el objetivo curricular, el sistema de docencia y los contenidos del plan de estudios del nivel anterior, que en su caso se refiere a bachillerato, vocacional o técnico.

²¹ El Curso Propedéutico está conformado por siete materias: a) Matemáticas e informática; b) Español; c) Cultura general; d) Ciencias Naturales; e) Administración; f) Contabilidad; y, g) Estrategias de Aprendizaje. La selección de las unidades de aprendizaje del Curso Propedéutico está en función de los temas que se cuestionan en el examen de admisión, de acuerdo a la Guía Oficial de Exhcoba. La última estadística muestra que el 19% de los alumnos que tomaron el curso propedéutico NO presentaron examen de admisión, mostrando falta de interés por parte de los alumnos y en otros casos, el uso del curso propedéutico como una estrategia para mantenerse ocupados en el estudio. “Ver más información en el documento titulado “Revisión del Curso Propedéutico”.

- ¿Cuál es el grado de conocimiento que las escuelas de educación medio superior tienen del perfil de ingreso de la licenciatura en Administración?

Lo descrito en párrafos arriba determina que se debe revisar el perfil de ingreso atendiendo a las consideraciones ya expuestas.

2.- Presentar y aprobar los exámenes de conocimientos, habilidades y aptitudes.

El documento no identifica, ni define los conocimientos, en términos del perfil de egreso, sistema de docencia y contenidos del plan de estudios, que debe poseer el aspirante a ingresar al programa de la Licenciatura en Administración. Se debe atender a la siguiente pregunta: ¿cuáles conocimientos deberá poseer el aspirante que quiere ingresar al programa de la lic. en Administración? (Universidad de Guanajuato, 2000: 34).

En relación a las habilidades que debe poseer el aspirante a ingresar al programa, el documento en cuestión los enlista como sigue: capacidad de análisis, capacidad de síntesis, capacidad de cuestionamiento y crítica, capacidad creativa y de innovación, capacidad de trabajo a presión y por último, agilidad de pensamiento.

Es importante que no solamente se enlisten, se deben definir las habilidades que debe poseer el aspirante, además éstas, deben tener relación con el perfil de egreso, del nivel anterior. La misma recomendación se aplica para las actitudes, definir las actitudes deseables, en este sentido, el perfil de ingreso enlista, vacación e interés por la carrera administrativa, pero, ¿qué se debe entender en este punto?. Por último el texto anota, interés por la investigación, se recomienda que se especifique el alcance de esta afirmación.

En el apartado referido a valores, es importante puntualizar cuáles son los valores deseables en el aspirante y definir cada uno de ellos, el documento motivo de este análisis, solamente los menciona y son: la disposición para el trabajo en grupo y búsqueda constantes de superación.

En el rubro, de examen de admisión, con el fin de no repetir la información, se hacen las observaciones pertinentes en el documento titulado “Revisión del curso Propedéutico”, de manera general se recomienda que la Licenciatura en Administración y de acuerdo con los

Órganos competentes para realizar esta actividad, considerando la nueva estructura administrativa de la institución, elabore su propio examen de admisión con la finalidad de determinar la pertinencia en conocimientos, habilidades, actitudes y valores que se pretende, posean los aspirantes; de esta manera se evita seguir dependiendo de Guanajuato, como ente centralizado de la División; al mismo tiempo se fortalece el curso propedéutico, ya que durante 16 semanas, duración del ciclo, estará mejor orientado para que, además de lograr conocimientos, habilidades, actitudes y valores, se prepare al estudiante para el ingreso del programa académico, esta situación garantiza una mayor certeza al futuro estudiante.

En el análisis del texto ya citado, se elabora un cuadro donde se especifica la unidad de aprendizaje, el objetivo, se enlistan los temas que se trabajan en cada materia y por último el desarrollo de las habilidades que se pretende lograr, en los términos del perfil de ingreso; se hace la observación que actualmente el curso está centrado en el reforzamiento de los conocimientos dejando a un lado las habilidades y actitudes.

Los argumentos anteriores inducen a la recomendación de la elaboración de un nuevo examen de admisión que contemple los requerimientos específicos de la licenciatura en Administración, en éste, se debe precisar la ponderación del examen, también se puede aplicar el examen institucional Exchoba, considerando el valor que se le asignará; al tener controladas estas dos variables, se podrá fortalecer el curso propedéutico, con la finalidad de que los alumnos alcancen los niveles cognitivos en términos de conocimientos, de saber hacer, así como, desarrollen las actitudes practiquen los valores.

3.- Carta de intención y presentarse en entrevista.

El documento también apunta que el aspirante deberá presentar una carta de intención y someterse a una entrevista, sin embargo, el texto no describe qué está ponderando con estos requisitos, tampoco apunta bajo qué condiciones se formaliza el documento, es decir, qué tipo de escrito está solicitando, si tiene un mínimo de extensión, como se presentará en cuanto a su estructura formal, a quién debe dirigirse el documento, etc., existe ausencia del valor que se le dará a este instrumento, considerando que también el candidato presentará un examen de admisión.

En lo referente a la entrevista el texto apunta que se formará un jurado compuesto por un Licenciado en Administración, un Psicólogo y un Maestro de Carrera, sin embargo, nuevamente no define qué debe evaluar cada uno de los profesionistas involucrados en la entrevista, sobre qué temas debe desarrollarse la misma, y qué ponderación se le asignará, para que éstos puedan emitir la recomendación positiva.

En este sentido se debe valorar la conveniencia de seguir considerando estos requisitos, sobre todo preguntándose cómo impacta esta actividad, en los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que debe tener el aspirante como condición mínima para acceder al programa educativo. Si la respuesta es afirmativa, como requisito esencial se debe puntualizar cuáles son los procesos, las condiciones y los elementos, que debe reunir el postulante al programa, así como la ponderación que se dará tanto en el escrito como en la entrevista.

Tabla 8. Fortalezas y Debilidades del Perfil de Ingreso

FORTALEZAS	DEBILIDADES
▪ Se aplica un examen de habilidades y conocimientos básicos que equivale a un 80% de la calificación general para el ingreso (habilidades cuantitativas y verbales, matemáticas, ciencias sociales y naturales). ▪ Se considera el promedio general de preparatoria y secundaria tomándose como un 20% como criterio para ingresar. ▪ El examen contiene 190 preguntas que se responde en tres horas aproximadamente. ▪ De acuerdo a lo que se pide en el proceso de selección la admisión se da en base al perfil de ingreso. • La Normatividad jurídica Institucional vigente, como lo es la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato, entre otros lineamientos legales, propicia la realización de cambios de acuerdo a las necesidades educativas, sociales, nacionales e internacionales. ▪ La normatividad jurídica vigente	• El examen no cubre con todos los requerimientos mencionados en el perfil de ingreso. • No se aplica la entrevista previa al ingreso para aceptar al posible alumno. • No se realiza un examen psicométrico <i>ad hoc</i> para identificar el interés vocacional en relación a la carrera de administración. • No se solicita la entrega de la carta de intención. • En el proceso de selección se señalan de manera general los requisitos mínimos indispensables que el aspirante debe cubrir en términos de conocimientos, habilidades, actitudes y valores.

determina con precisión quienes tienen la condición de alumnos para cursar el programa de la Lic. en Administración. Ley Organica art. 8; Estatuto Académico arts. 11 y 32

Conclusiones

Referido al punto número uno, se debe analizar el Perfil de Egreso del subsistema educativo anterior (nivel educativo antecedente), en término del objetivo curricular, el sistema de docencia y contenido de los planes de estudio, con la finalidad de señalar en el proceso de selección, los requisitos mínimos indispensables que el aspirante debe cubrir, en términos de conocimientos, habilidades, actitudes y valores. Igualmente se debe evaluar si el perfil de egreso de la educación media superior es adecuado, idóneo y pertinente para que el alumno pueda acceder a los objetivos del plan de estudios de la Licenciatura en Administración.

En relación con el punto número dos, es importante considerar la elaboración de un nuevo examen de admisión que contemple los requerimientos específicos de la licenciatura en Administración y/o aplicar el Examen de Habilidades y Conocimientos Básicos (Exhcoba) precisando su ponderación.

Se recomienda hacer un análisis exhaustivo, del proceso de selección, tanto en los aspectos administrativos como los académicos precisando con qué instrumentos (examen de admisión, entrevista, ensayo, carta de intención, etc.,) se va a evaluar y la ponderación que tendrá cada uno para determinar la aceptación o no al programa; es necesario señalar en qué consiste cada una de las etapas, los requisitos, y cuáles son los objetivos que se deben lograr; se debe tener presente también, de qué manera sabe el estudiante si fue o no admitido al programa, quién lo decide y en base a qué.

PERFIL DE EGRESO:

Técnica-profesional

- Dominar y aplicar los conceptos de la administración científica y sus técnicas para generar modelos y desarrollar procesos que impulsen la vida administrativa de las organizaciones mediante la toma de decisiones adecuadas.
- Optimizar los recursos de las organizaciones y la administración del esfuerzo humano.
- Promover la pequeña y mediana empresa nacional fomentando su desarrollo y competitividad.
- Desarrollar estrategias de mercado, financieras y de reinversión.
- Desarrollar una actitud emprendedora que propicie la creación de empresas competitivas y de calidad.
- Coordinar los elementos integrantes de las organizaciones para el logro de los objetivos.
- Evaluar las funciones de las organizaciones y realimentar sus procesos administrativos.

Ser humano Integral

- *Valores*

- | | |
|---------------|---------------|
| 1. Ética | 3. Honestidad |
| 2. Integridad | 4. Disciplina |

- *Actitudes*

- | | |
|---|---|
| 1. Aprendizaje permanente. | 4. Capacidad para plantearse metas realizables y alcanzables. |
| 2. Cuidado del medio ambiente. | 5. Perseverante. |
| 3. Disposición para el trabajo en equipo. | 6. Emprendedor. |
| | 7. Responsabilidad. |

8. Receptivo.

10. Puntual.

9. Organizado.

- *Conocimientos*

1. Administración general

5. Recursos Humanos

2. Contabilidad

6. Mercadotecnia

3. Finanzas

7. Informática

4. Producción

- *Habilidades*

1. Creatividad

13. Manejo y adaptación en los
avances tecnológicos.

2. Liderazgo

14. Adaptación a las
circunstancias y necesidades
de su empresa.

3. Metodicidad

4. Pensamiento analítico

5. Trabajo interdisciplinario.

15. Comunicación eficiente

6. Organizar y coordinar.

7. Delegación de
responsabilidades.

8. Toma de decisiones.

9. Negociación.

10. Visionario.

11. Motivador.

12. Manejo de personal.

Tabla 9. Fortalezas y Debilidades del Perfil de Egreso

FORTALEZAS	DEBILIDADES
• Se cuenta con un perfil de egreso.	• No se ha actualizado desde hace 15 años (1994). • Falta de Congruencia con la realidad del mercado laboral. • No se precisan las competencias y habilidades profesionales.

6. CUADRO COMPARATIVO DEL PROGRAMA CON PROGRAMAS SIMILARES

Tabla 10. Análisis FODA de la Universidad del Centro del Bajío

Internas	
Fortalezas: • Tiene reconocimiento oficial (SEP). • Colegiaturas por debajo del promedio (\$850.00). • Cinco materias por semestre. • Horario de 7 a 9 de la mañana o los sábados de 7 a 15 horas. • Plan curricular de 45 materias. • Profesores con estudios de nivel maestría. • Programa académico semiescolarizado. • No tiene un tronco común.	Debilidades : • Instalaciones incómodas. • Falta de compromiso de la alta dirección en toma de decisiones a favor de los diferentes actores que conforman la Universidad. • El plan curricular no cuenta con materias sello. • El plan curricular no cuenta con materias de lenguas extranjeras. • El plan curricular no cuenta con materias acordes a las necesidades actuales y futuras que requieren las organizaciones. • Plan semestral con duración de nueve semestres. • Modelo académico tradicional. • Universidad privada que no recibe subsidios Gubernamentales. • No tiene convenios con otras Universidades.
Externas	
Oportunidades : • Abarcar no solamente el mercado de los alumnos que trabajan, sino además aquellos que no se encuentren laborando actualmente.	Amenazas: • El aumento de otras Instituciones que ofertan la misma carrera. • Compite con otras Universidades de las mismas características.

Tabla 11. Análisis FODA de la Universidad de Celaya

Internas	
Fortalezas:	Debilidades :
• Tiene reconocimiento oficial (SEP). • Colegiaturas acordes al servicio que ofrece. • Plan curricular de 69 materias. • Profesores con estudios de nivel maestría. • Tiene convenios con otras Universidades y cuentan con doble titulación. • Cuenta con materias sello que identifican a los alumnos con su Universidad. • Cuenta con programas de idiomas extranjeros que forman parte de su plan de estudios registrado. • Instalaciones cómodas. • El plan curricular cuenta con materias acordes a las necesidades actuales y futuras que requieren las organizaciones. • No tiene un tronco común.	• Compite con otras Universidades de las mismas características. • La toma de decisiones se centra en una sola persona en favor de los diferentes actores que conforman la Universidad. • Plan semestral con duración de nueve semestres. • Modelo académico tradicional. • Universidad privada que no recibe subsidios Gubernamentales. • Cuenta con cuatro materias optativas a partir del octavo semestre sin contar con un objetivo claro. • Tiene una brecha entre su discurso y la acción.
Externas	
Oportunidades :	Amenazas:
• Abarcar no solamente el mercado de los alumnos que trabajan, sino además aquellos que no se encuentren laborando actualmente.	• El aumento de otras Instituciones que ofertan la misma carrera.

Tabla 12. Análisis FODA de la Universidad Politécnica de Guanajuato

Internas	
Fortalezas:	Debilidades :
• Tiene reconocimiento oficial (SEP). • Colegiaturas por debajo al servicio que ofrece. • Plan curricular de 62 materias. • Profesores con estudios de nivel maestría. • Cuenta con dos salidas de estudio. • Cuenta con programas de idiomas extranjeros que forman parte de su plan de estudios registrado. • El plan curricular cuenta con materias acordes a las necesidades actuales y futuras que requieren las organizaciones. • Universidad pública subsidiada por el Estado. • Modelo académico centrado en competencias. • Programa académico que incluye estancia en empresas (600 horas). • Plan estudios cuatrimestral. • Cuenta con un consejo académico empresarial que permite el cambio expedito de los programas de estudio. • Cuenta con diversos planteles. • Continúa haciendo planteles en la región (Silao). • No tiene un tronco común.	• Compite con otras Universidades de las mismas características. • La salida de agente aduanal se encuentra alejada completamente de la realidad de lo que requieren las organizaciones. • No cuenta con materias sello que identifiquen a los alumnos con su Universidad. • Instalaciones incómodas.
Externas	
Oportunidades :	Amenazas:
• Abarcar no solamente el mercado de los alumnos que trabajan, sino además aquellos que no se encuentren laborando actualmente.	• El aumento de otras Instituciones que ofertan la misma carrera.

Tabla 13. Análisis FODA de la Universidad de León

Internas	
Fortalezas:	Debilidades :
• Tiene reconocimiento oficial (SEP). • Colegiaturas acorde al servicio que ofrece. • Plan curricular de 71 materias. • Profesores con estudios de nivel maestría. • Cuenta con materias sello que identifiquen a los alumnos con su Universidad (desarrollo humano). • Cuenta con programas de idiomas extranjeros que forman parte de su plan de estudios registrado. • El plan curricular cuenta con materias acordes a las necesidades actuales y futuras que requieren las organizaciones. • Plan estudios cuatrimestral (14). • Cuenta con diversos planteles. • No tiene un tronco común.	• Compite con otras Universidades de las mismas características. • Universidad privada que no recibe subsidios Gubernamentales. • Modelo académico tradicional. • Instalaciones incómodas.
Externas	
Oportunidades :	Amenazas:
• Abarcar no solamente el mercado de los alumnos que trabajan, sino además aquellos que no se encuentren laborando actualmente.	• El aumento de otras Instituciones que ofertan la misma carrera.

Tabla 14. Análisis de fortalezas y debilidades del Instituto Tecnológico de Roque

Internas	
Fortalezas:	Debilidades :
• Cumple con los requisitos de ACUERDO NUMERO 279 por el que se establecen los trámites y procedimientos relacionados con el Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios del Tipo Superior. • El prestigio de los tecnológicos. • Se tiene una planta docente capacitada. • El plan de estudios define una especialidad perfilada al Desarrollo empresarial. • Se considera el idioma inglés como requisito para titularse. • La duración de la carrera es de 8 semestres. • Los estudiantes realizan prácticas profesionales en la empresa. • El número de materias a cursar es de 52.	• Modelo académico tradicional. • No está diseñado por competencias. • El plan de estudios carece de flexibilidad curricular. • El idioma inglés no es considerado como base de competencia del egresado.

Tabla 15. Análisis de fortalezas y debilidades del Instituto Tecnológico de Celaya

Internas	
Fortalezas:	Debilidades :
• Cumple con los requisitos de ACUERDO NUMERO 279 por el que se establecen los trámites y procedimientos relacionados con el Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios del Tipo Superior. • El prestigio de los tecnológicos. • Se tiene una planta docente capacitada.	• Modelo académico tradicional. • El plan de estudios carece de flexibilidad curricular. • El idioma inglés no es considerado como base de competencia del egresado. • La infraestructura (equipo de computo, cañones).

- El plan de estudios define dos especialidades perfilada una al Desarrollo empresarial y la otra a Mercadotecnia.
- Se considera el idioma inglés como requisito para titularse.
- La duración de la carrera es de 8 semestres.
- Los estudiantes realizan prácticas profesionales en la empresa.
- El número de materias a cursar es de 47.
- La infraestructura (biblioteca, hemeroteca, colección de revistas, salones, salas, mobiliario, pantallas para proyección, laboratorio de audio y edición, instalaciones deportivas).
- Su perfil de egreso.

Tabla 16. Análisis de fortalezas y debilidades de la Universidad Tecnológica

Fortalezas:

- Cumple con los requisitos de ACUERDO NUMERO 279 por el que se establecen los trámites y procedimientos relacionados con el Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios del Tipo Superior.
- Maneja dos programas: escolarizado y en línea que están perfilados al desarrollo empresarial.
- La duración de la carrera es de 9 cuatrimestres (3 años).
- El número de materias a cursar es de 49.
- Su perfil de egreso está diseñado por competencias.

Debilidades :

- El programa esta perfilado al desarrollo empresarial estando muy generalizado su enfoque en las materias.
- El plan de estudios carece de flexibilidad curricular.
- No maneja materias optativas.
- El idioma inglés no es considerado como base de competencia del egresado.

Tabla 17. Análisis de fortalezas y debilidades de la Universidad Continente Americano

Fortalezas:	Debilidades :
• Cumple con los requisitos de ACUERDO NÚMERO 279 por el que se establecen los trámites y procedimientos relacionados con el Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios del Tipo Superior. • La duración de la carrera es de 8 cuatrimestres (2 años 8 meses). • El número de materias a cursar es de 50. • Está diseñado por competencias. • Tiene convenios con Universidades de España.	• No tiene definida una especialidad. • El plan de estudios carece de flexibilidad curricular. • No maneja materias optativas. • El idioma inglés no es considerado como base de competencia del egresado.

Tabla 18. Análisis de fortalezas y debilidades de la Universidad de Guanajuato- Campus Celaya Salvatierra- División de Ciencias Sociales y Administrativas-

Fortalezas:	Debilidades :
• Tiene reconocimiento oficial Universidad Autónoma. • El prestigio de la Universidad • Colegiaturas por debajo al servicio que ofrece. • Plan curricular de 54 materias. • Profesores con estudios de nivel maestría. • Existe un convenio de doble titulación con la Universidad de Valencia. • Cuenta con programas de idiomas extranjeros. El idioma inglés es requisito para titularse • El plan de estudios define un área específica perfilada a los recursos humanos. • Universidad pública subsidiada por el Estado.	• La DURACIÓN de la Licenciatura en Administración es un programa muy extenso (9 semestres). • Tiene un tronco común. • No cuenta con materias sello que identifiquen a los alumnos con su Universidad. • Modelo académico tradicional. • No cuenta con un Consejo académico empresarial que permita el cambio expedito de los programas de estudio. • No cuenta con programas de idiomas extranjeros que formen parte de su plan de estudios registrado. • El idioma inglés no es considerado como base solida de competencia para el egresado. • El plan curricular no cuenta con

• Plan de estudios semestral. • Se realiza un servicio social profesional en instituciones de gobierno. • Se realiza cada semestre servicio social universitario • La infraestructura (cañones, DVD, sala de auto acceso para idiomas)	materias acordes a las necesidades actuales y futuras que requieren las organizaciones. • El plan curricular no es flexible. • El perfil de egreso no es complementario a las condiciones de termino (egreso) de los estudiantes. • No está diseñado por competencias. • Los contenidos de las materias no se tocan a profundidad/están muy generales. • El plan de estudios esta perfilado más hacia los recursos humanos pero aun así tiene carencias. • No se ha promovido la carrera lo suficiente en el mercado potencial. • El programa requiere de actualizarse. • El programa requiere de proporcionar más apoyos a su planta docente. • No hay prácticas profesionales. • No hay suficientes laboratorios para prácticas (simulador de negocios, computadoras, salas). • Se da una retribución económica al servicio de Internet. • Instalaciones incómodas (biblioteca, hemeroteca, revistas, laboratorios, centro de cómputo, salas audiovisuales y de estudio, pantallas para proyección, TVs.) • Tiene una brecha entre su discurso y la acción.
Externas	
Oportunidades : • Abarcar no solamente el mercado de los alumnos que trabajan, sino además aquellos que no se encuentren laborando actualmente. • Los tecnológicos (De Celaya y Roque)	Amenazas: • El aumento de otras Instituciones que ofertan la misma carrera. • Compite con otras Universidades de las mismas características. • Los programas académicos de otras

dejaran de ser competencia para la carrera de LA de la Universidad de Guanajuato porque su programa tendrá un enfoque hacia la ingeniería (más técnico).

- Promover la carrera con la nueva estructura de la universidad.
- Promover la carrera con el plan de estudios innovado.

instituciones (tal como CONTINENTE AMERICANO Y UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA) ya están trabajando por competencias.

- Otras Universidades trabajan por el sistema de cuatrimestres y suele ser más atractivo para el estudiante.

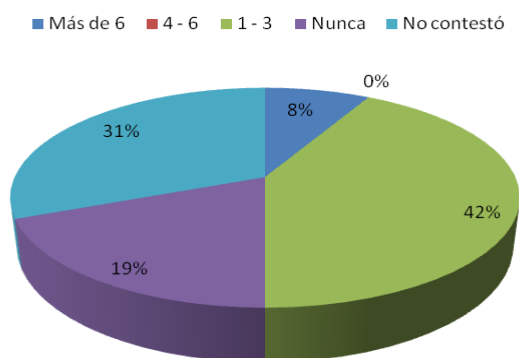
7. ANÁLISIS FODA DE LA PLANTA ACADÉMICA

El programa de Licenciatura en Administración cuenta con 30 profesores que imparten los cursos del cuarto al noveno semestre, 3 de ellos son profesores de carrera y los 27 restantes son Profesores de Tiempo Parcial (PTP). Dentro de los profesores de tronco común (primer a tercer semestre) se tienen 4 profesores de tiempo completo (PTC).

De los profesores que atienden este programa, el 67% tiene licenciatura, el 23% grado de maestría y el 10% estudios de doctorado. Ningún profesor pertenece al Sistema Nacional de Investigadores (SIN), un profesor cuenta con el perfil PROMEP y 4 profesores obtuvieron beca al desempeño (incluyendo a los PTC de tronco común que apoyan el programa). Así mismo, se debe resaltar que aún no existe un cuerpo académico formado dentro de la División de Ciencias Sociales y Administrativas, la mayoría se encuentran en proceso de inscripción. Sin embargo, ya se definieron las líneas de generación y aplicación del conocimiento del Departamento de Finanzas y Administración, con las cuales se espera se inicie el desarrollo de proyectos de investigación.

En lo que se refiere a la productividad académica, el promedio de tesis dirigidas al semestre en los últimos tres años a nivel licenciatura es de 0.62, menos de una tesis al semestre. De maestría es de 0.31. El grado de participación del docente como ponente en encuentros académicos es bajo, de acuerdo a la siguiente gráfica:

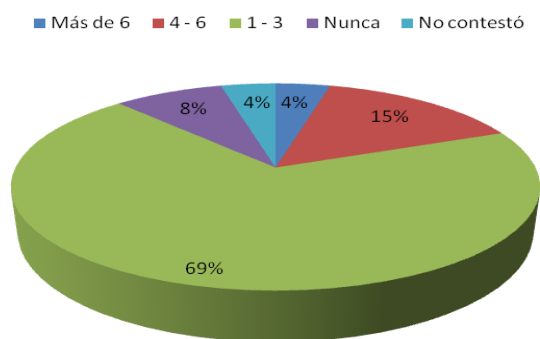
Gráfica 3. Grado de participación en encuentros académicos como PONENTES (anual)



Fuente: Elaboración propia

Analizando su participación en encuentros académicos como asistentes, los resultados muestran una mayor asistencia a congresos o foros implicando que el profesor aún no se enfoca al desarrollo de trabajos de investigación (gráfica 4). Debido a la relación que se tiene entre profesores de tiempo completo y tiempo parcial, es de esperarse que la labor de investigación sea deficiente. No obstante, el 50% contestó que sí ha participado en proyectos de investigación con el sector productivo.

Gráfica 4. Grado de participación en encuentros académicos como ASISTENTES (anual)

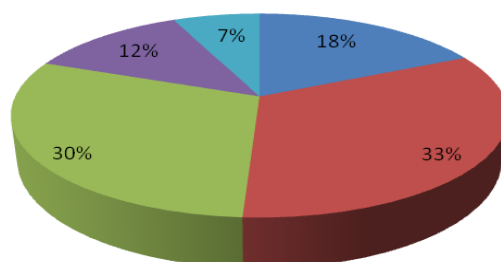


Fuente: Elaboración propia

Para concluir el análisis de la productividad del personal académico, se analizó el número de libros, artículos de revista, memorias en extenso, capítulos de libro y/o material didáctico que desarrolla el docente. Como se muestra en la gráfica 5, del total de producción académica, el 33% es de artículos de revista, el 30% de material didáctico, el 18% de libros, el 12% de memorias en extenso y un 7% de libros.

Gráfica 5. Producción académica en los últimos tres años

■ Libros ■ Artículos de revista ■ Material Didáctico
■ Memorias en Extenso ■ Capítulo de Libro



Fuente: Elaboración propia

Es importante mencionar que la productividad académica está concentrada en aproximadamente el 38% de los profesores.

Para promover y facilitar la participación en encuentros académicos y la publicación de investigaciones, a través de los POAS anuales se destinan partidas muy específicas para la realización de estas actividades. En este sentido, de manera anual se otorga apoyo económico específicamente para la asistencia a dos congresos internacionales.

Con la intención de atender deficiencias del personal académico, de manera semestral se realizan evaluaciones a los profesores por parte de los alumnos y Secretaría Académica. Sin embargo, los alumnos sostienen que no se le da seguimiento a los comentarios que se plasman en dichas evaluaciones.

Dentro del Programa Institucional de Desarrollo Docente se han implementado proyectos encaminados a incrementar el número de profesores con grado mínimo y preferente para dar cumplimiento a los requerimientos de cuerpos académicos y así lograr los estándares nacionales respecto la idoneidad del perfil académico de los docentes.

8. ANÁLISIS DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE ESTUDIANTES

En el proceso de admisión para la Licenciatura en Administración se considera como requisito el tener concluido el nivel precedente así como los promedios de los aspirantes; además de determinar la desviación estándar para decidir su ingreso a la Universidad de Guanajuato.

Se cuenta con un perfil de ingreso del alumno descrito en el Plan de Estudios oficial de la Licenciatura. Se deberá establecer dentro del proceso de selección como requisitos: un promedio de ingreso y tener concluido el nivel precedente. Adicionalmente realizará las estadísticas de promedio, de los alumnos aceptados, determinando la desviación estándar. Presentará la evidencia que avale la realización de estas actividades.

Contamos con el Programa de Entrevistas por parte del área de Desarrollo Humano para identificar necesidades y/o algún tipo de apoyo en la vida académica, sin embargo es posterior al ingreso.

Las entrevistas a los alumnos de nuevo ingreso son con el fin de tomar en cuenta el perfil del aspirante, el cual está descrito como uno de los requisitos para la admisión del mismo. Además, mediante las pláticas que puede impartir el titular de la Coordinación de Desarrollo Humano de esta institución se da a conocer esto a los alumnos.

A nivel institucional el idioma inglés **no es un requisito para ingresar**, sin embargo se cuenta con un Centro de Idiomas quien al ingreso de los alumnos se encarga de aplicar un examen de ubicación, además de estructurar el programa que consta de 6 niveles y 480 puntos del TOEFL institucional, que lleven a los estudiantes al logro del requerimiento de egreso.

Tabla 19. Fortalezas y Debilidades del Proceso de Selección

FORTALEZAS	DEBILIDADES
• Se basa en el Examen Exhcoba. • Dentro del proceso de selección se consideran como requisitos los promedios precedentes de secundaria y	• No se determina por escrito el promedio mínimo para aceptar a los alumnos • Establecer un mecanismo que compruebe la consideración del perfil del aspirante

preparatoria.

- El promedio de ingreso es de 7 como mínima.
- Se ofrece curso propedéutico
- Cursos libres solo se ofrece esta opción a los alumnos que obtengan la calificación de 6 o mas (Criterio interno de la División)

durante el proceso de admisión, ello podrá realizarse a través de la *entrevista y/o el análisis* de determinados reactivos del examen de admisión. Este análisis proporciona información útil para definir los apoyos necesarios en la vida académica del alumno. Mostrará la información que avale la realización de estas actividades.

- No incluimos en el proceso de admisión de los alumnos, la aplicación de un examen de ingles, (equivalente a 350 puntos del TOEFEL o equivalente), presentando los resultados obtenidos de la aplicación de dicho examen.
- Cursos libres se ofrecen a los alumnos rezagados, que no traen el nivel necesario.

9. ANÁLISIS DEL CURSO PROPEDÉUTICO

La División de Ciencias Sociales y Administrativas ofrece un Curso Propedéutico a los estudiantes que deseen prepararse para el examen de admisión a la Universidad de Guanajuato, teniendo como finalidad recordar y reafirmar conocimientos, habilidades y actitudes básicas que han desarrollado en su trayectoria como estudiante, necesarios para iniciar sus estudios profesionales. Así mismo, el curso propedéutico es de gran ayuda para conocer y evaluar las capacidades del alumno interesado en estudiar una carrera universitaria en nuestra Institución.

El Curso Propedéutico está conformado por siete materias: a) Matemáticas e informática; b) Español; c) Cultura general; d) Ciencias Naturales; e) Administración; f) Contabilidad; y, g) Estrategias de Aprendizaje. La selección de las unidades de aprendizaje del Curso Propedéutico está en función de los temas que se cuestionan en el examen de admisión, de acuerdo a la Guía Oficial de Exhcoba.

TABLA 20. Relación de las unidades aprendizajes con el perfil de ingreso				
UNIDAD DE APRENDIZAJE	OBJETIVO	TEMAS PRINCIPALES	HABILIDADES DESARROLLADAS (perfil de ingreso)	
Matemáticas e Informática	Uso adecuado de las funciones matemáticas en la Administración. Conocer las herramientas informáticas para el apoyo administrativo	• Aritmética • Álgebra • Trigonometría • Geometría analítica • Conceptos generales de Windows y MS-DOS	• Agilidad de pensamiento • Capacidad de trabajo a presión • Capacidad de análisis	
Español	Desarrollar la comprensión e interpretación de las variantes del discurso para mejorar la expresión del pensamiento de manera oral y escrita.	• El lenguaje y su estudio • Relevancia de la lectura • Lectura de Comprensión • Interpretación de textos	• Capacidad de síntesis • Capacidad de análisis • Trabajo en equipo • Agilidad de pensamiento	
Cultura General	Conocer y comprender los hechos históricos más sobresalientes y los fenómenos físicos, biológicos y humanos. Así mismo, conocer y desarrollar las pautas mínimas de comportamiento social para la	• Historia • Geografía • Civismo	• Capacidad de análisis • Capacidad de cuestionamiento y crítica • Interés por la investigación	

	convivencia colectiva.		• Trabajo en equipo
Ciencias naturales	Reforzar los conocimientos de la evolución humana, los ecosistemas, las leyes básicas de la física y química	• Biología • Física • Química	• Capacidad de cuestionamiento y crítica • Capacidad de análisis • Agilidad de pensamiento • Interés por la investigación
Administración	Introducir al alumno en los conocimientos básicos de la administración para dimensionar la importancia de la administración en las actividades productivas	• Escuelas y precursores de la administración • Clasificación y elementos de la empresa • Proceso administrativo • Conceptos básicos de economía	• Trabajo en equipo • Vocación e interés por la carrera administrativa • Capacidad de síntesis • Interés por la investigación
Estrategias de Aprendizaje	Identificar los obstáculos que dificultan el aprendizaje y detectar los elementos que facilitan el proceso de estudio	• Superación personal • Malos hábitos de estudio • Estudio efectivo • Habilidades básicas para el estudio	• Búsqueda constante de superación • Agilidad de pensamiento • Capacidad creativa y de innovación

A través de un análisis de las áreas de conocimiento y preguntas de esta Guía se decidió intensificar las horas de estudio de las materias de Matemáticas e Informativa y de Español, cada una con 4 horas semanales, mientras que al resto se le dedican 2 horas a la semana. Lo anterior con el objetivo de reafirmar y nivelar los conocimientos de Matemáticas y español, ya que el 50% del examen representan estas áreas de conocimiento.

El curso se ofrece en horario matutino y/o vespertino dependiendo de la demanda que exista. La modalidad del curso es totalmente presencial debiendo asistir 4 días a la semana con un total de 18 horas clase semanales. El curso dura 16 semanas con un costo actual de \$2,800²².

La demanda del curso propedéutico ha disminuido en los últimos años. A continuación se presenta la información de los últimos años:

²² En el año de 2006 y primer semestre del 2007, el costo del curso era de \$2,500. A partir del segundo semestre de 2007, el costo del curso es de \$2,800.

Tabla 21. Demanda del Curso Propedéutico	
AÑO-SEMESTRE	NO. DE ALUMNOS INSCRITOS
2006-01	33
2006-02	136
2007-01	66
2007-02	68
2008-01	38
2008-02	81
2009-01	18

A inicios del año 2008, se solicitó a los profesores del Propedéutico realizaran un temario de su materia con base en la Guía, para tener una carta descriptiva de cada una de las materias que se imparten. Sin embargo, debido a que el examen de admisión no se desarrolla en las Divisiones de los Campus, sino de manera centralizada en Guanajuato, en ocasiones los temarios no contienen todos los temas que se preguntan en el examen de admisión. En este sentido, es importante que cada División o Campus desarrolle su propio examen de admisión en base a las competencias que desee evaluar en el estudiante, y al mismo tiempo, tener los elementos necesarios para preparar a los alumnos en un curso propedéutico con información completa. Por otro lado, si el examen de admisión continuará desarrollándose en Guanajuato se debe exigir la formulación de un temario que realmente abarque los temas que se cuestionan en el examen de admisión.

Por otro lado, el actual examen de admisión sólo evalúa conocimientos por lo que el curso propedéutico está diseñado con este mismo esquema, situación que debe modificarse si los programas curriculares se están diseñando por competencias.

En los últimos dos años, el perfil de los profesores es pertinente e idóneo para el curso Propedéutico ya que el 89% de los académicos tienen una carrera profesional, el 22% con estudios de posgrado y el 11% se encuentran estudiando un posgrado. La formación académica del personal es afín a la disciplina que imparte y a los requerimientos del programa. El 100% de los profesores son de tiempo parcial y la mayoría imparten otras asignaturas en los distintos programas académicos de la División de Ciencias Sociales y Administrativas.

Los profesores utilizan la Guía durante la impartición de la materia con el objetivo de familiarizar al alumno con el manejo del sistema para contestar el examen de admisión, y sobre todo para que conozca, analice y evalúe las características de las preguntas que se realizarán.

En la cuestión administrativa, la coordinación del propedéutico solicita a los profesores llevar un control de asistencia y calificaciones de los alumnos para tomar en cuenta el comportamiento y las actitudes de los alumnos durante su estancia en el curso. Además, es información que en varios casos es necesaria para comunicar a los padres de familia el desarrollo de sus hijos en el curso, cuando así lo solicitan.

Así mismo, a finales del 2008 se aplicaron encuestas a los alumnos sobre el desempeño de sus profesores, la planeación del curso, las actitudes del profesor y la forma de evaluar al alumno. Los resultados fueron muy buenos ya que en promedio los profesores obtuvieron 4.25 de calificación de un total de 5, con una desviación estándar de 0.39. De acuerdo a las evaluaciones del personal docente, el rubro con el promedio más alto es el de valores (4.67), seguido por la forma de evaluación (4.33), planeación del curso (4.26) y finalmente, el desempeño (4.02).

Los profesores del curso, para el buen desarrollo de su curso, cuentan con el apoyo de material didáctico y copias, y pueden hacer uso de la infraestructura de la universidad. En cuanto a los alumnos, el servicio de biblioteca es sólo para consulta interna del material ya que la inestabilidad de los alumnos en el curso ha ocasionado pérdida de libros u otros materiales. En cuanto al uso de la sala de cómputo, tienen los mismos derechos y obligaciones que los alumnos inscritos a una carrera.

El curso propedéutico se promociona internamente de manera semestral, aproximadamente 5 semanas antes de su fecha de inicio. El curso tiene una coordinación, la cual es apoyada por el personal de Caja, quien se encarga de realizar la inscripción de los alumnos, dar información general, archivar los expedientes de los alumnos, llevar la relación de ingresos por curso propedéutico y realizar sus credenciales. La coordinación contrata a los profesores, atiende a los alumnos interesados, establece los horarios del curso, coordina la asignación de salones, coordina a los profesores y atiende a los alumnos durante el curso.

En los últimos años no se ha realizado promoción externa, ya sea por falta de recursos o por la demanda que por sí solo tiene el curso, aunque los datos muestran que la popularidad de

este curso ha disminuido considerablemente. Una de las razones de la baja de demanda se debe a los rumores sobre el poco beneficio que ofrece el curso para acreditar el examen de admisión. Este hecho es real ya que las estadísticas muestran que en el último semestre, sólo el 19% de los alumnos que tomaron el curso propedéutico y presentaron examen de admisión, lo pasaron. El 19% de los alumnos que tomaron el curso propedéutico NO presentaron examen de admisión, mostrando falta de interés por parte de los alumnos y en otros casos, el uso del curso propedéutico como una estrategia para mantenerse ocupados en el estudio²³.

Los resultados muestran la necesidad de realizar cambios para incrementar la eficiencia del curso propedéutico, evaluada por el número de alumnos que cursan el propedéutico y logran ingresar a la Universidad. Los cambios tienen que generarse a nivel Universidad general y no en cada campus o división, sobre todo en lo referente a diseño de examen de admisión, diseño de un temario completo, promoción externa del curso, promoción del curso propedéutico como semestre cero, entre otros.

Por lo anteriormente expuesto, las fortalezas y debilidades del curso propedéutico pueden resumirse en la tabla 22:

Tabla 22. Fortalezas y Debilidades del Curso Propedéutico	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
• Refuerza los conocimientos de la educación media superior de los alumnos interesados en ingresar a estudiar una carrera profesional.	• Bajo porcentaje de alumnos que cursan el propedéutico y aprueban el examen de admisión
• Los profesores que imparten los cursos tienen el nivel educativo adecuado.	• Se centra en el reforzamiento de conocimientos y deja a un lado las habilidades y actitudes
• Flexibilidad de horario, en función de la demanda.	• No existe un temario base diseñado a nivel institucional para desarrollar los cursos
• La duración del curso ofrece la posibilidad de nivelar y reafirmar los conocimientos	• No tiene ningún valor para ingresar a la Universidad
	• La demanda del curso ha disminuido en los

²³ En algunos casos, cursan el propedéutico para continuar estudiando mientras presentan examen de admisión

últimos años.

- Falta de difusión del curso propedéutico

10. ANÁLISIS DEL PROCESO DE TUTORÍAS Y ASESORÍAS.

En el Plan de Desarrollo Institucional 2002-2012 uno de los ejes principales es el Desarrollo Integral de los alumnos, el cual incorpora los programas referentes a la tutoría académica. El objetivo de la tutoría académica es ofrecer a los alumnos servicios integrales que los apoyen de manera sistemática en su proceso formativo para mejorar su aprovechamiento escolar y aumentar la eficiencia terminal.

De acuerdo al diagnóstico realizado a inicios del año 2001 es necesario consolidar los servicios de tutorías e impulsar acciones para mejorar los métodos de estudio, administración del tiempo y el uso de tecnologías de apoyo del aprendizaje para incrementar la eficiencia terminal en la Universidad.

La política es que todos los profesores de carrera participen en acciones de tutoría académica. Sin embargo, el Departamento de Finanzas y Administración de la División de Ciencias Sociales y Administrativas tiene nueve profesores de tiempo completo, de los cuales en el semestre enero-junio de 2009 sólo seis profesores están en el programa de tutoría. Con una población estudiantil de, aproximadamente, 900 alumnos, cada profesor debiera atender a 100 alumnos. Debido a que esto representa grandes limitantes, la tutoría académica se limita a apoyar en tres situaciones:

- 1) A alumnos que tienen inscripción condicionada
- 2) A alumnos que solicitan apoyo de tutoría
- 3) A alumnos que los coordinadores de carrera y profesores canalicen
- 4) A alumnos con beca PRONABES o Institucional

Los alumnos con inscripción condicionada son aquellos que adeudan de una a cuatro materias o se encuentran recursando materias de segunda y tercera oportunidad. Existe un pequeño porcentaje de alumnos que solicita atención de tutoría y no tiene problema con materias, sin embargo, creen necesaria y útil el acompañamiento durante su formación profesional. Del total de alumnos que se atienden en tutorías, solamente el 5% se encuentra en este caso. La tercera situación se genera cuando los coordinadores y/o profesores consideran necesaria la tutoría para algún estudiante por diversos factores: problemas de conducta, ausentismo, problemas personales o psicológicos, por

mencionar algunos. En este sentido, la coordinación de tutoría colabora con la coordinación de la carrera para evaluar los índices de reprobación e implementar cursos remediales. Sin embargo, la falta de presupuesto, tiempo y gestión han limitado la colaboración entre estas áreas para desarrollar cursos preventivos.

Como se mencionó anteriormente, son seis profesores de tiempo completo los que apoyan la tutoría, sin embargo, se cuenta con el apoyo de 21 profesores de tiempo parcial que fungen como tutores. Gracias a su participación, se logra atender con mayor calidad a los alumnos. En el periodo enero – julio de 2009 se atendieron 23 alumnos de la licenciatura en administración, atendiendo al 11% de la población estudiantil de dicha licenciatura, teniendo una o dos materias adeudadas y sólo un caso reportado de tercera oportunidad. En concreto, cinco alumnos adeudan 2 materias y dos alumnos adeudan 3 materias, mientras que el resto adeuda sólo una materia. Las materias con mayor índice de reprobación son: estadística descriptiva, fundamentos de derecho, entorno económico de las organizaciones, administración III, computación básica y matemáticas básicas.

Es importante especificar que no existe asignación de tutores, es decir, el alumno es quien elige al profesor que desea tener como tutor. Evidentemente, cuando no existe una relación de empatía entre el alumno y el tutor, el cambio de tutor elegido puede realizarse en cualquier momento.

El proceso de asignación de tutores se lleva a cabo en la semana de inscripciones cuando las coordinaciones de carrera y tronco común analizan la carga de materias del alumno y condicionan la inscripción del alumno, teniendo que pasar a la coordinación de tutorías para elegir tutor y se le firme su hoja para que le puedan registrar su carga de materias en escolaridad. Para los alumnos con beca PRONABES o Institucional, el proceso de asignación de tutores se lleva a cabo en la segunda o tercera semana de inicio de semestre, fechas en las que están abiertas las convocatorias. Para los alumnos que interesados en la tutoría, en cualquier momento del semestre puede elegir tutor.

La coordinación de tutorías ha sistematizado la información básica de los alumnos y tutores en Excel, en donde se tiene por semestre, carrera el nombre del alumno, materias que adeuda o re-cursa, el status de la materia y el nombre del tutor. Así mismo, tiene el seguimiento del alumno tutorado desde su entrada a la División, es decir, su historial. Así mismo, se tiene

información de los profesores tutores por semestre y la lista de asistencia a los cursos y diplomados ofertados. Sin embargo, no se tienen informes de los tutores sobre cada uno de los alumnos tutorados.

El instrumento de apoyo para definir la problemática que más afecta el desempeño de los alumnos es el Sistema de Inventario de Técnicas y Actitudes de Estudio (SITAE). Este instrumento permite valorar las técnicas que el alumno utiliza para su aprendizaje, detectando sus áreas de oportunidad a través de 10 módulos: concentración, memoria, comunicación oral, comunicación escrita, administración del tiempo, lectura de libros de texto, toma de apuntes, presentación de evaluaciones, relaciones interpersonales y motivación para estudiar. Aunque el SITAE está disponible en el centro de cómputo, actualmente sólo se aplica si el tutor o alumno, así lo desea. Es decir, no se está utilizando como una herramienta básica para tutorar al alumno ya que se deja al criterio del profesor, principalmente²⁴.

En años anteriores la situación era totalmente distinta. En el 2007, la coordinación de tutoría aplicaba el SITAE a todos los tutorados, así como una pequeña encuesta, realizando un concentrado de los resultados y entregando a los tutores dicha información; sin embargo, los tutores no la utilizaban²⁵, siendo ésta la razón por la cual ya no se aplica. Los resultados del SITAE en el periodo agosto –diciembre de 2007 muestran que los alumnos de la licenciatura en administración tienen mejores técnicas de estudio en comparación con los alumnos de mercadotecnia y contaduría. La problemática de los administradores se enfoca en dos áreas: a) concentración (45%) y b) comunicación oral (30%) (tabla 23). Los resultados del SITAE son muy importantes porque permite implementar cursos que apoyen las deficiencias en los hábitos de estudio.

Tabla 23. Problemas de estudio de los estudiantes por carrera			
TÉCNICAS Y ACTITUDES DE ESTUDIO	CARRERA		
	LA	LM	CP
Concentración	45%	56%	62%
Comunicación escrita		30%	
Toma de apuntes			
Motivación para estudiar			
Memoria		35%	41%

²⁴ La razón expresada por la Coordinadora de tutoría es la baja calidad del servicio de computadoras para aplicar la encuesta de forma grupal.

²⁵ De acuerdo con la entrevista a la Coordinadora de Tutorías (junio, 2009)

Administración del Tiempo	48%	43%	
Presentación de evaluaciones	30%	37%	
Comunicación Oral	30%	35%	41%
Lectura de libros de texto			
Relaciones interpersonales			44%

El programa institucional de tutoría académica se ha centrado en diseñar un programa de difusión de la actividad tutorial entre la comunidad universitaria para que los alumnos conozcan las ventajas de tener un tutor para su acompañamiento. En los últimos cuatro semestres, se ha ofrecido una plática con todos los alumnos de nuevo ingreso en la semana de inducción, con una duración de 30 minutos, en la cual se da información del programa de tutoría académica y se les otorga un tríptico. Los principales temas a tratar son los beneficios del programa, las funciones del tutor y el papel del estudiante en la tutoría. Para la difusión de la actividad tutorial con los profesores, se utiliza el tablero de información de área académica donde se informa al tutor sobre los eventos de capacitación, formación y encuentros de tutorías.

Como actividad primordial de tutoría, se han realizado eventos formativos que ayudan al profesor a desarrollar su función como tutor de tal forma que garantice un adecuado acompañamiento del alumno, reflejado en la disminución del índice de reprobación y deserción. Aunque no se tienen estadísticas claras que demuestren la relación entre índice de reprobación y atención de tutores, la implementación del programa de tutorías a nivel institucional da por sentada este efecto. Sin embargo, es importante evaluar, en la División de Ciencias Sociales y Administrativas la efectividad del programa de tutorías en el índice de reprobación y deserción; datos con lo que no cuenta la División.

Tabla 24. Relación de cursos de formación para Tutores			
Periodo	Nombre del Curso	Profesores que asistieron	
		T/C	T/P
Ago - Dic 2007	Reflexiones para determinar Estrategias de Aprendizaje	6	17
Ene – Dic 2008	Diplomado Competencias y Habilidades Básicas para desarrollar la Tutoría	2	12
Ene – Jun 2009	Mapas Mentales	0	6
	Kinesiología	1	0

En la tabla anterior se muestra la relación de los cursos ofrecidos por la coordinación de tutorías con el número de profesores que los culminaron. Se especifica el tipo de contratación del profesor para poder evaluar la participación de los profesores de tiempo completo en el programa de formación. En este sentido, los datos muestran que el 75% de los profesores de tiempo completo atendieron el curso de estrategias de aprendizaje; sin embargo sólo el 22% de ellos culminaron el diplomado de tutoría, y en relación al número de asistentes al diplomado, representan el 14%. La asistencia a los cursos ofertados en este semestre ha sido de dos profesores de tiempo completo y 9 de tiempo parcial.

A manera de conclusión, se presentan las fortalezas y debilidades del programa de tutorías.

Tabla 25. Fortalezas y Debilidades del Programa de Tutorías

FORTALEZAS	DEBILIDADES
• Oferta de diversos cursos formativos para los profesores-tutores • Gran disposición de profesores de tiempo parcial para atender estudiantes como tutores en relación a los profesores de tiempo completo. • Gran disposición de profesores de tiempo parcial para asistir a los cursos formativos en relación a los profesores de tiempo completo. • Se tiene una base de datos con información actualizada de la situación de los alumnos	• La tutoría puede definirse como remedial más que preventiva. • Falta de presupuesto para llevar a cabo el proyecto de tutoría de manera más efectiva • Número de profesores de tiempo completo que fungen como tutores • El alumno sólo recibe inducción tutorial al iniciar sus estudios, debiendo difundir con mayor periodicidad el programa para que el alumno tenga más consciente el apoyo con el que cuenta • Falta de comunicación entre el área de escolaridad y la coordinación de tutorías, limitando la implementación de estrategias • No se fomenta el intercambio de experiencias entre los profesores-tutores • A pesar de que se cuenta con una base de datos, no se calculan estadísticas, ya que es necesario recabar información de otras áreas

administrativas.

- El SITAE ya no se aplica a todos los tutorados, quedando a criterio del tutor.
- Sólo se atiende al 11% de los alumnos de la licenciatura en administración.

11. ANÁLISIS DE LAS PRÁCTICAS, SERVICIO SOCIAL Y ESTADÍAS.

En la normatividad Universitaria en los artículos 101 y 102 no existe esta la figura de Prácticas profesionales, sin embargo se llevan a cabo por medio de la Bolsa de trabajo de la División de Ciencias Sociales y Administrativas (DSCYA), colocando a los estudiantes en diferentes empresas de la región con el fin de que apliquen sus conocimientos en la vida laboral por un periodo de 3 meses.

En el servicio social profesional los alumnos se desarrollan en la práctica de la formación de la carrera a la que pertenecen, con los conocimientos técnicos de la misma; lo que para algunas instituciones son las residencias profesionales para la DSCYA es el servicio social profesional. Aunque en algunos casos las empresas los solicitan como prácticas profesionales, pero realizan la misma actividad profesional.

12.RESULTADOS DE ENCUESTAS

RESULTADOS DE ENCUESTAS A ESTUDIANTES

Las encuestas se aplicaron a alumnos de todos los semestres (primero a noveno) donde el 67% fueron respondidas por mujeres, mientras que el 33% por varones. En la siguiente tabla se muestra el número de encuestas aplicadas por semestre, resaltando que aproximadamente el 25% de los alumnos encuestados están cursando los primeros tres semestres de la carrera, mientras que el 50% ya está en los últimos dos años de su carrera.

Tabla26. Frecuencia de aplicación de encuestas por semestre

		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid	1	2	3.2	3.3	3.3
	2	7	11.3	11.5	14.8
	3	6	9.7	9.8	24.6
	4	7	11.3	11.5	36.1
	5	8	12.9	13.1	49.2
	6	8	12.9	13.1	62.3
	7	6	9.7	9.8	72.1
	8	12	19.4	19.7	91.8
	9	5	8.1	8.2	100.0
	Total	61	98.4	100.0	
Missing	System	1	1.6		
Total		62	100.0		

Fuente: Elaboración propia en base a los resultados del SPSS.

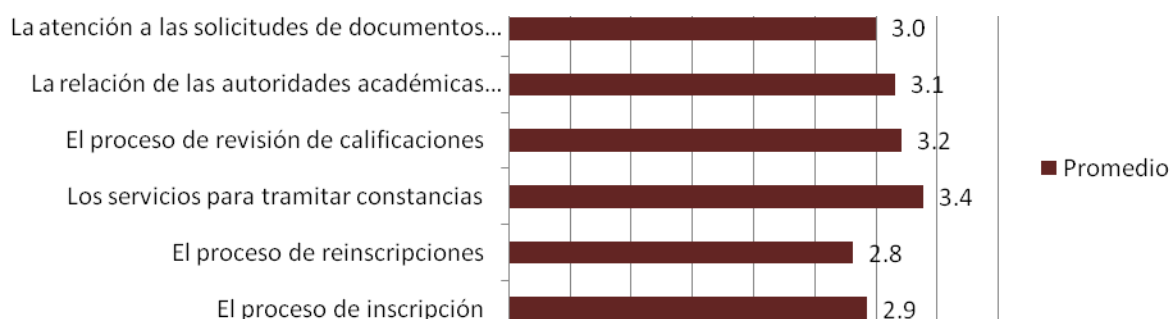
Las áreas de análisis se clasificaron en: a) Administración Escolar y Normatividad; b) Plan y Programa de Estudio; c) Infraestructura y Equipo; d) Políticas Generales; y, e) Modelo Educativo. Cada una de estas áreas se analiza en lo individual.

Administración Escolar y Normatividad

Los elementos que se analizan para evaluar la administración escolar y la normatividad de la División de Ciencias Sociales y Administrativas tienen que ver con el proceso de inscripción, reinscripción, trámites, revisión de calificaciones, atención al alumno y la relación autoridad-alumno.

En términos generales, el proceso de inscripción se valora de *regular* a *malo* con un valor de 2.9 (gráfica 6)²⁶. Aproximadamente, el 35% de la muestra evalúa el proceso de inscripción de *malo* a *muy malo*, el 28% como *regular*, el 36% aprecia que es *bueno*, y sólo el 1% lo considera *excelente* (ver anexo 2). En cuanto al proceso de reinscripciones, el resultado es prácticamente el mismo, al tener una puntuación de 2.8, implicando que este proceso también se considera de *regular* a *malo*. Así mismo, el 38% opina que el proceso de reinscripción es *malo* o *muy malo*, el 35% lo considera *regular* y el 27% lo evalúa de *bueno* a *excelente*.

Gráfica 6. Administración Escolar y Normatividad



Fuente: Elaboración propia

Los resultados anteriores señalan la necesidad de modificar los procesos actuales de inscripciones y reinscripciones de tal forma que el proceso sea más ágil, claro, simplificado, entre otros.

El proceso de revisión de calificaciones es evaluado como *regular* con una puntuación de 3.2, donde el 38% lo considera de *bueno* a *excelente* y el 62% lo evalúa de *regular* a *muy malo*.

El rubro con mayor puntuación es el trámite de constancias (valor 3.4), donde casi el 50% de los alumnos encuestados lo consideran de *bueno* a *excelente*. En cuanto a la solicitud de documentos y registro de alumnos, el proceso es considerado *regular* (valor de 3), ya que el 27% de alumnos lo valoran de *malo* a *muy malo*, el 44% como *regular* y el 29% lo consideran *bueno*.

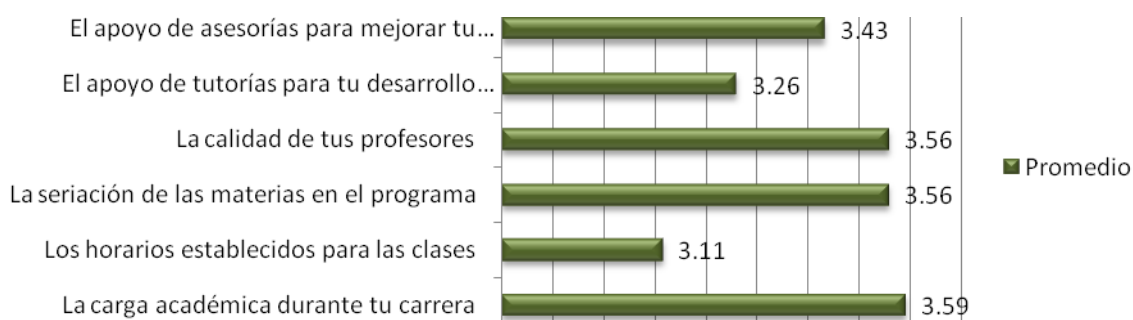
Por último, la relación de las autoridades con los alumnos en términos generales se considera *regular* (3.1).

²⁶ Es importante recordar que el valor máximo es de 5 y el mínimo de 1.

Plan y Programa de Estudio

Esta área analiza la carga académica, la calidad, los horarios, la seriación de las materias, los profesores y el apoyo de tutorías y asesorías al programa de Administración. En términos generales, los aspectos mencionados fueron calificados como *regular* (tienen una puntuación entre 3.11 y 3.59 de acuerdo a la gráfica 7).

Gráfica 7. Plan y Programa de Estudio



Fuente: Elaboración propia

El 57% de los encuestados considera que la carga académica de la carrera es *buen*a o *excelente*, lo cual indica un equilibrio en el número de materias que cursa el alumno y las horas dedicadas semanalmente a la asistencia de clases. Sólo un 5% considera la carga académica como deficiente (*mala* o *muy mala*). Los horarios que se tienen establecidos son *buenos* o *excelentes* para el 40% de los encuestados, sin embargo un 25% considera que son *malos* o *muy malos*.

En cuanto a la seriación de las materias, prácticamente el 56% considera que es *buen*a o *excelente*, un 36% la cataloga como *regular* y sólo un 8% la valora como *mala*. Esto implica, que en términos generales el diseño de la red de materias es consistente de tal forma que la adquisición de conocimientos, habilidades y competencias se adquieren gradualmente.

El 57% de los alumnos encuestados observan que la calidad de los profesores es *buen*a o *excelente* y sólo un 6% opina que los profesores son deficientes en su labor docente (calificados como *malos* o *muy malos*).

Tanto el proceso de tutoría como el de asesoría obtuvieron resultados aceptables, ya que entre un 45% y 52%, respectivamente consideran que el proceso es *buen*o o *excelente*, y sólo entre un 17% y 19% opinan que el proceso es deficiente y necesita reconfigurarse.

Utilidad de Áreas de conocimiento para el Perfil de Egreso

En la siguiente tabla se muestra la percepción de los alumnos sobre la utilidad de las áreas de conocimiento para su formación. Lo que resalta es que el área de Administración y Finanzas son las áreas más importantes para la formación del alumno, seguidas por Mercadotecnia, Recursos humanos y Derecho. Para una tercera parte de los alumnos el área contable, el conocimiento de Sistemas computacionales, la Sociología y las Matemáticas no son muy importantes para el logro del perfil de egreso. Sólo la mitad de los alumnos consideran el conocimiento de una segunda lengua como esencial para su desarrollo. Finalmente, las materias sello parecen no aportar a la formación del alumno, ya que las consideran poco necesarias para su desarrollo.

Tabla27. Importancia de las Áreas de conocimiento

ÁREA DE CONOCIMIENTO	% de alumnos que califican el área de conocimiento como:		
	Excelente-Buena	Regular	Mala-muy mala
Administración	93	5	2
Finanzas	93	4	3
Mercadotecnia	84	15	1
Recursos Humanos	83	12	2
Derecho	80	16	4
Economía	72	20	8
Contabilidad	65	30	3
Sistemas computacionales	64	25	11
Sociología	64	23	13
Matemáticas	62	30	8
Idiomas	53	17	30
Materias sello	23	40	37

Fuente: Elaboración propia en base a los resultados del SPSS.

Dominio de conocimientos, habilidades y actitudes

Analizar los conocimientos, habilidades y actitudes que han desarrollado los alumnos durante su formación académica permite evaluar si el enfoque de la carrera está orientado a lograr el perfil de egreso de los estudiantes y detectar deficiencias en su desarrollo. En este sentido, la tabla 28 muestra la percepción de los alumnos sobre el dominio de un conjunto conocimientos, habilidades y actitudes. Las habilidades y actitudes que se han desarrollado adecuadamente son la búsqueda,

procesamiento y uso de información, la búsqueda de soluciones, la responsabilidad, la disposición de aprender, la habilidad administrativa y la identificación con la institución. Por el contrario, la habilidad para manejar paquetes computacionales y el conocimiento de lenguas extranjeras es deficiente de acuerdo a la percepción de los encuestados. Así mismo, existen otras habilidades y actitudes que deben mejorarse como la capacidad de innovación y creatividad, de razonamiento lógico y analítico; la habilidad para aplicar el conocimiento, manejar el riesgo y de relaciones públicas.

Tabla 28. Dominio de conocimiento, habilidades y actitudes

CONOCIMIENTOS-HABILIDADES- ACTITUDES	% de alumnos que califican los conocimientos, habilidades y/o actitudes como:		
	Excelente-Buena	Regular	Mala-muy mala
Asumir responsabilidades	77	18	5
Disposición para aprender constantemente	77	20	3
Habilidad Administrativa	76	19	5
Búsqueda de información pertinente y actualizada	74	23	3
Habilidades para procesar y utilizar información	72	21	7
Habilidad para encontrar soluciones	71	24	5
Identificación con la empresa / institución	70	20	10
Habilidad para trabajar en equipo	68	29	3
Habilidad de dirección / coordinación	67	31	2
Habilidad para tomar decisiones	64	34	2
Habilidades para la comunicación oral, escrita, gráfica	64	32	3
Buena presentación	61	24	15
Puntualidad / formalidad	58	34	8
Innovación	55	32	13
Habilidades para las relaciones públicas	54	40	6
Razonamiento lógico y analítico	53	40	7
Creatividad	53	39	8
Habilidades para la aplicación del conocimiento	52	40	8
Disposición para el manejo del riesgo	51	39	10
Habilidades para el manejo de paquetes computacionales	31	42	27
Conocimiento de lenguas extranjeras	20	41	39

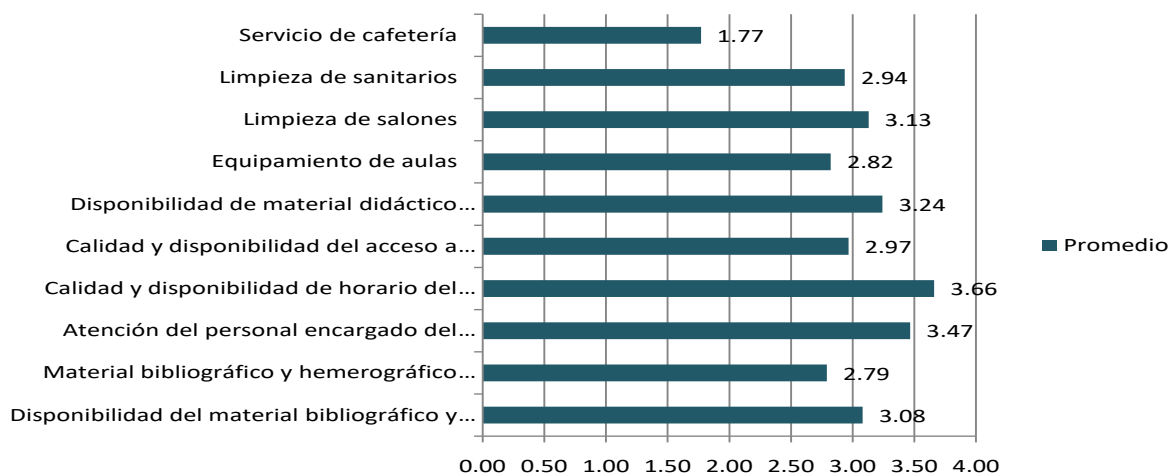
Fuente: Elaboración propia en base a los resultados del SPSS.

Infraestructura y Equipo

En este rubro se analiza la calidad de servicios de apoyo para el desarrollo académico de alumnos y profesores como es el servicio de biblioteca y centro de cómputo, así como la infraestructura de la División. De manera global, el área de infraestructura y equipo tiene un promedio de 2.99, es decir, fue evaluado como *regular*.

En este sentido, la disponibilidad del material bibliográfico y hemerográfico es *regular* (3.08) de acuerdo al 46% de los encuestados, y para el 31% es *buena*. En cuanto a la actualización de dicho material, los resultados son similares en términos generales, al tener un valor de 2.79, lo cual implica la necesidad de estar actualizando constantemente el acervo bibliográfico y hemerográfico. Así mismo, es importante resaltar que una tercer parte de los encuestados considera que la actualización del material bibliográfico es *mala-muy mala* y sólo un 23% cree que es *buena-excelente*. La calidad del servicio en biblioteca fue evaluada como regular, donde el 48% considera que es *buena-excelente* y un 39% la evalúa como *regular*.

Gráfica 8. Infraestructura y Equipo



Fuente: Elaboración propia

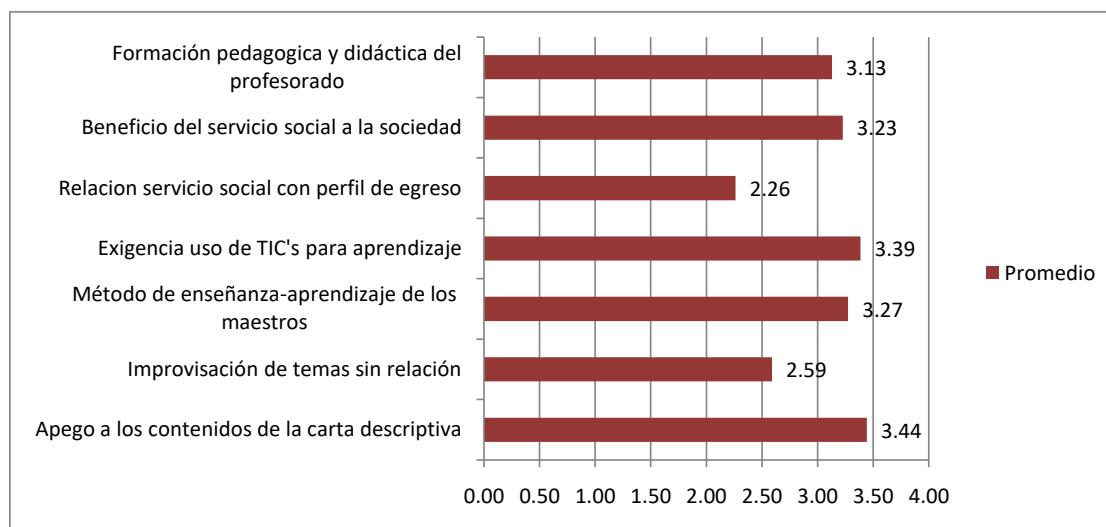
En lo referente a la calidad y disponibilidad del equipo de cómputo (3.66), el 62% considera que es buena-excelente, mientras que sólo el 13% tiene quejas al respecto (*mala-muy mala*). Por otro lado, la calidad y disponibilidad del acceso a internet (2.97) fue evaluada como *mala-muy mala* por el 40% de los encuestados, sin embargo, otro 40% la considera *buena-excelente*. Los resultados también muestran que debe mejorar la disponibilidad de material didáctico como

cámaras, equipo audiovisual, software, entre otros. El 39% la califica como *mala-muy mala* y otro 39% como *regular*. La limpieza de salones tiene una puntuación de 3.13 (*regular*) es decir, puede mejorarse, ya que el 70% no lo califica como *buena*. Con una puntuación de 2.94, la limpieza de sanitarios debe progresar de acuerdo al 71% de los encuestados. Finalmente, el servicio de cafetería es el elemento peor evaluado con 1.77, donde el 56% lo califica como *muy malo* y el 20% como *malo*.

Modelo Educativo

En el análisis del modelo educativo se analiza la formación pedagógica y didáctica de los profesores, donde el 30% considera que *pocas veces* el profesor tiene una formación pedagógica que apoye el proceso de enseñanza aprendizaje, mientras que el 41% sostiene que siempre o muchas veces el profesor sí cuenta con la formación pedagógica necesaria.

Gráfica 9. Modelo Educativo



Fuente: Elaboración propia

En cuanto al apego de los profesores a la carta descriptiva de la materia, los resultados son dispersos; el 52% considera que nunca o pocas veces el profesor enseña de acuerdo a la carta descriptiva, y el restante 48% considera que siempre o muchas veces el profesor sí se apega al contenido de la materia. Debido a este resultado, se analiza la relación del apego a la carta respectiva con el semestre que cursa el alumno encuestado. Los resultados muestran que el 60%

de los alumnos que consideran un deficiente apego a la carta descriptiva se encuentran cursando uno de los tres últimos semestres; ninguno de los alumnos que cursan arriba del sexto semestre considera que lo más común es el apego a la carta descriptiva, mientras que el 75% de los alumnos encuestados que califica este rubro como *muchas veces*, cursan del segundo al cuarto semestre²⁷.

El uso de TIC's para el aprendizaje debe impulsarse en mayor grado, de acuerdo a los resultados. El 20% de los alumnos encuestados opinan que nunca o pocas veces se les exige utilizar tecnología de información durante su proceso de aprendizaje; un 34% considera que se utiliza de manera regular, otro 34% sostiene que muchas veces se utilizan, y el 13% considera que se utilizan en todas las materias.

El método de enseñanza aprendizaje obtuvo una puntuación de 3.27, lo cual significa que regularmente el método para lograr el aprendizaje es bueno. El 42% considera que la mayoría de las veces el método es bueno y otro 42% dice que regularmente es bueno.

Otro elemento analizado es la relación del servicio social con el perfil de egreso, obteniendo la puntuación más baja dentro del rubro de modelo educativo. El 64% sostienen que nunca o pocas veces existe relación entre las actividades que realizan en el servicio social y su impacto en el desarrollo de habilidades o conocimientos del perfil de egreso. En lo referente al beneficio del servicio a la sociedad, el 35.5% considera que nunca o pocas veces existe un beneficio, sin embargo el 42% que siempre o muchas veces la sociedad se beneficia del servicio social que ofrecen como alumnos.

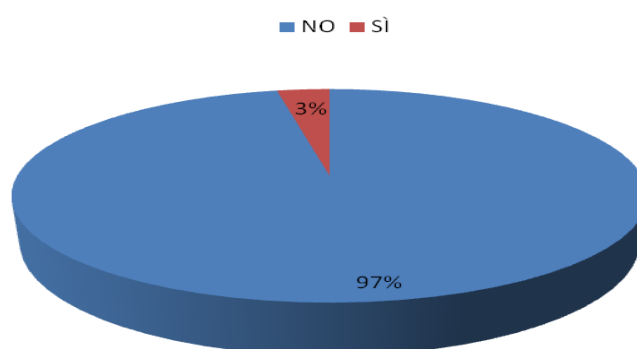
También se evaluó si el profesor utiliza diferentes estrategias de trabajo para facilitar el aprendizaje significativo. En términos generales los resultados muestran que regularmente el profesor sí utiliza este tipo de estrategias para asegurar el aprendizaje. De manera específica, el 20% dice que pocas veces el profesor aplica distintas estrategias de trabajo; el 42% sostiene que sí lo hace de manera regular; el 29% argumenta que muchas veces se hace, y sólo el 9% dice que siempre.

Rubros generales

²⁷ Se calculó el coeficiente de correlación de las variables de Apego a la carta descriptiva y la Improvisación de temas, mostrando una relación negativa y significativa entre variables, lo cual indica coherencia en los resultados obtenidos.

El apoyo económico que han recibido los alumnos de la licenciatura para asistir a conferencias, congresos, foros, viajes de prácticas, entre otros, también fue evaluado. En principio, es importante mencionar que el 47% de los alumnos nunca han recibido este tipo de apoyo. Esto no implica la negación del apoyo por parte de las autoridades académicas y/o administrativas en la totalidad de los casos, ya que también debe considerarse que el alumno pudo no haber solicitado dicho apoyo. El 35% respondió que pocas veces a recibido este tipo de apoyo, el 13% regularmente y sólo 5% muchas veces ha sido favorecido.

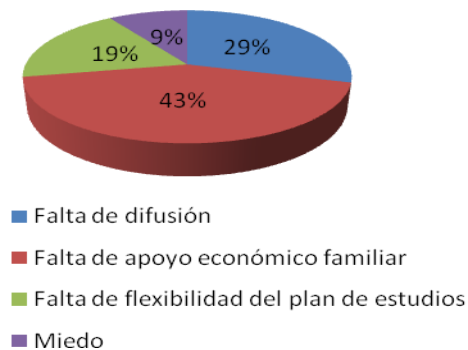
Gráfica 10. Apoyo económico para asistencia a eventos



Fuente: Elaboración propia

Así mismo, se evaluaron los canales de comunicación para dar a conocer las disposiciones normativas, donde el 68% considera que no son adecuados los medios para informar sobre la normatividad y el restante 32% argumenta que sí son adecuados.

Gráfica 11. Razones de la falta de participación en programas de intercambio



En cuanto a la participación en programas de intercambio estudiantil, el 97% de los alumnos nunca han intervenido en un intercambio con otra universidad. Las razones por las cuales ni han participado en estos programas son: el 43% por falta de apoyo económico familiar, el 29% por falta de difusión de los programas, el 19% por falta de flexibilidad del plan de estudios y el 9% por miedo.

Algunas Propuestas

El rubro que pertenece a *la carga académica durante la carrera* fue la que obtuvo mayor puntuación ya que el 57% de los estudiantes encuestados contesta que es buena o excelente. Esta respuesta obedece a que se cumple con los requisitos y requerimientos de un modelo tradicional, sin embargo es interesante comparar los resultados obtenidos de los egresados que fueron encuestados. Se debe considerar, que las exigencias para el siglo XXI, requieren una transformación de fondo, tanto en el modelo pedagógico, los contenidos de aprendizaje, los procesos educativos, así como las actitudes del alumno, ya que éste, se convierte en centro de los procesos de aprendizaje.

Por lo tanto, se debe elaborar un análisis que contemple la variable carga académica durante la carrera con los siguientes aspectos:

Tabla29. Dominio de conocimiento, habilidades y actitudes

Perfil de Egreso	Planes y programas	Historia de la Lic. en Administración	Resultados de Encuesta a Egresados	Resultado de encuesta de profesores
Elaborar un análisis que describa y explique cuáles son los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que debe poseer el Lic. en Administración, considerando que son las condiciones necesarias y suficientes que caracterizan al Profesionista en el desempeño de trabajo. Considerar la gama de posibilidades donde se puede desempeñar el Lic. en Administración, como emprendedor, asesor, tanto en una ambiente de Administración Pública; que presta servicios en el Estado en sus tres ámbitos de competencia, Federal, Estatal y Municipal. O bien Privada, así como, en organizaciones sociales no lucrativas, etc.	Determinar a partir del análisis del perfil de egreso, cuáles son las materias que conforman el Currículo y que, <u>sustentan y estructuran</u> la formación profesional. Establecer el mapa curricular de cada área de estudio. Determinar los niveles de dominio de cada una de las competencias, que será proporcional al número de horas clase, horas estudio en casa, investigación, trabajos, proyectos. Etc.	Describir de manera general, cuáles han sido los cambios de la Lic. a lo largo de su historia. Por qué han sido necesarios estos cambios. Qué experiencias se han adquirido en el proceso.	Centrar la atención en los conocimientos que necesitan para realizar sus labores y <u>que no adquirieron en su formación profesional.</u> Igualmente centrar la atención en el porcentaje de profesionistas que ocupan <u>puestos gerenciales el 15%</u> y califica la calidad de los programas como <u>buenos</u>. El resto 62% que ocupa puestos auxiliares o de asistentes califican los contenidos temáticos como <u>buenos</u>. Considerar las materias que deben ser más prácticas, lo que significa que los procesos de aprendizaje se deben transformarse, con modelos pedagógicos, constructivistas como: Aprendizaje basado en problemas o Problema de casos.	Analizar resultado de encuesta en el rubro de “Plan y Programas de Estudio”. En el apartado referido a los alumnos es importante conocer la opinión de los docentes en: Participación de alumnos en proyectos de investigación. Conocimiento y habilidades de los estudiantes para cursar la materia. Las actitudes de los alumnos son adecuadas para cursar la materia. Entre otras.
De manera objetiva			Analizar las	

señalar cuáles son las competencias profesionales y determinar el nivel de dominio. Proyecto Tunnig.	materias que deben fortalecerse, tanto en el aspecto teórico como práctico, esto implica una transformación de las cartas descriptivas. Considerar aquellas que materia que deben cambiar los contenidos.
Señalar cuáles son las competencias transversales, así como, el nivel de dominio en éstas. Cuáles son las competencias básicas, como son: comunicación, administración del tiempo, etc.	A partir de que sólo el 30% de los egresados recomendaría estudiar en la Lic. en Administración, por su plan de estudios. Analizar el mapa <u>curricular y seriación de las materias.</u>
	En la crítica constructiva, se tiene una eficiencia terminal muy baja, ya que El 63% de los egresados encuestados no ha obtenido su título. De los encuestados titulados, la modalidad se centra el examen CENEVAL. Se deben fortalecer aquellas materias que están relacionados con los procesos de investigación. Seminario de titulación, etc. Para

lograr aumentar el nivel de eficiencia terminal.

RESULTADOS DE ENCUESTAS A EGRESADOS

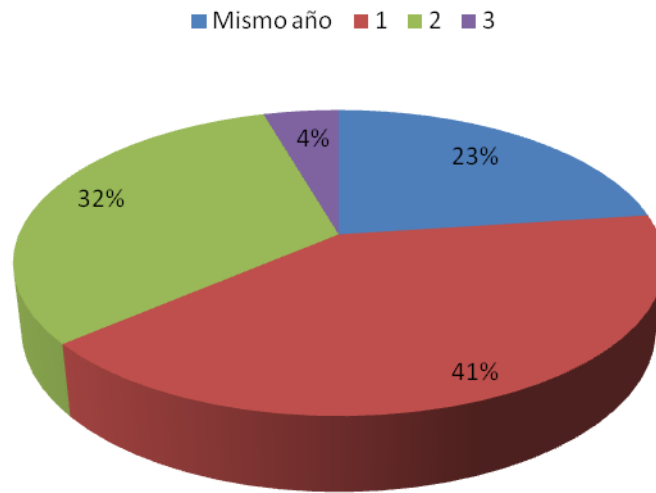
El objetivo de encuestar a los egresados es obtener información sobre la percepción que tienen de la formación obtenida en la Universidad como Administradores, para así identificar las fortalezas y debilidades que tienen los estudiantes cuando se insertan al mercado laboral.

Una de las funciones de la Coordinación de Bolsa de Trabajo de la División de Ciencias Sociales y Administrativas es llevar a cabo el seguimiento de los egresados. Por lo tanto, se solicitó a dicha coordinación nos proporcionaran la información que tuvieran de los egresados de la Licenciatura en Administración. La base de datos entregada contiene información de 69 egresados, a quienes se les ha venido aplicado una encuesta diseñada por el responsable de la coordinación²⁸. Se analizó la información obteniendo resultados muy interesantes y de gran utilidad para la toma de decisiones sobre el rediseño curricular de la licenciatura.

De la muestra analizada, el 38% tiene cinco años de egresado o menos, el 43% tiene entre 6 y 7 años, y el 19% entre 8 y 10 años. El 63% no ha obtenido su título. De los egresados que ya están titulados, el 23% se tituló el mismo año en que egresó de la licenciatura cuya medio de titulación fue la excelencia académica (33%) o el desarrollo de tesis (66%). El 41% se tituló al año de egresado.

²⁸ Agradecemos la atención brindada por el Mtro. Luis Martínez, Coordinador de Bolsa de Trabajo.

Gráfica 12. Número de años para obtener el título después de egresado



Fuente: Elaboración propia en base a los resultados del SPSS.

La modalidad de titulación de los egresados se centra principalmente en el examen CENEVAL, la excelencia académica y el desarrollo de tesis, en la misma proporción cada uno²⁹. Así mismo, menos del 1% de los egresados ha continuado estudios de posgrado.

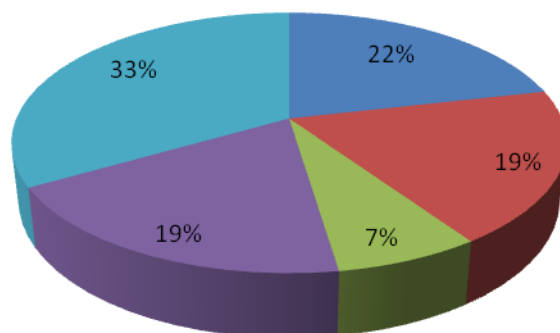
El nivel de puesto que han obtenido los egresados se muestra en la gráfica 13, destacando que el 22% tienen puestos de asistentes, el 33% de nivel medio, el 19% de nivel gerencial y otro 19% trabaja como auxiliar. El 7% trabaja como docente³⁰.

²⁹ El 83% de los egresados considera que el desarrollar y presentar tesis o CENEVAL ha contribuido a mejorar el desarrollo personal.

³⁰ Es importante mencionar que el 39% de los encuestados no dio esta información.

Gráfica 13. Tipo de puesto de los egresados

■ Asistente ■ Auxiliar ■ Docente ■ Gerencial ■ Medio

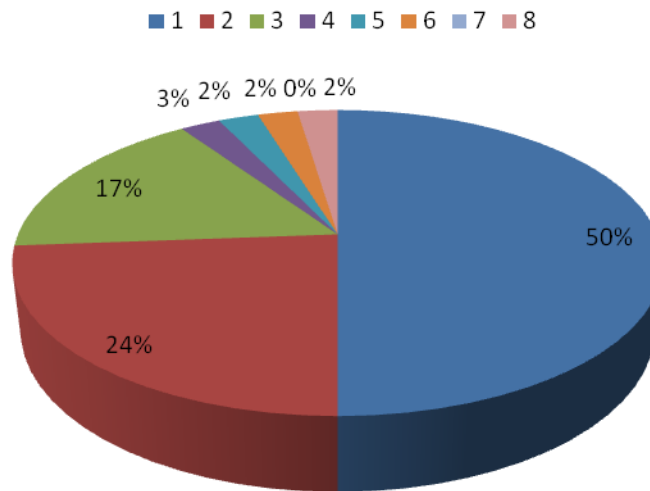


Fuente: Elaboración propia en base a los resultados del SPSS.

El análisis de la antigüedad laboral de los egresados en su actual puesto de trabajo muestra que el 50% de ellos tiene un año o menos laborando en la compañía donde trabaja, un 41% muestra una antigüedad de entre 2 y 3 años, y sólo el 4% tiene más de 5 años en su actual puesto (ver gráfica 14)³¹. Es importante mencionar que el 100% de la muestra es originario del Estado de Guanajuato y el 89% continúa laborando en éste.

³¹ El 39% no contestó sobre su antigüedad laboral

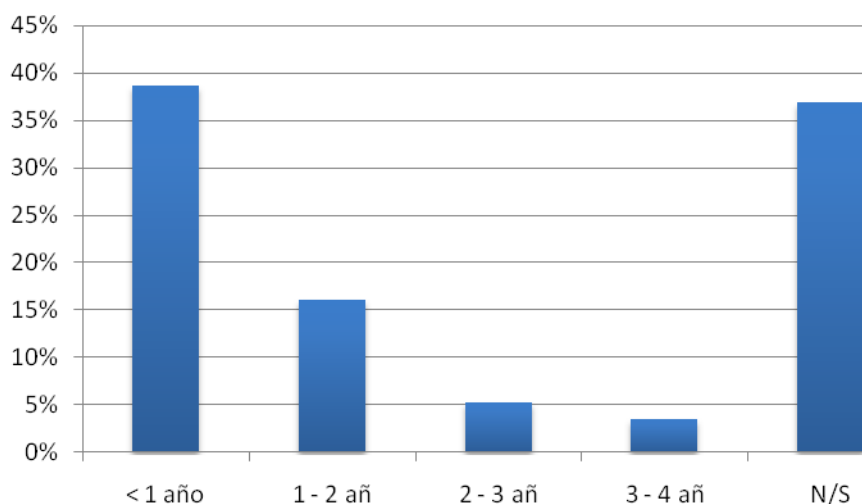
Gráfica 14. Antigüedad laboral de egresados



Fuente: Elaboración propia en base a los resultados del SPSS.

El tiempo de experiencia que solicitó la empresa para ingresar al trabajo que actualmente tiene el egresado es de menos de un año. Sin embargo, una tercera parte de los encuestados no contestaron (ver gráfica 15). En cuanto a los conocimientos adquiridos en su formación profesional, el 31% de los encuestados expresaron que su actual trabajo les requirió conocimientos que NO obtuvo durante su carrera, un 19% no pudo contestar y un 50% sostiene que tenía los conocimientos necesarios para desarrollarse en su puesto de trabajo.

Gráfica 15. Años de experiencia solicitados para ingresar al trabajo actual



Fuente: Elaboración propia en base a los resultados del SPSS.

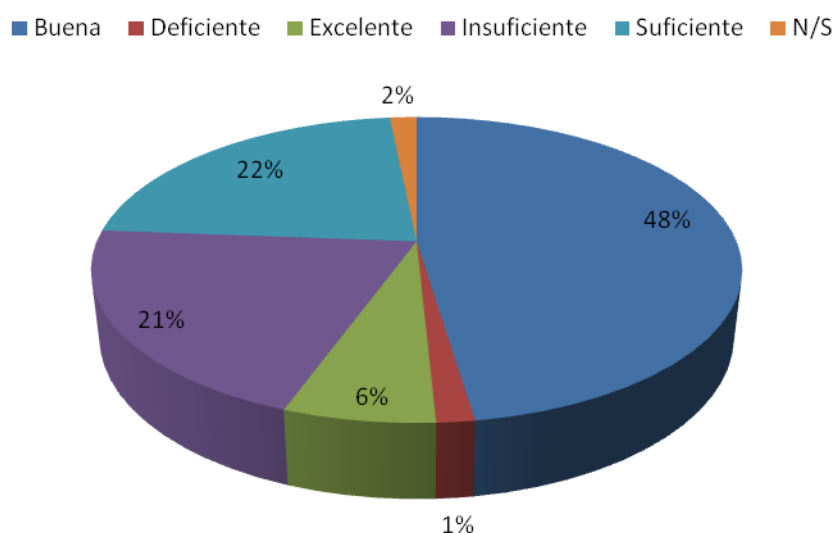
Los egresados enunciaron los conocimientos que necesitaron para desarrollar sus labores en su puesto de trabajo y no tenían:

- Administración de organizaciones no lucrativas
- Administración Pública
- Habilidades directivas (liderazgo, negociación, supervisión)
- Ley de Seguridad Social (normas de seguridad industrial, nóminas, relaciones sindicales y laborales)
- Producción
- Paquetería office y otros softwares
- Logística
- Financiamientos
- Administración (control interno, administración y análisis de proyectos)
- Comercio internacional (aduanas)
- Mercadotecnia
- Recursos Humanos (interpretación de pruebas psicométricas)
- Calidad (interpretación de norma ISO)
- Ventas

Por lo tanto se cuestionó si asistían a algún curso de actualización de conocimientos. Sin embargo, el 81% no asiste a ningún curso y los que sí lo hacen están atendiendo a cursos relacionados con las debilidades que presentan. Sólo dos egresados se encuentran estudiando un posgrado.

También se analizó la relación de los contenidos temáticos del plan de estudio para determinar su idoneidad y pertinencia.

Gráfica 16. Calidad de los contenidos temáticos del Plan de Estudios



Fuente: Elaboración propia en base a los resultados del SPSS.

La gráfica anterior muestra que el 54% de los egresados considera que los temas vistos en cada una de las asignaturas es excelente o buena y el 22% la califica como suficiente. En contraparte, el 22% juzga la calidad de los contenidos temáticos como insuficiente-deficiente. Por lo tanto, se analizó a través de tablas cruzadas (ver anexo) la relación entre la percepción de la calidad de los contenidos temáticos y el nivel del puesto del egresado. El análisis muestra que una relación inversa entre las dos variables, es decir, sólo el 15% de los egresados con un puesto gerencial califican como buena la pertinencia de los contenidos temáticos; mientras que el 62% de los egresados con puestos de auxiliar o asistente calificaron este rubro como buena.

Así mismo, se obtuvo información sobre las materias que contiene el plan de estudios. Se analizaron cuáles son las materias que los egresados consideran deben ser más prácticas. La materias con mayor índice son Finanzas, Recursos Humanos, Producción y Mercadotecnia, Auditoría Administrativa, respecto a materias de formación profesional básica, avanzada y terminales. En lo que se refiere a materias de tronco común las más citadas son computación (software), Derecho y Contabilidad (ver tabla 30).

Tabla 30. Distribución porcentual y de frecuencias de materias que requieren un enfoque más práctico

Nombre de Materia	Formación Profesional		Nombre de Materia	Tronco Común	
	Frecuencia	Porcentaje		Frecuencia	Porcentaje
Finanzas 1,2 y 3	19	23%	Computación	5	30%
Recursos Humanos 1,2 y 3	19	23%	Derecho	5	30%
Producción 1 y 2	8	10%	Contabilidad	5	30%
Mercadotecnia 1,2 y 3	5	6%	Administración	1	5%
Auditoría Administrativa	5	6%	Estadística	1	5%
Administración de ventas	4	5%			
Presupuestos	4	5%			
Desarrollo de Organizaciones	3	4%			
Costos	2	2%			
Seminario de Administración Integral	2	2%			
Administración de Compras	2	2%			
Planeación	1	1%			
Contabilidad Financiera	1	1%			
Cultura de la Calidad	1	1%			
Contabilidad Administrativa	1	1%			
Sistemas de Información Administrativa	1	1%			
Gestión y Liderazgo	1	1%			
Administración de Servicios de Apoyo	1	1%			

Fuente: Elaboración propia

Respecto a la materias que los egresados opinan deben tener un enfoque más teórico se encuentra Recursos Humanos, Producción y Finanzas en lo que se refiere a la formación profesional básica y avanzada. Analizando las materias de tronco común, los alumnos consideran que Administración, Derecho y Contabilidad deben ser más teóricas.

Tabla 31. Distribución porcentual y de frecuencias de materias que requieren un enfoque más teórico

Formación Profesional			Tronco Común		
Nombre de Materia	Frecuencia	Porcentaje	Nombre de Materia	Frecuencia	Porcentaje
Todas las materias	9	23%	Administración	9	35%
Finanzas 1,2 y 3	4	10%	Derecho	6	23%
Recursos Humanos 1,2 y 3	7	18%	Contabilidad	5	19%
Producción 1 y 2	3	8%	Economía	3	11%
Mercadotecnia 1,2 y 3	2	5%	Estadística	3	11%
Auditoría Administrativa	2	5%			
Presupuestos	2	5%			
Administración de ventas	2	5%			
Costos	1	3%			
Administración de Compras	1	3%			
Planeación	1	3%			
Contabilidad Administrativa	1	3%			
Gestión y Liderazgo	1	3%			
Marco Legal de las Organizaciones	1	3%			
Taller de Proyectos Emprendedores	1	3%			
Taller de Habilidades Directivas	1	3%			
Tramitología Administrativa	1	3%			

Fuente: Elaboración propia

Analizando las tablas 30 y 31, resaltan algunas materias donde se requiere tanto un enfoque más teórico como más práctico, debiendo analizar la pertinencia de los contenidos de dichas materias. En este sentido se preguntó sobre las materias que consideran debe cambiarse su contenido resaltando, una vez más, materias de Recursos Humanos, Producción y Finanzas, principalmente, seguidas de Administración de ventas, Administración de compras, Auditoría Administrativa, Taller de Proyectos Emprendedores, Desarrollo de Organizaciones, Marco Legal, Mercadotecnia, Planeación, Equipos de Trabajo, Gestión y Liderazgo, Presupuestos y Contabilidad Administrativa. En cuanto a las materias de tronco común, varios expresaron que debe modificarse TODO el tronco común, resaltando las materias de DHP, Identidad Universitaria y Administración.

Otras materias que consideran los egresados les han ayudado a resolver problemas en el desarrollo de funciones se muestran en la siguiente tabla:

Tabla 32. Distribución porcentual y de frecuencias de materias que apoyan la solución de problemas

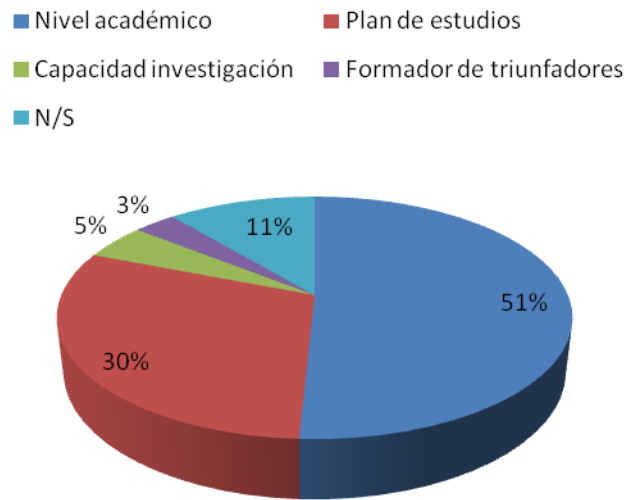
Formación Profesional			Tronco Común		
Nombre de Materia	Frecuencia	Porcentaje	Nombre de Materia	Frecuencia	Porcentaje
Recursos Humanos	20	35%	Administración	18	44%
Mercadotecnia	9	16%	Contabilidad	14	34%
Finanzas	8	14%	Computación	5	12%
Presupuestos	4	7%	Matemáticas Financieras	3	7%
Desarrollo de Organizaciones	3	5%	Derecho	1	2%
Costos	3	5%			
Trabajo en Equipo	1	2%			
Administración de ventas	1	2%			
Administración de compras	1	2%			
Seminario de Administración Integral	1	2%			
Taller de proyectos de emprendedores	1	2%			
Taller de habilidades directivas	1	2%			
Tramitología Administrativa	1	2%			
Calidad	1	2%			
Contabilidad Administrativa	1	2%			
Planeación	1	2%			

Fuente: Elaboración propia

Para concluir el análisis de las materias, los egresados sugieren la incorporación de materias principalmente de software especializado, cursos de inglés, fiscal y finanzas. En segundo términos se mencionan asignaturas como planeación estratégica, matemáticas financieras, recursos humanos, economía, comercio internacional producción, calidad, derecho mercantil y laboral. En tercer lugar destacaron comunicación, desarrollo sustentable, relaciones industriales, econometría, logística, administración pública, taller de tesis, ventas, desarrollo humano, psicología industrial y habilidades gerenciales.

Finalmente, se analizan las razones por las que recomendaría un egresado estudiar en la Universidad de Guanajuato. El 51% recomendaría por su nivel académico y el 30% por el plan de estudios.

Gráfica 17. Razones para recomendar estudiar en la UG



Fuente: Elaboración propia en base a los resultados del SPSS.

RESULTADOS DE ENCUESTAS A PROFESORES

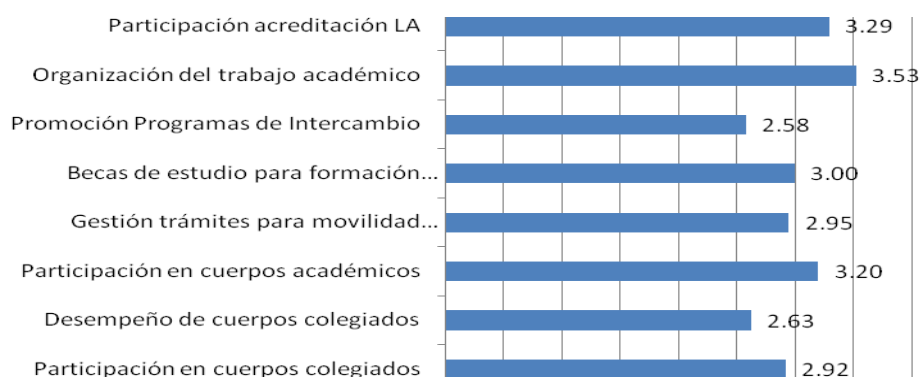
La Licenciatura en Administración cuenta con 44 profesores de Tronco Común y 30 profesores exclusivos de la Licenciatura. Se envió por correo electrónico la encuesta y un oficio al 100% de los profesores solicitando su apoyo para contestarla. Se obtuvo una respuesta del 35%, teniendo información de 26 profesores.

Las principales áreas que se analizaron son: a)Planeación y Organización, b)Plan y Programa de Estudio, c) Alumnado, d) Planta Docente, e)infraestructura y Equipamiento, f) Nivel de dominio de diversos aspectos y, g) Proceso de Enseñanza Aprendizaje.

Planeación y Organización

Los elementos que se analizan en este rubro se refieren a la participación del docente en cuerpos colegiados, cuerpos académicos, acreditaciones, organización del trabajo académico, sobre becas de estudio y movilidad académica. En la gráfica 18 se muestra el promedio de cada uno de los rubros de planeación y organización mencionados.

Gráfica 18. Planeación y Organización



Fuente: Elaboración propia

Los resultados son:

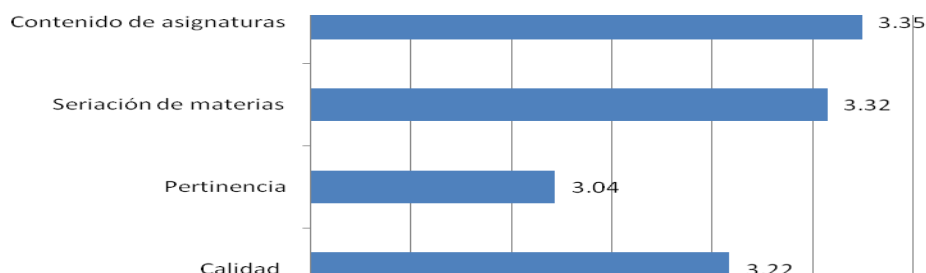
- La participación de cuerpos colegiados es evaluada por el 31% de los docentes como mala-muy mala; el 36% la califica como regular; y el 23% la considera buena-excelente. Así mismo, el desempeño de cuerpos colegiados es considerado malo-muy malo por el 50% de los docentes encuestados. El 25% lo considera regular y el restante 25% como buena-excelente.
- La participación en cuerpos académico obtuvo mejor calificación, aún cuando no existe un cuerpo académico que tenga como base de trabajo la División de Ciencias Sociales y Administrativas. Algunos Profesores de Tiempo Completo (PTC) perteneces a cuerpos académicos principalmente de UCEA, sin embargo su participación es muy limitada ya que no se ha registrado el desarrollo de trabajos de investigación de manera conjunta. Para el 33% de los docentes encuestados, la participación en cuerpos académicos es buena-excelente, mientras que sólo para el 20% es mala-muy mala.
- En cuanto a la gestión para la movilidad académica de los profesores, el 37% la considera deficiente (mala-muy mala), el 26% regular, otro 26% buena y sólo el 11 excelente. Así mismo, el 47% opina que la promoción de programas de intercambio son malos-muy malos, el 26% dice que es regular, el 21% la califica como buena y sólo el 5% la considera excelente.

- Referente a las becas que la Universidad ofrece para la formación académica, el 31% las considera mala-muy mala, el 31% regular y el 36% buena-excelente. Estos datos no concuerdan totalmente con los apoyos otorgados ya que en el Proyecto de Desarrollo del Perfil Académico de la ex Facultad de Ciencias Administrativas se asignó una gran cantidad de recursos para la presentación de exámenes de grado, estancias en Valencia para la defensa de tesis, apoyo en inscripción y colegiaturas para generaciones de reemplazo, entre otros.
- El 52% considera que la organización del trabajo académico es buena-excelente y sólo el 10% opina que es mala-muy mala.
- La participación en la acreditación de la Licenciatura en Administración el 53% opina que es buena-excelente, mientras que el 23% considera que es mala-muy mala. De acuerdo a la experiencia que se tiene en la coordinación de la carrera, la participación de los profesores es deficiente, ya que no apoya en la entrega de documentación solicitada por dicha coordinación.
- La evaluación general del área de Planeación y Organización es **regular** con un valor de 3.01.

Plan y Programa de Estudio

En lo que se refiere al plan y programa de la licenciatura, los docentes evaluaron su calidad, pertinencia, seriación de materias y el contenido de las asignaturas. El 22% considera que la calidad del plan de estudios es deficiente, clasificándolo como mala-muy mala; el 30% la evalúa como regular; y, el 48% como buena. En cuanto a la pertinencia del programa para atender las necesidades del mercado, el 17% considera que es mala-muy mala, el 52% la califica como regular y el 30% como buena. El 42% de los profesores considera que la seriación y los prerrequisitos de las materias son buenos, el 47% dice que es regular y el 11% la califica como mala. Así mismo, el 55% de los profesores consideran que el contenido de las materias es bueno, el 30% dice que es regular y un 15% los califica como malo-muy malo. La puntuación promedio del área de Plan y programa de estudio es de 3.23.

Gráfica 19. Plan y Programa de Estudio



Fuente: Elaboración propia

Así mismo, se analizó el nivel de dominio de conocimientos, habilidades y actitudes que han desarrollado los alumnos. Los profesores consideran que el alumno, en función del semestre que curso, ha logrado desarrollar los conocimientos, habilidades y actitudes correspondientes a su nivel de manera regular o buena.

El 95% de estos elementos (conocimientos, habilidades y actitudes) tienen un promedio superior de 3, lo cual implica que fueron calificados como regulares o buenos. La excepción está en el conocimiento de lenguas extranjeras, el cual fue evaluado como malo o regular. Por otro lado, el elemento mejor evaluado fue el conocimiento general que tiene el alumno de la disciplina donde el 80% de los profesores le asignaron un valor de 4 (bueno), seguida por la habilidad para las relaciones públicas (3.6).

En la siguiente tabla se muestra la evaluación de profesores sobre los conocimientos, habilidades y actitudes que han desarrollado los alumnos.

Tabla 33. Distribución porcentual de la valoración de profesores de los conocimientos, habilidades y actitudes del alumno

Elemento	Malo - Muy Malo	Regular	Bueno-Excelente
Conocimiento general de la disciplina	0	20	80
Conocimiento especializado	13	29	58
Conocimiento de lenguas extranjeras	69	25	6
Habilidades para el manejo de paquetes computacionales	12	25	63
Razonamiento lógico y analítico	13	33	54
Habilidades para la aplicación del conocimiento	21	42	37
Habilidad para tomar decisiones	20	36	44
Habilidad para encontrar soluciones	22	26	52
Búsqueda de información pertinente y actualizada	16	40	44
Habilidades para procesar y utilizar información	16	36	48
Habilidad para trabajar en equipo	13	46	41
Habilidad de dirección / coordinación	5	45	50
Habilidad Administrativa	5	38	57
Disposición para aprender constantemente	20	28	62
Disposición para el manejo del riesgo	22	45	33
Habilidades para las relaciones públicas	4	40	56
Habilidades para la comunicación oral, escrita y gráfica*	17	54	29
Puntualidad/formalidad	24	44	32
Buena presentación	21	33	46
Asumir responsabilidades	17	46	37
Creatividad	17	37	46
Innovación	25	33	42
Identificación con la empresa / institución	22	30	48

Fuente: Elaboración propia

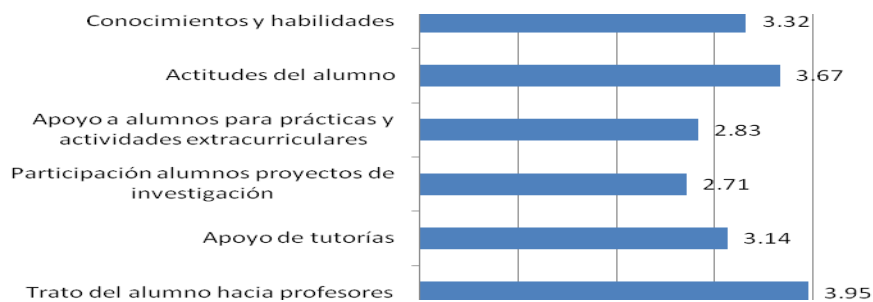
Alumnado

En esta área se analizan aspectos como el trato de los alumnos hacia los profesores, el apoyo de tutorías a los alumnos, la participación del alumno en proyectos de investigación, los apoyos para realizar actividades extra clase, las actitudes, conocimientos y habilidades de los alumnos (ver gráfica 20). Los resultados se muestran a continuación:

- De acuerdo al 82% de los profesores, el trato del alumno hacia el profesor es buena-excelente, lo cual implica la existencia de un ambiente de trabajo cordial y de respeto.

- El 59% considera que el apoyo que reciben los alumnos de tutorías es malo-regular debiendo mejorar el respaldo que se ofrece al alumno durante su formación profesional. Estos resultados son contradictorios con la opinión de los alumnos respecto a la tutoría que reciben, donde el 45% opina que es bueno-excelente.
- La participación que tiene el alumno en proyectos de investigación es mala o muy mala de acuerdo al 48% de los profesores encuestados. Sólo el 19% la considera buena-excelente. Sin embargo, si se analiza la participación de los propios profesores en dicha actividad, difícilmente puede esperarse que los alumnos se incorporen a la investigación.

Gráfica 20. Alumnado



Fuente: Elaboración propia

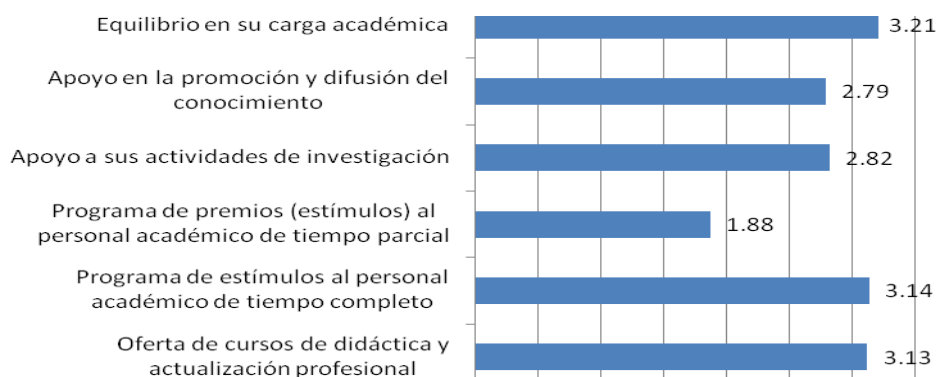
- En cuanto al apoyo que reciben los alumnos para prácticas y actividades extracurriculares, una cuarta parte lo califica como malo-muy malo y el 54% como regular.
- El 62% de los profesores opinan que las actitudes que tiene el alumno para su clase son buenas-excelentes, lo cual puede implicar que se está formando integralmente del alumno.
- En cuanto a los conocimientos y las habilidades necesarias para cursar las asignaturas, el 56% de los profesores expresaron que son malas-regulares, resaltando una deficiencia en el desarrollo de habilidades y conocimientos necesarios para cursar las siguientes materias.

Planta Docente

Los elementos que se analizan de la planta docente se refieren a la opinión de los profesores respecto su carga académica, el apoyo en actividades de investigación y difusión del conocimiento, el programa de estímulos y los cursos de didáctica y actualización profesional que ofrece la Universidad. Los promedios de cada rubro mencionado pueden analizarse en la tabla 16.

Los datos muestran que una tercera parte de los profesores consideran buena-excelente la oferta de cursos didácticos y de actualización profesional, mientras que el 21% las evalúa como mala-muy mala. En cuanto al programa de estímulos, el 29% de los PTC opinan que es malo, el 14% dice que es regular, el 43% lo considera bueno y otro 14% lo evalúa como excelente. Sin embargo, debe tomarse en cuenta que el nivel de productividad de los profesores es baja, cuando el programa de estímulos considera el desarrollo de actividades de investigación, Por otro lado, la opinión de los Profesores de Tiempo Parcial (PTP) respecto al programa de estímulos es mala-muy mala con un 75% de los encuestados. Sin embargo, el programa de estímulos no está dirigido a los PTP.

Gráfica 21. Planta Docente



Fuente: Elaboración propia

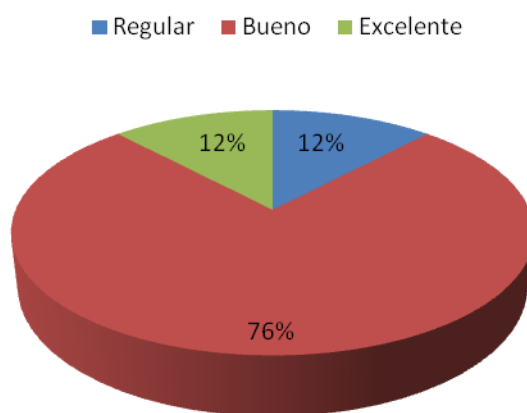
El 47% de los profesores también calificaron como malos-muy malos, los apoyos recibidos para desarrollar actividades de investigación, sin embargo otro 41% califican los apoyos a la investigación como buenos-excelente. En esta misma línea, el apoyo para difundir el

conocimiento, una tercer parte opina que es malo-muy malo y un 53% como regular. Finalmente, el equilibrio de la carga académica fue evaluado como bueno-excelente por la mitad de los encuestados, mientras que el 35% lo califica como malo-muy malo.

Proceso de Enseñanza Aprendizaje

En este elemento, se analiza y evalúa el método de enseñanza-aprendizaje y las habilidades del profesor para desempeñar su labor académica. Como lo muestra la gráfica 22, el 76% de los profesores considera el método de enseñanza aprendizaje que aplica en sus asignaturas como bueno. En este sentido, el 20% de los profesores dijeron tener un método Conductista y el 73% un método Conductista-Constructivista. El 8% no contestó, lo cual puede interpretarse como el desconocimiento que tienen los profesores sobre los métodos existentes y la falta de identificación del modelo que llevan a cabo en su labor docente.

Gráfica 22. Valoración de los profesores de la calidad del Método de enseñanza-aprendizaje



Fuente: Elaboración propia

Así mismo se preguntó a los profesores sobre las acciones que llevan a cabo con los resultados de la evaluación que realizan los alumnos cada semestre. El 73% de los profesores las utilizan para implementar mejoras que se vean reflejadas en el desempeño del próximo semestre seleccionando las más significativas y solicitando retroalimentación, tanto de la carrera como de

los propios alumnos. El 15% simplemente analiza los comentarios; el 4% valora los factores positivos que se le reconocen, y el 8% no contestó.

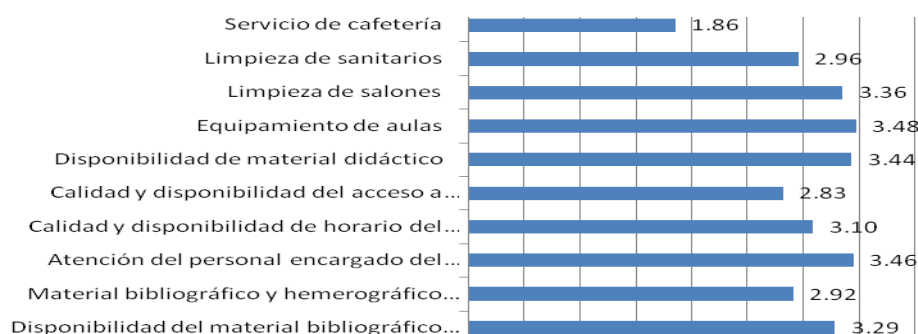
Finalmente, se analizaron las fortalezas que el profesor tiene para desarrollarse como docente destacando la experiencia profesional y como docentes, la habilidad de comunicación, los conocimientos de la materia, la labor de investigación, el trabajo en equipo, la habilidad de innovación, principalmente.³²

Infraestructura y Equipo

Lo referente a la calidad, disponibilidad, servicio y equipamiento de material bibliográfico, equipo de cómputo, acceso a Internet, material didáctico, aulas, salones, sanitarios y cafetería son analizados en este apartado.

El rubro con menor puntuación es la cafetería (1.86) seguida por la calidad del acceso a Internet (2.83), siendo estos resultados muy similares a la opinión que tuvieron los estudiantes. La limpieza de sanitarios, el acceso a internet y la actualización de material bibliográfico fueron valorados de malo a regular. Los demás rubros como equipamiento de aulas, limpieza de salones, disponibilidad de material didáctico y disponibilidad de bibliografía tuvieron son considerados de regular a buenos (ver gráfica 23).

Gráfica 23. Infraestructura y Equipo



Fuente: Elaboración propia

³² Otras fortalezas que se mencionaron son la paciencia, solución de problemas, el trato justo, la toma de decisiones, el liderazgo, la confiabilidad, la proactividad, la actualización, la puntualidad, el trato humano, el amor a la docencia, entre otros.

Lo que llama la atención de los resultados es que el 56% de los encuestados evaluaron el equipamiento de las aulas como bueno o excelente, aún cuando existen deficiencias en el equipo. Así mismo, el profesor percibe el apoyo para material didáctico necesario para impartir su clase como bueno o excelente, al menos por el 60% de los encuestados. En cuanto a la disponibilidad de material bibliográfico, el 46% opina que es buena o excelente, lo cual puede dar a entender que las solicitudes de bibliografía han sido atendidas. Sin embargo, ello no puede implicar que la bibliografía solicitada sea actualizada.

RESULTADOS DE ENCUESTAS A EMPLEADORES

Conocer la opinión de quienes emplean a los egresados es de gran valor para las Instituciones educativas que está inmersas en un proceso de mejora continua. En este apartado, se presentan los resultados obtenidos de las encuestas aplicadas a los empleadores respecto a los puestos y áreas que ocupan nuestros egresados, las áreas de oportunidad que tiene la Universidad de Guanajuato para formar mejores profesionistas, las debilidades y fortalezas de los egresados, así como el grado de satisfacción que tienen con su desempeño.

Para obtener la información de los empleadores, se tuvo el apoyo de la Coordinación de Bolsa de Trabajo de la División de Ciencias Sociales y Administrativas, quien proporcionó la información de siete empresas, a quienes ya se les había aplicado la encuesta. En consecuencia, se aplicaron otras siete encuestas a empresas de la región. Las empresas de la muestra son:

- Avon Cosmetics S. de R.L de C.V.
- Campbell's de México S.A. de C.V.
- De Arondo Iturralde, S.C.
- Empacadora Celaya S.A. de C.V.
- Bachoco, S.A. de C.V.
- Grupo Capistrano Alimentario
- Comextra, S.A. de C.V.
- Muebles Grupo Morales e Hijos, S.A.
- Hutchinson Autopartes México
- Volkswagen Celaya
- Zapata Querétaro S.A. De C.V. Sucursal Celaya
- Expo San Antonio, S.A. de C.V
- Molinera de México, SA de CV
- Bebidas Purificadas del Centro, S.A. de C.V.

También es importante mencionar que el 71% de las encuestas fueron contestadas por personal de Recursos Humanos. En los demás casos eran los dueños, personal de Contabilidad o Gerentes.

Los conocimientos mínimos que requieren la mayoría de las empresas para contratar profesionistas en el área administrativa se enfocan en conocimientos básicos o generales de administración, tener habilidades de comunicación y de toma de decisiones, manejo de personal, trabajo en equipo, el conocimiento de un segundo idioma (específicamente el idioma inglés), tener actitudes positivas hacia el cambio, conocimientos generales de recursos humanos, finanzas y desarrollo organizacional.

Los puestos que actualmente están ocupando los egresados son, en su mayoría de auxiliares, encargados, jefes y practicantes, seguidos por analistas, supervisores y, puestos gerenciales en algunos casos. Así mismo, el 86% sostiene que los puestos que están ocupando los egresados sí deben ser cubiertos por personas que hayan concluido una carrera profesional, es decir, no se están colocando en puestos de un nivel inferior a su formación.

Las áreas de oportunidad para formar a los profesionistas están enfocadas al dominio del idioma inglés, a desarrollar mejor el liderazgo y el trabajo en equipo, que conozcan más sistemas de información, que tengan más iniciativa, sean responsables y con ética laboral. De manera específica, el empleador expresó las debilidades de nuestros egresados de la Licenciatura en Administración, resaltando una vez más, el bajo o nulo dominio del idioma inglés, la falta de una visión emprendedora, una baja aptitud de liderazgo y de trabajo en equipo, la necesidad de desarrollar una actitud de más iniciativa y mayor capacidad para relacionarse. Así mismo, subrayaron la importancia de incluir prácticas profesionales ya que es el inicio de su experiencia laboral, debiendo existir mayor vinculación entre empresas y universidades de tal forma que el alumno esté inmerso en el entorno empresarial. Por último, es importante mencionar que caracterizan a los egresados como inseguros, debiendo considerarlo en el desarrollo de actitudes.

Respecto a la decisión de contratar a un egresado de la Universidad de Guanajuato, el 100% de los empleadores sí contratarían a nuestros egresados, principalmente por cinco razones:

- El prestigio de la Universidad
- El compromiso hacia el trabajo
- La capacidad y responsabilidad del egresado

- El trabajo eficiente que realizan
- La dedicación al trabajo

Finalmente, se analizó el nivel de satisfacción que tiene el empleador con el desempeño que tiene el egresado de la Licenciatura en Administración (ver gráfica 24). Los elementos que requieren mayor atención debido a que obtuvieron los menores puntajes (menor nivel de satisfacción por parte del empleador) es el dominio del idioma inglés, el manejo del riesgo, la capacidad de dirigir, coordinar, innovar, tomar decisiones y encontrar soluciones a los problemas que se presentan.

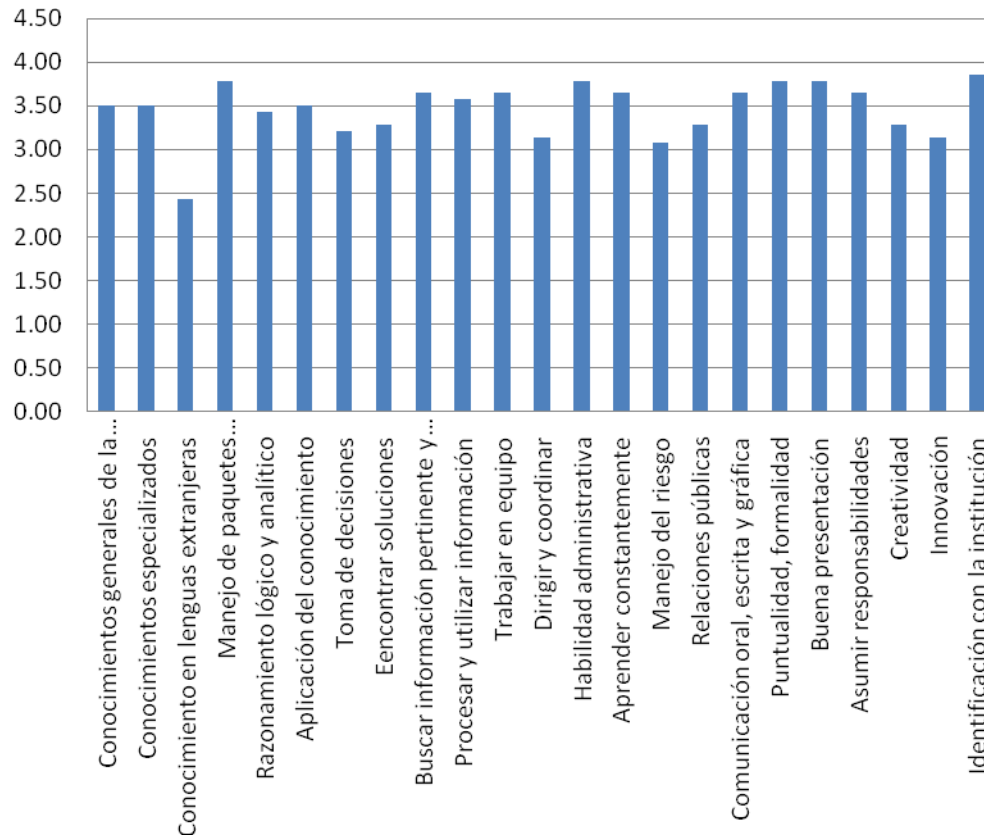
Analizando cada uno de los rubros, se obtuvo información relevante. El 50% de los empleadores consideran que el egresado tiene un nivel regular de conocimiento general de la disciplina, mientras que el restante 50% lo evalúa como bueno. En cuanto al conocimiento especializado, el 57% está muy satisfecho o totalmente satisfecho. Respecto al idioma, el 14% no está nada satisfecho con el desempeño del egresado, el 27% está poco satisfecho y el 57% regularmente satisfecho.

El uso de paquetes computacionales es adecuado, ya que el 86% está muy satisfecho con los conocimientos que el egresado adquirió durante su formación profesional.³³ Para el 43% de los empleadores, los egresados tienen buena capacidad de razonamiento lógico y analítico, mientras que la capacidad de tomar decisiones es regular, de acuerdo al 79% de los encuestados.

Para el 50% de los empleadores, la capacidad de aplicar el conocimiento en la práctica es buena, mientras que la capacidad de encontrar soluciones a los problemas que se presentan es regular (71% de los encuestados). En cuanto a la habilidad del egresado de buscar información y procesarla, el 64% está muy satisfecho con el rendimiento obtenido. La capacidad de trabajar en equipo, es buena de acuerdo al 71% de los empleadores, al igual que la habilidad administrativa y la disposición de aprender constantemente, de acuerdo con el 79% y 64% de los encuestados.

³³ Estos resultados no concuerdan totalmente con las encuestas a egresados ni de profesores, quienes expresan una fuerte debilidad en el conocimiento de paquetes computacionales.

Gráfica 24. Satisfacción del Empleador con el desempeño del Egresado



Fuente: Elaboración propia

El manejo del riesgo y la capacidad de relacionarse debe desarrollarse en mayor grado de acuerdo con el 93% y 57% de los empleadores, respectivamente. Los encuestados están muy satisfechos con la habilidad del egresado para comunicarse de manera oral y escrita (de acuerdo con el 64% de los empleadores), la presentación del egresado (72%) y la habilidad de asumir responsabilidades (57%). La capacidad de innovación y creatividad debe mejorarse.

13.NECESIDAD DE CAMBIO DEL PROGRAMA. EVALUACIÓN CURRICULAR.

ANÁLISIS INTERNO

La División de Ciencias Sociales y Administrativas (DCSyA) de la Universidad de Guanajuato es una institución educativa, que como ya se mencionó en un principio al asumir el reto de transformarse, lo hace a través de la evaluación de sus programas académicos, uno de ellos es el de la Licenciatura en Administración.

En la evaluación de dicho programa implica analizar todos los aspectos que lo rodean, basado en ello se hizo una matriz para llevar a cabo la comparación, revisión y estudio de los programas académicos similares que otras instituciones ofertan e indicar las variables y/o factores que ayuden a mejorar nuestro programa y muestren una realidad de las cosas que suceden en el mismo, para el cual se ha llevado a cabo el análisis FODA³⁴ de instituciones presentes en la región con las que compite la nuestra, para finalmente mostrar, como a continuación se describen, las estrategias que nos ayuden a fortalecer y aprovechar las oportunidades que tenemos en función de ellas.

Cómo mantener las fortalezas

1. Mantener el cumplimiento del Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios del Tipo Superior.
2. Continuar fomentando el prestigio de la Universidad a través de sus egresados.
3. Seguimiento y capacitación de la planta docente, creando programas que evalúen y apoyen su preparación de acuerdo a lo que demande la carrera.
4. Seguimiento para identificar actualmente las empresas que buscan administradores con una formación en recursos humanos, así como incursionar en nuevas áreas de oportunidad.
5. Continuar fomentando el idioma Inglés como requisito de titulación, con otras alternativas de aprendizaje.
6. Mantener el servicio social profesional como alternativa en semestres intermedios y no en los últimos semestres.

³⁴ Ver cuadros del análisis FODA de las universidades e institutos

7. Fomentar el desarrollo del servicio social universitario vinculado al desarrollo de competencias de su profesión.
8. Reforzar y continuar con el mantenimiento de las condiciones físicas de espacios, mobiliario y equipo con que cuenta la institución.
9. Mantener bajos costos por ser una universidad pública.

Acciones para resolver las debilidades

1. Replantear el perfil de ingreso y egreso, así como el análisis del examen de admisión actual de tal modo que se encamine a identificar claramente competencias necesarias para esta licenciatura y poder ofrecer egresados acordes a las necesidades del mercado laboral.
2. Diseñar y adoptar un sistema semestral que permita al programa académico terminar en un tiempo razonable acorde a las necesidades de la demanda.
3. Gestionar recursos con empresas y gobierno para aplicar programas de laboratorios de prácticas a nuestros estudiantes y/o la creación de espacios en la propia institución para la implementación de dichos laboratorios (simulador de negocios, computadoras, salas, entre otros).
4. Fomentar la cultura de integración empresarial universidad-empresa (asociaciones, gremios, alianzas) y del gobierno para fortalecer el perfil de egreso del LA.
5. Diseñar el programa académico por competencias y adoptar otros sistemas alternos de monitoreo de evaluación del desempeño de profesores y alumnos, que permitan distinguir el funcionamiento del mismo.
6. Revisar los contenidos de las cartas descriptivas que integran el programa para evitar traslapes mediante su seguimiento y actualización, a través de cuerpos profesoriales.
7. Impulsar la participación de los profesores en cuerpos colegiados y cuerpos académicos.
8. Fortalecer las materias que se ofrecen en el programa, a través de la ampliación de nuestro portafolio de contenidos con mayor innovación tecnológica.
9. Diversificar y ampliar las fuentes de difusión del programa académico para llegar a nuestro mercado potencial y/o nichos de mercado.
10. Sistematizar el proceso de selección de personal, formación de recurso humano, impulsar el desarrollo de cursos, seminarios y/o diplomados en áreas afines al trabajo que desarrollan los profesores.

11. Fortalecer el programa académico con la implementación de prácticas profesionales.
12. Fortalecer el idioma Inglés como parte de la plataforma del programa académico.
13. Mejorar el proceso de consulta bibliográfica e incrementar y actualizar el acervo bibliográfico.
14. Proponer un programa para fortalecer la infraestructura.
15. Fortalecer el programa de tutorías para incrementar el índice de eficiencia terminal.
16. Incorporar a los profesores que atienden el programa de Administración para que desarrollen actividades de tutoría y así lograr atender a un mayor número de alumnos, sin limitarse a aquellos que adeudan materias.
17. La coordinación de tutorías y/o de la carrera debe solicitar los informes de los tutores sobre cada uno de los alumnos, debiendo el tutor aplicar el SITAE a todos sus tutorados.
18. Promover y fortalecer programas de actividades deportivas y culturales.
19. Considerar los resultados de las encuestas de egresados que reflejan una realidad de los profesionistas en acción, en el sentido de que éstos, apuntan los conocimientos que no adquirieron en su formación académica y que estudiaron por cuenta propia; igualmente enlistan varias materias que hace falta acentuar, no solamente en la parte teórica, sino también en su aplicación o práctica; lo anterior, es un parámetro para el rediseño del programa académico.
20. El curso propedéutico debe enfocarse en desarrollar las habilidades y conocimientos del perfil de ingreso de la licenciatura y no sólo a reafirmar lo aprendido en el nivel medio superior.
21. La Licenciatura en Administración debe desarrollar y coordinar su propio curso propedéutico de tal forma que se asegure la selección efectiva de los alumnos³⁵ para cerciorarse de que los estudiantes que inicien su formación profesional tengan mayor probabilidad de concluir satisfactoriamente sus estudios.
22. Crear las condiciones necesarias para incluir profesores de propedéutico con mejor perfil académico ya que de su labor docente dependerá el proceso de selección.

³⁵ En el proceso de selección que actualmente se tiene, se rechazan alumnos que tienen el perfil deseado para ser alumno de la Universidad de Guanajuato, y por ende, se aceptan otros con perfil inadecuado.

23. Modificar los procesos actuales de inscripciones y reinscripciones de tal forma que los procesos sean más ágiles, claros y simplificados.
24. Proponer una mejora en el proceso de revisión de calificaciones incorporando las TIC's en los procesos administrativos.
25. Evaluar la necesidad de reorganizar los contenidos de las materias sello ya que el alumno no las valora.
26. En cuanto al conocimiento de una segunda lengua, debe generarse una mayor conciencia en los alumnos sobre su utilidad ya que aún no perciben la importancia de conocer un segundo idioma.
27. El rediseño curricular debe reconsiderar la habilidad para manejar paquetes computacionales, la capacidad de innovación y creatividad, de razonamiento lógico y analítico; la habilidad para aplicar el conocimiento, manejar el riesgo y de relaciones públicas.
28. Incorporar asignaturas en los últimos dos semestres cuyo enfoque sea el desarrollo de trabajos de investigación.
29. Fomentar en el alumno la formación de la educación durante y para toda la vida a través de diplomados, especialidades y posgrados.
30. Analizar el tipo de formación que se le está dando al alumno ya que está posicionándose en trabajos muy operativos.
31. Impulsar la movilidad académica de los profesores en actividades docentes y de investigación en otras Universidades.
32. Preparar al docente en el conocimiento de una segunda lengua para propiciar y generar condiciones de movilidad académica, así como del uso de TIC's.

ANÁLISIS EXTERNO

Como aprovechar las oportunidades

1. Existe un mercado potencial adicional, debido a que los tecnológicos (De Celaya y Roque) dejarán de ser competencia para la carrera de LA de la Universidad de Guanajuato porque su programa tendrá un enfoque hacia la ingeniería (más técnico).

2. Promover la carrera con la nueva estructura de la universidad.
3. Riqueza y variedad al promover la carrera con el plan de estudios innovado.
4. Gestionar una red de informática que le permita al profesor y alumno, acceder a la actualización.
5. Divulgación y promoción adecuada de los servicios que presta la universidad.
6. Creación de las asociaciones interinstitucionales para tener mayor enlace (vinculación), comunicación y fuerza con los actores empresariales y de gobierno correspondiente.
7. Acudir a instituciones u organizaciones que apoyen al incremento del acervo bibliográfico, revistas, entre otros.

Como enfrentar las amenazas

1. Difundir la nueva estructura organizacional de la universidad y promover el programa de la Licenciatura en Administración con el nuevo diseño por competencias
2. Conocer y analizar el entorno socioeconómico de la región para capitalizar la participación de los estudiantes recién egresados de nivel medio superior.
3. Ser canales para satisfacer las necesidades de las comunidades menos atendidas.
4. Apoyar proyectos para organizar y ayudar a las Mipymes en sus actividades para que se vuelvan más competitivas.
5. Promover alianzas y acuerdos que permitan el fortalecimiento, desarrollo, defensa y participación de los sectores productivos.

CONCLUSIÓN GENERAL

- Respecto al análisis realizado se concluye que la Licenciatura en Administración debe actualizarse, ya que ha sido rebasado por la competencia tanto en contenidos y perfiles, como en duración y mercado.

RECOMENDACIONES

- Mediante el análisis realizado se recomienda la necesidad de implementar un programa de actualización constante, que permita estar a la vanguardia de las instituciones educativas que ofertan el mismo programa académico.

REFLEXIONES FINALES

No puede hablarse de calidad en el programa educativo si se sigue manteniendo la forma tradicional de trabajo. En términos generales los alumnos están satisfechos con el desempeño del docente, sin embargo, se debe considerar que se cumplen con los requisitos y requerimientos de un modelo pedagógico tradicional.

Los contextos sociales, económicos, políticos, educativos y culturales se están transformando; el mundo cada vez es más pequeño y plano como consecuencia de la evolución y desarrollo de las tecnologías. Esto obliga, entre otros aspectos, a la transformación de los contenidos, la red de materias, y no menos importante, un nuevo modelo pedagógico acorde a las exigencias de la educación para el siglo XXI, que de manera general deberá estar centrado en el alumno y en sus procesos de aprendizaje con la finalidad de saber ser y saber hacer para aplicar sus conocimientos. Para apoyar estos procesos cognitivos, es de gran ayuda plantear contenidos centrados en el autoaprendizaje de los alumnos para propiciar una mayor independencia y seguridad, como consecuencia, una autoestima positiva.

La mayor resistencia al cambio se ha presentado en los docentes³⁶, no quieren modificar su *status*, que puede obedecer, a la seguridad y confianza que les otorga un modelo bajo el cual fueron educados y que funciona, porque siguen educando. Sin embargo, el mundo actual exige transformaciones.

El lapso que la persona habita en la escuela debe tener como objetivo principal, el desarrollo integral del individuo atendiendo sus diversas necesidades, como son: intelectuales, artísticas, deportivas, sociales, estéticas, culturales, políticas, etc., con un sentido humanista. El programa educativo reformado deberá fomentar valores para la solidaridad social y la competitividad internacional que exige el mundo del trabajo. Estos aspectos se deben trabajar de manera transversal en los diferentes niveles y semestres de la Licenciatura en Administración.

³⁶ De acuerdo a testimonios de expertos expresados en el Seminario-Taller “La Educación en el Siglo XXI” (junio, 2009)

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ANUIES, (2001), La Educación Superior en el Siglo XXI. Líneas estratégicas de desarrollo. México.
- ANUIES, (1997), Políticas Públicas y Educación Superior en México.
- Bonvecchio Claudio (2002) *El mito de la Universidad*. Ed. Siglo XXI. México.
- Delors, Jacques. (1999), La Educación encierra un tesoro. UNESCO. Correo de la UNESCO. México.
- Freire, Paulo (2001), La educación como práctica de la libertad. México. Editorial siglo XXI.
- Guía para la Planeación, Diseño y Evaluación Curricular del Técnico Superior Universitario y el Licenciado de la Universidad de Guanajuato (2008).
- GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO. Plan de Gobierno Estatal 2006-2012. Eje estratégico: “contigo vamos, escuela”, en http://lideres.guanajuato.gob.mx/index_detalle.php?bol_id=8 (vi: 10 de abril del 2009)
- Kant Emmanuel. (2002) Filosofía de la historia. México. Ed. Nova.
- Loría Díaz Eduardo (2002), La Competitividad de las Universidades Públicas Mexicanas. Plaza y Valdez. México
- Martínez Cano, Esperanza (2008), “Enfoque Curricular por Competencias”, Universidad de Guanajuato. Comanjilla, León, Guanajuato., 14 de febrero.
- Monés Jordi (2001) *Modelos Pedagógicos*. Enciclopedia Práctica de Pedagogía. Tomo 2 Ed. Planeta. España.
- Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico. OCDE 1997 Exámenes de las Políticas Nacionales de Educación. Colección biblioteca de la Educación Superior. México.
- Palacios Jesús (2002) *La Cuestión Escolar Críticas y Alternativas*. Ed. Coyoacán. México.
- Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012
- Programa Estatal de Educación Superior para el estado de Guanajuato 2001-2025. PREES
- Tünnermann Berheim Carlos (2009) “Modelos Educativos y Académicos”. Seminario Taller *La Educación del Siglo XXI*, Universidad de Guanajuato, Celaya, Guanajuato., 17 de junio.

Tünnermann Bernheim Carlos (2009) "Los Desafíos de la Educación en el Siglo XXI". Seminario Taller *La Educación del Siglo XXI*, Universidad de Guanajuato, Celaya, Guanajuato., 17 de junio.

Universidad de Guanajuato. Reseña Histórica de la Universidad de Guanajuato, en: <http://www.ugto.mx/sitioug/espanol/identidad/historia.asp> (ví: 20 de julio del 2009)

Universidad de Guanajuato (2008). Estatuto Académico.

Universidad de Guanajuato (2008), Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato.

Universidad de Guanajuato. Normatividad Vigente 2008.

Universidad de Guanajuato (2008), Reglamento de Modalidades de los Planes de Estudio.

Universidad de Guanajuato (2008), Cuestionario para la Autoevaluación Curricular.

Universidad de Guanajuato (2006), Marco de Referencia para la Práctica Docente de Profesores-Tutores de la U.G.

Universidad de Guanajuato (2002), Programa Institucional de Seguimiento y Evaluación Curricular de la Universidad de Guanajuato.

Universidad de Guanajuato. Plan de Desarrollo Institucional 2002-2010.